



Universidad del Azuay

Facultad de Ciencias de la Administración

Escuela de Economía Empresarial

**Sustitución Estratégica de Importaciones:
Análisis de la propuesta del gobierno de Rafael Correa**

**Tesis previa a la obtención del título de
Economista Empresarial**

Autor: Juan Fernando López Gallardo

**Director:
Econ. Carlos Cordero Díaz**

Cuenca, Ecuador

2011

Dedico esta Tesis y toda mi carrera universitaria principalmente a Dios por ser mi apoyo y fortaleza, quien me ha dado la sabiduría y la ciencia, para culminar de la mejor manera y con gran alegría mis estudios, a mis padres, Edgar López y Karin Gallardo pues gracias a su cariño, apoyo y comprensión me han motivado a seguir adelante; de igual manera a mi hermano Nicolás y a mi novia Lucía Tonon que han estado siempre a mi lado, compartiendo y apoyándome en esos momentos de dificultad y sobre todo brindándome amor y respaldando mis decisiones y proyectos.

Juan Fernando López.

Al finalizar el desarrollo de esta tesis, es inevitable que resalte el aporte que han hecho algunas personas, facilitando el proceso para que este trabajo llegue a su término. Por ello, es para mí un verdadero honor utilizar este espacio para agradecer a mi familia por su apoyo y preocupación, y de manera especial y sincera al Economista Carlos Cordero Díaz, por su colaboración y confianza en mi trabajo, además por su capacidad para guiar mis ideas, no solamente en el desarrollo de esta Tesis, sino también durante mi formación académica.

Juan Fernando López

Índice de Contenidos

Dedicatoria.....	ii
Agradecimientos.....	iii
Índice de Contenidos.....	iv
Índice de Ilustraciones y Cuadros.....	vi
Índice de Anexos.....	vii
Resumen.....	viii
Abstract.....	ix
Introducción.....	1
Capitulo # 1: Antecedentes de la sustitución de importaciones como política comercial.	
1.1 Política Comercial.....	3
1.1.1 Definición.....	3
1.1.2 Instrumentos de la política comercial.....	4
1.1.3 Tendencia de la política comercial en el Ecuador a través del tiempo.....	7
1.2 Sustitución de importaciones.....	16
1.2.1 Definición.....	16
1.2.2 Origen.....	19
1.2.3 Casos de aplicación.....	23
Capitulo # 2: Propuesta para el Plan Nacional de desarrollo en el Ecuador	
2.1 Propuesta de sustitución de importaciones en el Ecuador establecida por el gobierno de Rafael Correa.....	31
2.2 Código de la producción.....	35

Capítulo # 3: Análisis de las importaciones en el Ecuador para su posible sustitución

3.1 Variación de las importaciones Ecuatorianas en el periodo 2000 – 2009.....38

3.1.1 Principales productos de importación en el Ecuador.....60

Capítulo # 4: Análisis de una Sustitución Estratégica de Importaciones en el Ecuador

4.1 Análisis histórico de una sustitución estratégica de importaciones propuesto por la CEPAL, bajo la teoría de la industrialización.....78

4.2 Análisis de la posibilidad de sustituir las principales importaciones por producto nacional.....82

Conclusiones y Recomendaciones.....88

Referencias:

Bibliografía.....98

Anexos.....105

Índice de Ilustraciones y Tablas

Cuadro # 1: Balanza Comercial, Exportaciones e Importaciones.....	39
Cuadro # 2: Importaciones Petroleras y No Petroleras.....	40
Cuadro # 3: Importaciones por uso o destino económico.....	41
Cuadro # 4: Importaciones Bienes de Consumo no Duradero.....	43
Cuadro # 5: Importaciones Bienes de Consumo Duradero.....	45
Cuadro # 6: Importaciones Combustible y Lubricantes.....	47
Cuadro # 7: Importaciones de Materias Primas y Productos Intermedios para la Agricultura.....	48
Cuadro # 8: Importaciones de Materias Primas y Productos Intermedios para la Industria.....	49
Cuadro # 9: Importaciones de Bienes de Capital para la Agricultura.....	51
Cuadro # 10: Importaciones de Bienes de Capital para la Industria.....	52
Cuadro # 11: Importaciones de Equipos de Transporte.....	54
Cuadro # 12: Importaciones de Productos farmacéuticos y de tocador.....	61
Cuadro # 13: Importaciones de Productos Alimenticios.....	62
Cuadro # 14: Importaciones de Vehículos de transporte particular.....	63
Cuadro # 15: Importaciones de Maquinas y aparatos para uso domestico.....	64
Cuadro # 16: Importaciones de Combustible.....	65
Cuadro # 17: Importaciones de Productos Mineros.....	66
Cuadro # 18: Importaciones de Productos Químicos.....	67
Cuadro # 19: Importaciones Materiales de construcción.....	68
Cuadro # 20: Importaciones de Maquinas y Herramientas.....	69
Cuadro # 21: Importaciones Maquinaria Industrial.....	70
Cuadro # 22: Importaciones Maquinas y aparatos para oficina, científicos.....	71
Cuadro # 23: Importaciones Equipo rodante de transporte.....	72
Cuadro # 24: Importaciones de Máquinas y Aparatos, material eléctrico; aparatos de grabación o reproducción de sonido, de imagen, sonido en televisión, partes y accesorios.....	73
Cuadro # 25: Importaciones de Productos minerales.....	74

Cuadro # 26: Importaciones de Productos de las industrias químicas y de las industrias conexas.....	75
Cuadro # 27: Importaciones de Material de transporte.....	76
Cuadro # 28: Importaciones Metales comunes y manufacturas de estos metales...77	
Tabla # 1: Costes y Beneficios de una Política Comercial.....	6
Tabla # 2: Balanza Comercial.....	10
Tabla # 3: Aranceles e importaciones por grupos de productos (2004 – 2006).....	11
Tabla # 4: Aranceles e importaciones por grupos de productos (2006 – 2007).....	12
Tabla # 5: Aranceles e importaciones por grupos de productos (2008 – 2009).....	14

Índice de Anexos

Anexo # 1: Balanza Comercial.....	106
Anexo # 2: Importaciones por uso o destino económico.....	107
Anexo # 3: Importaciones por uso o destino económico.....	108
Anexo # 4: Importaciones por uso o destino económico.....	110
Anexo # 5: Importaciones por sección de la nomenclatura arancelaria.....	112
Anexo # 6: Importaciones por sección de la nomenclatura arancelaria.....	114
Anexo # 7: Principales productos de las importaciones por uso o destino económico.....	116
Anexo # 8: Principales productos de las importaciones por secciones de la nomenclatura arancelaria.....	119

Resumen

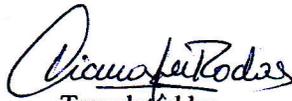
El presente trabajo pretende analizar la propuesta referente a una sustitución estratégica de importaciones, presentada por el gobierno ecuatoriano, a través del Plan del Buen Vivir y del Código de la Producción; para esto se procedió a realizar un estudio de los países que implementaron esta estrategia a partir de la Crisis Financiera de 1929 y sobre todo a raíz de la segunda guerra mundial; de igual manera, se realizó un análisis del código y reglamento que fundamenta esta propuesta y de las importaciones ecuatorianas comprendidas en el periodo 2000 -2009, con el propósito de identificar, a través de un estudio comparativo, la posibilidad que tiene el Ecuador para sustituir sus importaciones mediante un incentivo a la producción nacional, con el fin de mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos y contrarrestar el saldo negativo de la Balanza Comercial.

ABSTRACT

The intention of the present research project is to analyze the Ecuadorian government's proposal regarding a strategic substitution for importations, through the Plan for Good Living and the Production Code; in order to do this, a study of the countries that applied this strategy after the 1929's Financial Crisis, and especially after World War II, was performed; likewise, an analysis of the Code and the regulations on which this proposal is based on, and an analysis of the Ecuadorian importations during the 2000-2009 period was carried out with the purpose of identifying, through this comparative study, the possibility for Ecuador to substitute its importations by promoting national production, so as to improve the quality of life of Ecuadorian people and counteract the negative results of the Commercial Balance.



UNIVERSIDAD DEL
AZUAY
DPTO. IDIOMAS



Translated by,

Diana Lee Rodas

Introducción

El comercio internacional tiene un importante impacto sobre el crecimiento económico y desarrollo de un país, por lo que resulta indispensable establecer el comportamiento del Comercio Exterior Ecuatoriano, con el propósito de detectar las fortalezas y debilidades que presenta el mismo; razón por la cual se requiere un análisis centrado en las importaciones del Ecuador, puesto que esta variable influye de manera significativa en el saldo de la Balanza Comercial y por lo tanto en la calidad de vida y bienestar de la población en general.

Partimos de que el Ecuador es un país que aun no ha alcanzado un desarrollo significativo, ya que su economía depende principalmente de los ingresos proporcionados por actividades de exportación petrolera y de bienes primarios en general, lo que ha provocado que el sector de productos secundarios se vea limitado al no contar con incentivos y apoyo gubernamental, el mismo que permitiría potencializar dicho sector, a través de la inversión en tecnología e infraestructura, promoviendo de esta forma los niveles de industrialización en el país, para satisfacer la demanda nacional y no depender de productos elaborados en el exterior, además sería una herramienta para contrarrestar las falencias actuales de la economía, las mismas que se han visto reflejadas en el deterioro de la Balanza Comercial, en el aumento de la deuda externa, en el incremento de las tasas de desempleo y sobre todo en un estancamiento productivo. En este sentido, cabe señalar que el Ecuador es un país rico en recursos naturales y minerales, lo que le permite contar con la materia prima necesaria para implementar procesos de producción interna.

Es por esta razón que el gobierno ecuatoriano, presidido por el Econ. Rafael Correa Delgado, a través del “Plan del Buen Vivir y el Código de la Producción”, ha propuesto una estrategia de sustitución de importaciones, con el propósito de fortalecer la producción interna, disminuir la demanda de productos extranjeros y por lo tanto, limitar el flujo de efectivo hacía otros países.

Debe destacarse que la estrategia de sustitución de importaciones, fue propuesta inicialmente por la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina (CEPAL), como respuesta a los efectos provocados por la segunda guerra mundial, esto es, con el fin de mejorar la producción nacional y revertir el atraso económico que tenían los países periféricos con respecto a los países centrales. Sin embargo, dicha estrategia hasta el momento no ha presentado un modelo exitoso, por el contrario, algunos países la abandonaron por la falta de claridad en ciertas políticas comerciales, siendo esto una referencia en América Latina.

Según lo mencionado, se establece que el propósito de este trabajo es comprobar la factibilidad de implementar una estrategia de sustitución de importaciones en el Ecuador, en base a un estudio detallado de las políticas comerciales vigentes y de los procesos y productos de importación en el país, ya que estas son las variables centrales para la toma de decisiones en una nación. Además se busca determinar la eficiencia de este modelo y las posibilidades de que tenga éxito en el Ecuador.

El documento consta de cuatro capítulos y está organizado de la siguiente manera: en el primero se realiza un análisis de los Antecedentes de la sustitución de importaciones como política comercial, en el segundo se realiza un estudio de la Propuesta para el Plan Nacional de desarrollo en el Ecuador, en el tercero se procede a analizar las importaciones en el Ecuador para su posible sustitución, mientras que en cuarto se realiza el análisis de una sustitución estratégica de importaciones en el Ecuador

Sustitución Estratégica de importaciones: Análisis de la propuesta del gobierno de Rafael Correa

Capítulo # 1

1. Antecedentes de la Sustitución de Importaciones como Política Comercial

A raíz de la Segunda Guerra Mundial, y hasta mediados de los años ochenta, muchos países trataron de mejorar su economía mediante el crecimiento de las industrias manufactureras, basándose en la limitación de las importaciones, con el fin de fortalecer el mercado nacional. Esta estrategia fue puesta en práctica por muchos países en desarrollo, ya que la utilizaron como instrumento de protección de las industrias nacientes ante la competencia internacional. Es así que durante el desarrollo de este capítulo se analizarán los aspectos relevantes de la Política Comercial, y los instrumentos que la conforman; además se estudiarán los aspectos referentes a la sustitución de importaciones a lo largo del tiempo, y los efectos que tuvo sobre la economía de algunos países de Latinoamérica.

1.1 Política Comercial

Partiendo de que la política comercial es importante para el desarrollo económico de todo país, a continuación se detallara su definición, los instrumentos que la conforman y se realizara un breve análisis de las tendencias que ha tenido en el Ecuador.

1.1.1 Definición

La política comercial hace referencia a las estrategias y generación de mecanismos para promover el proceso de integración económica de un país con el resto del mundo, logrando así fortalecer los flujos de comercio e inversión internacional, además busca avanzar en la armonización de las normas que regulan la actividad económica.

Estableciendo que cuando dichos procesos tienen éxito, el peso específico de los países en desarrollo en el mercado mundial aumentan en gran manera. Uno de los objetivos primordiales de la política comercial es generar acuerdos internacionales entre los gobiernos, eliminando barreras de entrada y facilitando la resignación de recursos hacia actividades más productivas.

En otras palabras podemos definir a la Política Comercial, como aquella que un gobierno instrumenta mediante la intervención y la regulación, y que va destinada a modificar la interacción estratégica que se produce en determinados sectores entre empresas nacionales y extranjeras en el ámbito internacional. Estas acciones, suelen instrumentarse a través de aranceles, cupos, cuotas, etc., los mismos que intentan favorecer a las empresas nacionales frente a sus rivales extranjeros.

1.1.2 Instrumentos de la política comercial¹

La política comercial cuenta con una serie de instrumentos que son indispensables para controlar el manejo de las exportaciones e importaciones en cada país, entre ellas se destacan:

- **El Arancel:**

El arancel es un impuesto que se aplica a las importaciones, y se divide en dos categorías: los aranceles específicos que son lo que se imponen como un cargo fijo por cada unidad de bien importada y los aranceles ad valorem que se asignan como una tarifa proporcional al valor de un bien importado. Si bien el objetivo principal de los aranceles es proteger tanto a productores y empleados nacionales, de la competencia extranjera, también elevan los ingresos del gobierno. En cuanto a los aranceles es importante comprender quien pierde y quien gana. El gobierno gana, por que el arancel eleva sus ingresos; los productores nacionales ganan, por que el arancel los protege de los competidores extranjeros, al incrementar el costo de los bienes extranjeros; los

¹ KRUGMAN Paúl R. y OTROS, Economía Internacional, Quinta Edición, S.A., Edit. PEARSON EDUCACIÓN, Madrid, 2001. (Pág. 193)

consumidores pierden, por que deben pagar más por ciertas importaciones, incentivando de cierta manera a que se demande mas producto nacional

- **Los Subsidios:**

Se conoce como subsidio a la diferencia entre el precio real de un bien o servicio y el precio real cobrado al consumidor por estos bienes o servicios, sabiendo que es un apoyo gubernamental a un producto nacional. Al reducir los costos, los subsidios ayudan a los productores en dos formas: ayudando a competir frente a las importaciones extranjeras baratas y contribuyendo a una mayor participación en el mercado nacional.

Las principales ganancias de los subsidios conciernen a los productos nacionales, cuya competitividad internacional se ve incrementada; pero los subsidios deben pagarse y generalmente se lo hace a través de la exigencia de impuestos.

- **Políticas Antidumping:**

Es importante señalar que el dumping se define como la venta de bienes en un mercado extranjero a un menor costo que el de la producción, lo que nos lleva a establecer que las políticas antidumping son regulaciones diseñadas para castigar a las firmas extranjeras que se dedican a llenar el mercado con productos a bajo precio y proteger a los productores nacionales de una competencia extranjera desleal.

- **Cuotas a la importación**

Una cuota de importación es una restricción sobre la cantidad de bienes que puede importar un país. Esta restricción normalmente se hace a través de licencias de importación para un grupo de productos. Una variable indispensable dentro de las cuotas de importación se refiere a las restricciones voluntarias de exportación (RVE), ya que son cuotas que el país exportador impone, ya que al no hacerlo, podrían desencadenarse aranceles o cuotas de importación correctivas que causaran un daño mucho mayor. Tanto los aranceles y subsidios, como las cuotas de importación y las reservas voluntarias de exportación, benefician a los productores nacionales. Sin embargo no

favorecen a los consumidores, ya que siempre elevan el precio nacional de un bien importado.

- **Políticas administrativas / Barreras no arancelarias:**

Por políticas administrativas se entiende por aquellas regulaciones burocráticas que tienen como propósito restringir los niveles de importaciones. Por ende, incluyen tanto normas legales como procedimientos administrativos no basados en medidas explícitas, sino en directivas informales de instituciones y gobiernos.

- **Requisitos de contenido nacional:**

Los requisitos de contenido nacional, se refieren a políticas específicas en que cierta fracción de un bien se produzca dentro del país. Señalando que las regulaciones de contenido nacional han sido ampliamente utilizadas por países en vías de desarrollo, con el propósito de sustituir las importaciones y motivar a la manufactura dentro del país, puesto que anteriormente se realizaban, simples ensamblajes de piezas extranjeras.

De manera más detallada, se presenta los costes y beneficios de una política comercial, en función de los principales instrumentos comerciales.

Tabla # 1: Costes y Beneficios de una Política Comercial

COSTES Y BENEFICIOS DE UNA POLITICA COMERCIAL				
	Arancel	Subsidio	Cuota	Restricción voluntaria a la exportación
Excedente productores	Aumenta	Aumenta	Aumenta	Aumenta
Excedente Consumidores	Disminuye	Disminuye	Disminuye	Disminuye
Ingresos del Gobierno	Aumenta	Disminuye	Sin Cambio	Sin Cambio

Fuente: www.itescam.edu.mx/principal/sylabus/fpdb/recursos/r51378.PDF.

Elaborado por: Juan Fernando López

Para facilitar la comprensión de la tabla # 1, referente a los costes y beneficios de una política comercial, a continuación se definen los siguientes términos:²

² KRUGMAN Paúl R. y OTROS, Economía Internacional, Quinta Edición, S.A., Edit. PEARSON EDUCACIÓN, Madrid, 2001. (Pág. 195)

Excedente del Productor: se refiere a la diferencia existente entre los precios a los cuales los productores están dispuestos a vender sus productos y los que reciben en realidad.

Excedente del Consumidor: Mide la cantidad que un consumidor gana en una compra mediante la diferencia entre el precio que realmente paga y el precio que habría estado dispuesto a pagar.

Ingresos del Gobierno: Los ingresos que el Gobierno percibe son todos aquellos provenientes de bienes y actividades del Estado, y del ejercicio de poderes inherentes a la soberanía o al Poder del Estado. Con base en este concepto, podemos sostener que los ingresos del Gobierno se clasifican en ordinarios y extraordinarios, de derecho público y de derecho privado, tributario y no tributario.

1.1.3 Tendencia de la política comercial en el Ecuador a través del tiempo

Partimos de que la Política Comercial del Ecuador está regulada por la Ley de Comercio Exterior e Inversiones (LEXI) aprobada por el congreso nacional el 22 de mayo de 1997. Esta ley creó a su vez el Consejo de comercio exterior e inversiones (COMEXI), cuya principal función es determinar las políticas de comercio exterior de bienes, servicios y manufacturas considerando los compromisos internacionales asumidos por el país en materia comercial y en función del programa macroeconómico y de desarrollo de país.

Dentro de las áreas que el consejo de comercio exterior e inversiones tiene responsabilidad son las políticas arancelarias, negociaciones internacionales, políticas para el desarrollo de los regímenes especiales, medidas para contrarrestar el comercio desleal, definir las políticas tendientes a lograr mayor competitividad de la producción nacional, etc.; por lo que es de vital importancia prestar atención al manejo de estas variables ya que son determinantes para el comercio Ecuatoriano.

El Ecuador además de basarse en el consejo de comercio exterior e inversiones, ha utilizado una serie de estrategias comerciales como la aplicación de licencias de

importaciones para productos agropecuarios como parte de los controles sanitarios y fitosanitarios. De igual forma se han mantenido prohibiciones de importaciones para productos considerados peligrosos para la salud de las personas, beneficiando, en parte, a la balanza comercial y contribuyendo al control de la salud.

Por otro lado, es importante destacar que el Ecuador forma parte de organizaciones, que le permiten establecer relaciones y fijar leyes comerciales con otros países, como es el caso de la Comunidad Andina, que está integrada por los Estados de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela; y por los órganos e instituciones del Sistema Andino de Integración. Sabiendo que este tiene como finalidad coordinar efectivamente los órganos e instituciones que lo conforman para profundizar la integración subregional, promover sus relaciones con el exterior y consolidar las acciones ligadas con el proceso de integración.

De la misma manera el Ecuador forma parte la Asociación Latinoamericana de Integración (ALDI). Esta asociación está integrada por los gobiernos de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Estados Unidos, México, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela y Cuba, con el objetivo de proseguir el proceso de integración de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), encaminado a promover el desarrollo económico-social, armónico y equilibrado de la región; establecer a largo plazo en forma gradual y progresiva un mercado común latinoamericano; y promover el comercio recíproco, la complementación económica y el desarrollo de las acciones de cooperación económica que contribuyan a la ampliación de los mercados.

De igual forma el Gobierno Ecuatoriano pertenece a la Organización Mundial del Comercio (OMC), la misma que ha optado por sustituir las medidas no arancelarias por las arancelarias buscando una mayor transparencia en los sistemas de protección de sus países miembros (153 países). Por lo que admitió la legalidad de unas restricciones a las importaciones, adoptadas por Ecuador, con el fin de estabilizar su balanza de pagos, mediante la aplicación de salvaguardas a las importaciones.

La medida fue adoptada de manera temporal, por un año, y de aplicación general a las importaciones de todos los países del mundo, incluyendo aquellos con los que Ecuador tiene acuerdos comerciales vigentes que reconocen preferencias arancelarias. Entre los productos seleccionados podemos mencionar a las bebidas alcohólicas, productos electrónicos (móviles, reproductores de música y películas), muebles, juguetes, videojuegos, maquillaje, bombones, mermelada, calzado, productos textiles, etc.

Según lo señalado se puede decir que Ecuador adoptó las restricciones a las importaciones para evitar la salida de divisas, al constatar que, por efectos de la crisis internacional, sus ingresos se habían reducido por la fuerte caída del precio del petróleo y por la disminución de las remesas que envían al país los emigrantes desde el extranjero.

Por otra parte el Ecuador se basa en la ley de Preferencias Arancelarias Andinas (ATPA), la cual tiene como finalidad promover el desarrollo de los países ofreciendo un mayor acceso al mercado Estadounidense, y estimular la inversión en sectores no tradicionales con el fin de diversificar la oferta exportable de los productos andinos. Desde que la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas se promulgó, ha tenido un impacto positivo en el comercio de los Estados Unidos con Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. El comercio bilateral se ha duplicado, siendo Estados Unidos la fuente principal de importaciones y el mercado líder de exportación para cada uno de los países andinos beneficiarios. Esto ha llevado al incremento de puestos de trabajo y mayores oportunidades de exportación tanto en los Estados Unidos como en la región Andina.

Con respecto a la política comercial en el Ecuador, podemos mencionar que en el año 2007 se implementó una política comercial, cuyo objetivo fue diversificar la oferta exportable para no depender de Estados Unidos, sin embargo, tras casi cuatro años las cifras no reflejan resultados positivos, ya que el país presenta una balanza comercial negativa con el resto de países a excepción de EEUU. Esto se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Tabla # 2: Balanza Comercial**Miles dólares FOB**

	EXPORTACIONES FOB			IMPORTACIONES FOB			BALANZA COMERCIAL		
	Total	Petroleras	No petroleras	Total	Petroleras	No petroleras	Total	Petrolera	No petrolera
2004	7.752,8	4.233,9	3.518,9	7.575,1	995,0	6.580,1	177,7	3.238,9	-3.061,2
2005	10.100,0	5.869,8	4.230,1	9.568,3	1.714,9	7.853,3	531,6	4.154,8	-3.623,2
2006	12.728,2	7.544,5	5.183,7	11.279,4	2.380,8	8.898,5	1.448,7	5.163,6	-3.714,8
2007	14.321,3	8.328,5	5.992,7	12.907,1	2.578,3	10.328,9	1.414,2	5.750,2	-4.336,0
2008	18.510,6	11.672,8	6.837,7	17.600,3	3.217,4	14.382,8	910,3	8.455,3	-7.545,0
2009	13.799,0	6.964,5	6.834,4	14.097,5	2.333,8	11.763,7	-298,5	4.630,7	-4.931,6
2010	17.369,2	9.648,7	7.720,5	18.858,6	3.433,0	15.425,6	-1.489,4	6.215,6	-7.705,1

Fuente: Banco Central del Ecuador**Elaborado por:** Juan Fernando López

Se puede observar que la balanza comercial no petrolera es negativa, debido al incremento notable en las importaciones no petroleras, reflejando un déficit de 4.336,0 millones de dólares en el año 2007, alcanzando el mayor déficit en el año 2010 con un monto de 7.705,1 millones de dólares.

Las políticas comerciales establecidas, a mas de no haber reflejado una mejora en la situación comercial Ecuatoriana, han provocado que la balanza comercial, con el paso de los años, vaya disminuyendo, hasta alcanzar valores negativos en el año 2009 y obteniendo en el año 2010 el mayor déficit de la década con un valor de 1.489,4 millones de dólares, debido a la falta de una verdadera política de comercio exterior que se adapte a la realidad, que abra nuevos mercados y que fomente las exportaciones

De igual manera varios estudios internacionales han determinado que el Ecuador está deteriorando su posición comercial en un entorno globalizado. En este sentido, la economía ecuatoriana, lejos de ubicarse en una situación ventajosa sostenible, está cerrando más las posibilidades a una posible integración comercial futura con otras regiones, lo que tarde o temprano, afectará aún más su balanza comercial, por lo que el Gobierno debería orientar las medidas hacia un desarrollo sostenido de la competitividad para no arriesgar la dolarización.

Es importante mencionar que el Ecuador ha utilizado diferentes instrumentos para su política comercial, entre los más importantes se encuentra la política tributaria que se relaciona con todos los impuestos y tasas que cobran las entidades estatales nacionales y locales como los municipios. Dentro de esta política tributaria también se encuentra la política de comercio exterior, fundamentalmente lo que tiene que ver con los aranceles a las importaciones, que son los impuestos que se cobran a los productos importados que vienen desde el exterior hacia el Ecuador.

A continuación se presentan los cuadros correspondiente a los aranceles e importaciones en el Ecuador, según grupo de productos, comprendido en el periodo 2004 – 2009

Tabla # 3: Aranceles e importaciones por grupos de productos (2004 – 2006)

Aranceles e importaciones por grupo de productos									
Grupos de productos	Derechos consolidados finales				Derechos NMF aplicados			Importaciones	
	Promedio	Exentos en %	Max	Consolidación en %	Promedio	Exentos en %	Max	Sector en %	Exentos en %
Productos animales	30,2	0	86	100	17,1	1,1	20	0,2	0,5
Productos lácteos	41,1	0	72	100	18,9	0	20	0,1	0
Frutas legumbres, plantas	23,8	0	30	100	14,5	2,6	20	1,2	10,0
Café, té	26,7	0	30	100	17,9	0	20	0,4	0
Cereales, y otras preparaciones	28,9	0	68	100	17,7	1,3	20	3,2	0,6
Semillas oleaginosas, grasas y aceites	28,6	0	39	100	15,4	1,7	20	2,3	0,9
Azúcares y artículos de confitería	34,1	0	45	100	14,5	0	20	0,3	0
Bebidas y tabaco	26,1	0	30	100	18,6	0	20	0,8	0
Algodón	18,0	0	20	100	6,0	0	10	0,2	0
Otros productos agrícolas	19,0	0	45	100	8,8	5,8	20	0,6	14,5
Pescado y sus productos	28,8	0	36	100	19,0	0	20	0,3	0
Metales y minerales	20,4	0	30	100	9,1	6,3	20	20,2	46,8
Petróleo	17,1	0	25	100	7,7	21,0	15	1,9	62,1
Productos químicos	11,2	0	25	100	7,3	7,5	20	17,7	9,7
Madera, papel, etc.	23,6	0	30	100	12,7	5,0	20	3,4	16,2
Textiles	27,8	0	30	100	17,5	0,1	20	3,0	0,3
Prendas de vestir	30,0	0	30	100	20,0	0	20	1,5	0
Cuero, calzado, etc.	24,1	0	30	100	12,9	2,4	20	2,0	2,6
Maquinaria no eléctrica	20,0	0	30	100	6,8	16,6	20	12,2	31
Maquinaria eléctricas	22,5	0	30	100	10,1	6,5	20	12	40,0
Material de transporte	23,5	0	40	100	10,5	6,2	35	12,1	3,0
Manufacturas. n.e.p	24,1	0	30	100	13,3	1,9	20	4,4	5,4

Fuente: http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tariffs_s/tariff_profiles_2006_s/ecu_s.pdf

Elaborado por: Juan Fernando López

Tabla # 4: Aranceles e importaciones por grupos de productos (2006 – 2007)

Aranceles e importaciones por grupo de productos									
Grupos de productos	Derechos consolidados finales				Derechos NMF aplicados			Importaciones	
	Promedio	Exentos en %	Max	Consolidación en %	Promedio	Exentos en %	Max	Sector en %	Exentos en %
Productos animales	30,2	0	86	100	17,1	1,1	20	0,2	0
Productos lácteos	41,1	0	72	100	18,9	0	20	0,1	0
Frutas legumbres, plantas	23,8	0	30	100	14,5	2,6	20	0,9	8,4
Café, té	26,7	0	30	100	17,9	0	20	0,3	0
Cereales, y otras preparaciones	28,9	0	68	100	17,7	1,3	20	3	0,7
Semillas oleaginosas, grasas y aceites	28,6	0	39	100	15,4	1,7	20	1,4	0,8
Azúcares y artículos de confitería	34,1	0	45	100	14,5	0	20	0,3	0
Bebidas y tabaco	26,1	0	30	100	18,6	0	20	0,6	0
Algodón	18,0	0	20	100	6,0	0	10	0,1	0
Otros productos agrícolas	19,0	0	45	100	8,8	5,8	20	0,5	13,8
Pescado y sus productos	28,8	0	36	100	19,0	0	20	0,1	0
Metales y minerales	20,4	0	30	100	9,1	6,3	20	20,8	48,9
Petróleo	17,1	0	25	100	7,7	21,0	15	10,8	95,3
Productos químicos	11,2	0	25	100	7,3	7,5	20	14,9	9
Madera, papel, etc.	23,6	0	30	100	12,7	5,0	20	3,4	21,5
Textiles	27,8	0	30	100	17,5	0,1	20	2,3	0,1
Prendas de vestir	30,0	0	30	100	20,0	0	20	1,2	0
Cuero, calzado, etc.	24,1	0	35	100	12,9	2,4	20	2,2	2,2
Maquinaria no eléctrica	20,0	0	30	100	6,8	16,6	20	10,3	29,4
Maquinaria eléctricas	22,5	0	30	100	10,1	6,5	20	9,4	40,0
Material de transporte	23,5	0	40	100	10,5	6,2	35	12,5	0,8
Manufacturas. n.e.p	24,1	0	30	100	13,3	1,9	20	4,6	29,5

Fuente: http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tariffs_s/tariff_profiles_s/ecu_s.pdf

Elaborado por: Juan Fernando López

Se puede observar que en el periodo 2004 - 2007 no existe una variación en los promedios de aranceles aplicados a cada uno de los grupos de productos importados en el Ecuador, sin embargo el nivel de impuestos establecido para cada uno de ellos es significativo, ya que se ha buscado estabilizar el alto grado de las importaciones no petroleras, el cual ha reflejado valores negativos de 3.061,2 millones de dólares en el año 2004, hasta alcanzar en el año 2007 un déficit de 4.336 millones de dólares, es por esto que las autoridades del país se han visto obligadas a establecer aranceles a una gran cantidad de partidas, con el propósito de fomentar la producción nacional, y de contrarrestar el déficit comercial no petrolero.

En el cuadro anterior se presenta una distribución de los aranceles a la importación de los productos agrícolas y no agrícolas. Dentro del primer grupo podemos encontrar que los promedios de los aranceles más altos corresponden a los siguientes productos:

- Productos lácteos (41.1%)
- Azúcares y artículos de confitería (34.1%)
- Productos Animales (30.2 %)
- Cereales y otras preparaciones (28.9%)
- Semillas oleaginosas, grasas y aceites (28.6%)
- Bebidas y Tabaco (26.1%)

En cuanto a los productos no agrícolas tenemos que aquellos con el promedio de aranceles más significativos son:

- Prendas de vestir (30%)
- Pescados y sus productos (28.8%)
- Textiles (27.8%)
- Manufacturas (24.1%)
- Cuero, calzado (24.1%)

Con estos resultados podemos observar que para contrarrestar el déficit de la balanza comercial dentro de este periodo, se debe incrementar la producción nacional en estos grupos de productos, ya que los mismos presentan altos niveles arancelarios, que se han establecido como herramientas de control.

A pesar de que no se presentaron variaciones en los aranceles hasta al año 2007, a partir de año 2008 se dieron pequeños cambios en los promedios de ciertos grupos de productos, así como se puede apreciar a continuación:

Tabla # 5: Aranceles e importaciones por grupos de productos (2008 – 2009)

Aranceles e importaciones por grupo de productos									
Grupos de productos	Derechos consolidados finales				Derechos NMF aplicados			Importaciones	
	Promedio	Exentos en %	Max	Consolidación en %	Promedio	Exentos en %	Max	Sector en %	Exentos en %
Productos animales	29,2	0	86	100	28,9	7,1	86	0,2	24,3
Productos lácteos	41,1	0	72	100	31,8	0	54	0,1	0
Frutas legumbres, plantas	26,7	0	30	100	20,2	14,7	30	1,2	10,1
Café, té	26,7	0	30	100	24,5	0	30	0,3	0
Cereales, y otras preparaciones	28,7	0	68	100	21	16,4	68	4	2,8
Semillas oleaginosas, grasas y aceites	28,9	0	39	100	13,8	23,7	32	2,6	1
Azúcares y artículos de confitería	34,1	0	45	100	12,1	34,4	30	0,3	3,5
Bebidas y tabaco	26	0	30	100	24,2	2,2	30	0,5	0
Algodón	18,0	0	20	100	4,0	40	10	0,2	0,5
Otros productos agrícolas	19,2	0	45	100	5,4	63,3	45	0,5	34,1
Pescado y sus productos	28,9	0	36	100	24,6	10,9	30	0,6	94,7
Metales y minerales	20,3	0	30	100	6,5	60,4	30	19,1	63,1
Petróleo	14	0	25	100	4,8	51,5	10	3,8	81,4
Productos químicos	11,2	0	25	100	3,2	75,6	20	16,3	44,6
Madera, papel, etc.	23,8	0	30	100	13,3	16,7	30	3,7	37,2
Textiles	27,9	0	30	100	18	10,5	30	2,5	16,1
Prendas de vestir	30,0	0	30	100	30,0	0	30	1,3	0
Cuero, calzado, etc.	24,1	0	35	99,4	13	29,2	30	2,5	9,1
Maquinaria no eléctrica	20,0	0	30	100	3,4	74,7	30	13,8	52,4
Maquinaria eléctricas	22,5	0	30	100	7,1	62,3	30	10,3	20,3
Material de transporte	23,5	0	40	100	8,8	36,1	40	12,1	29,8
Manufacturas. n.e.p	24,1	0	30	100	14,3	40,8	30	4,1	18,6

Fuente: http://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/tariff_profiles10_s.pdf

Elaborado por: Juan Fernando López

Dentro de los productos agrícolas que tuvieron cambios en el promedio de arancel se encuentran los productos animales que disminuyeron hasta alcanzar un promedio del 29.2%, los cereales y otras preparaciones bajaron hasta un 28.7%, las semillas oleaginosas, grasas y aceites ascendieron a un 28.9%, el tabaco bajo hasta un 26% y por último otros productos agrícolas tuvieron un incremento, llegando a un 19.2%.

Por otro lado dentro de los productos no agrícolas se presentan cambios en el promedio de aranceles, los mismos que se ven reflejados en los pescados y sus productos aumentando a un 28.9%, en la madera con un incremento, hasta alcanzar el 23.8% y finalmente una disminución en el petróleo llegando hasta un 14%.

Se puede mencionar que todas estas variaciones no han mejorado la balanza comercial no petrolera del país, y sobre todo han causado un déficit de la balanza comercial total debido al incremento significativo en las importaciones totales, alcanzando un déficit de 298.5 millones de dólares en el año 2009. Esto demuestra que no se ha podido obtener los resultados esperados, pero cabe recalcar que no se debe únicamente a las políticas de restricción que implementa el gobierno nacional sino a factores adicionales como la falta de tecnología, personal capacitado, etc.

“Otro instrumento importante que utilizaba el Ecuador dentro de sus políticas comerciales son los subsidios, los mismos que se otorgaban a las exportaciones a través del Abono Tributario. Este certificado se creó en el año de 1979, imitando el mecanismo de subsidio a la exportación colombiana. Esta medida era coherente con la creación del Pacto Andino, nacido para reemplazar a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y mejorar el intercambio comercial entre Venezuela, Colombia, Perú, Bolivia y Chile. Sin embargo por el endeudamiento y la crisis en la década de los ochenta este certificado se eliminó”³.

Después de tres décadas, con el fin de apoyar las mejoras competitivas de los sectores afectados por la no renovación de las Preferencias Arancelarias Andinas (Atpdea) que otorga Estados Unidos, el gobierno ecuatoriano está realizando estudios para implementar nuevamente el abono tributario, “el mismo que reconoce la entrega de un certificado de abono por el 80% del valor pagado en aranceles, es decir, el exportador que está pagando aranceles por la falta de la Atpdea, podrá utilizar el 80% del monto pagado para cubrir otras obligaciones tributarias, como el Impuesto a la Renta (IR) y el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Cabe recalcar que el abono no puede exceder el 15% para productos agropecuarios y hasta el 25% para manufacturas, artesanías y pesca. La compensación mediante estos certificados se determinará a través de una fórmula de cálculo que se aplicará a cada una de las empresas con cuatro indicadores:

³ AROSEMENA Guillermo, Ecuador en la segunda mitad del siglo XX, Quito, 2008. (<http://wiki.ufm.edu.gt/historia/index.php/Ecuador>)

La primera se centrará en las condiciones de competitividad es decir la relación de la empresa con los competidores directos en el mercado de Estados Unidos, aquí se toma en cuenta el nivel arancelario de ingreso al mercado. El segundo punto es la diversificación de mercados de la empresa, con la finalidad de determinar el nivel de dependencia que esta tenga con respecto al mercado estadounidense. Otro factor que se medirá será el nivel de diversificación de productos, para medir la dependencia del producto por el Atpdea; y por último se tendrá en cuenta la rentabilidad, liquidez y tamaño de la empresa”⁴.

En este sentido se puede señalar que las políticas comerciales en el Ecuador se han centrado principalmente en los aranceles y subsidios, los mismos que no han variado de manera significativa en estos últimos años y no han podido contrarrestar el efecto negativo en la balanza comercial, puesto que no se han regulado las importaciones.

1.2 Sustitución de importaciones

1.2.1 Definición⁵

Es un modelo donde se busca sustituir las importaciones de un país por producción nacional, en el cual se tomarán medidas para desalentar las importaciones. La sustitución de importaciones se refiere a la política orientada a producir en el país lo que usualmente se importa; es decir, es un conjunto de normas pro industriales, generalmente consistentes en la implementación de barreras arancelarias destinadas a restringir o evitar la importación de los productos que se pretende sustituir. Su justificación radica en el incremento del valor agregado y la creación de puestos de trabajo en la economía nacional.

⁴ <http://andes.info.ec/economia/cuatro-indicadores-tiene-el-certificado-de-abono-tributario-59865.html>
<http://www.ecuadorinvierte.com/noticias-ecuador/plan-de-abono-tributario-por-falta-de-atpdea> (Diario el Universo)

⁵ KRUGMAN Paúl R, Economía Internacional, Séptima Edición, S.A., Edit. PEARSON EDUCACIÓN, Madrid, 2006. (Pág. 260)

Sin embargo, las políticas económicas artificiales de sustitución de importaciones que conllevan restricciones al libre comercio, generalmente ocasionan una reasignación ineficiente de los factores productivos, teniendo como resultado, desincentivar las exportaciones. El objetivo de esta estrategia debe ser forjar una economía suficientemente flexible y diversificada para poder superar las crisis, crear oportunidades reales y continuas de crecimiento y generar bienestar para la población.

Por lo tanto el enfoque de la estrategia de sustitución de importaciones es que la transformación de las economías en desarrollo requieren medidas de protección ante la competencia de los productos importados, de esta manera disminuye la proporción de la oferta de un determinado bien que corresponde a importaciones y no a producción nacional, ya sea porque un nuevo arancel incide sobre las importaciones del producto, porque la desvalorización aumenta el precio de las importaciones, o por otras causas, entre ellas la interrupción de las operaciones de comercio por situaciones de guerra.

Consecuentemente el término sustitución de importaciones no supone una operación sencilla mediante la cual se retiran o disminuyen componentes del modelo de importaciones para sustituirlos por productos nacionales; entenderlo así podría llevar a concluir que los objetivos de tal estrategia serían la eliminación de todas las importaciones y la autonomía. De hecho, se trata de un proceso complejo, en el cual en lugar de los bienes sustituidos aparecen otros, y a medida que el proceso avanza aumenta la demanda derivada de importaciones (de bienes intermedios y de bienes de capital), que puede resultar en una mayor dependencia del exterior.

En base a lo mencionado, cabe recalcar que hay factores importantes que deben considerarse, como son:

- Sin bien no disminuye el volumen de importaciones de algunos productos, puede haber sustitución a través de una mayor participación interna debida a una creciente oferta de producto nacional, provocando con esto una reducción del coeficiente de importaciones de la economía.

- El análisis comparativo de importaciones entre períodos distintos puede verse afectado por la aparición de nuevos productos en el mercado internacional. Se debe observar si el aumento de las importaciones de un determinado producto desplaza a la producción interna, o si se trata de un nuevo producto que no se elabora dentro del país.
- La disminución de las importaciones de algunos productos puede deberse a una sanción comercial, a una política discriminatoria o a otros factores de ese tipo, ya que solo habrá sustitución real de importaciones si hay un estímulo a la producción nacional.
- La sustitución real o efectiva generalmente es mucho menor que la aparente, que se visualiza como el descenso de la importación de ciertos productos. La producción de un determinado bien solo sustituye una parte del valor agregado que antes se generaba fuera de la economía. Por lo tanto, el aumento de la demanda derivada de importaciones puede ser superior a la economía de divisas que se obtuvo con la producción sustitutiva.

Como resultado, podemos mencionar que al promover una estrategia de sustitución de importaciones, primero es preciso estimular la producción interna y, segundo, que el proceso puede llevar a un déficit de la balanza comercial y a una mayor dependencia externa, tanto por la necesidad de importar bienes intermedios y de producción como por el efecto de la demanda derivada del aumento del ingreso inducido por el incremento de la producción interna de los sectores beneficiados.

En un sentido más amplio, la sustitución de importaciones también puede involucrar aquellas medidas de política económica que favorecen e incentivan la producción nacional, tales como establecer altas tarifas a la importación de bienes, depósitos previos de importación, y en general cualquier barrera artificial a la internación de bienes extranjeros al país. Se pensaba que, estableciendo fuertes barreras a la importación y promoviendo las inversiones, podría protegerse a la débil industria local para que ésta

abasteciese al mercado interno; entretanto se ahorrarían las divisas necesarias para mejorar la balanza de pagos y se reducirían los lazos de dependencia. La primera etapa consistía en sustituir los bienes de consumo masivo de menos complejidad tecnológica, para pasar luego a los de mayor complejidad y finalmente a los bienes de capital. La sustitución de importaciones consideraba a la industria como la clave del desarrollo económico y propiciaba lo que se denominó como nacionalismo económico.

1.2.2 Origen

El modelo de sustitución de importaciones surge en un contexto histórico basado en los problemas de globalización que se presentaron a finales del siglo XIX, así como la gran crisis que desembocó en la depresión de los años 30; sin embargo, aunque realmente estos factores fueron circunstanciales, el verdadero origen del modelo se basó en los límites del anterior modelo primario exportador (MPE), y en la posición que ocupaban los países latinoamericanos en la división internacional de trabajo, sin olvidar que el desequilibrio externo conducía a grandes crisis con efectos recesionistas e inflacionarios, obedeciendo al deterioro de los términos de intercambio entre los productos primarios exportados, lo que obligó a impulsar una industrialización a través de estrategias para la protección y la acción económica de los Estados.

En este sentido, la CEPAL planteó que la única forma de acelerar el crecimiento de América Latina era reduciendo el contenido de las importaciones de la oferta, porque para una relación de precios dada por el intercambio, las importaciones del centro son función del nivel de ingresos del mismo y de la relación de intercambio, en tanto que las importaciones de la periferia dependen del ingreso y de la relación de precios de la misma.

En América latina las políticas de sustitución de importaciones fueron aplicadas, en 1930 y en 1950 aproximadamente. Esto fue debido a la necesidad de elaborar los productos que se dejaron de importar, primeramente por la crisis financiera de 1929, y en segundo lugar por el final de la Segunda Guerra Mundial. En estas dos etapas el Estado fue el eje central de esta implementación.

En esta primera etapa se redujo la capacidad de importar a escala mundial, razón por la cual, las restricciones al sector externo fueron absolutas. La necesidad de sustituir fue prioritaria, por lo que se dio una baja considerable del coeficiente general de importaciones. En esta fase se debían reemplazar los bienes de consumo mínimos, los menos complejos, para esto las empresas locales debían ser protegidas, y la mejor forma de protección que se recomendaba era la imposición de aranceles aduaneros, lo cual provocó inquietud en los pensadores de corrientes neoliberales, que veían como la teoría de libre mercado se veía comprometida.

En el segundo periodo hubo menos limitaciones a las importaciones; sin embargo el incremento del valor de la compra de las exportaciones, aunque fue insuficiente, permitió aumentar el dinamismo de la economía, ya que se expandió la actividad interna al mejorar las condiciones del sector exportador. En esta etapa se requería una transferencia de recursos de capital y tecnología de los países desarrollados hacia la periferia, para de esta forma dar inicio a un proceso de captación de los conocimientos e instituciones necesarias para diseñar, producir y adaptar dichos productos a las condiciones locales.

De manera más detallada se establece que el modelo de sustitución de importaciones, a inicios de la década de los años cincuenta, pretendía revertir el atraso económico que tenían los denominados países periféricos con respecto a los países centrales. En este sentido, el economista argentino Raúl Presbich, que lideraba la CEPAL en ese entonces, suponía que los precios en el libre intercambio internacional estaban impuestos por el centro, mientras que la periferia únicamente se sujetaba a ellos. Esta crítica se basó más que nada en los precios de los productos, pero dejaba de lado el traspaso de tecnología, sin la cual el subdesarrollo es muy difícil de vencer. Pero esta corriente neoliberal argumentaba que si bien para ayudar a los países de la periferia era necesario un traspaso de tecnología y conocimientos esto se tenía que dar dentro del libre mercado, donde las empresas sobre todo las transnacionales compartían sus conocimientos en el mercado local.

De igual manera hasta la década de los ochenta, la aplicación de las políticas industriales en los países de América Latina siguió con la propuesta del modelo de sustitución de importaciones, la cual postulaba la intervención directa e indirecta del gobierno (incentivos fiscales, crediticios, y protección comercial) como mecanismo indispensable para lograr el desarrollo industrial, lo cual se justificaba por las debilidades estructurales de estas economías, tales como:

- Concentración de las exportaciones en productos de origen primario.
- Evolución desfavorable en los términos de intercambio.
- Mercados internos incipientes, fragmentados y reducidos.
- Escasez de capital, mano de obra calificada y debilidad empresarial.

Por último, en la década de los noventa, el comercio de manufacturas con alta carga tecnológica ha aumentado su participación en el comercio mundial, por ello la CEPAL indica que se debe mejorar la estructura de las exportaciones de los mismos, dado que los productos que exportan los países de América Latina son muy estandarizados y no pueden influir en el precio internacional. El problema de ello es que el Estado al interferir en los productos que se exportan perjudica siempre a un sector en pos del beneficio del otro.

A pesar del relativo éxito del modelo de sustitución de importaciones y de que el sector industrial estaba pasando por uno de sus mejores momentos, existieron varias causas que imposibilitaron la profundización de este proceso. Las causas se encuentran no sólo en las nuevas políticas económicas llevadas a cabo sino también dentro del modelo sustitutivo y en el escenario internacional.

Además de esta distorsión el modelo presentó otros inconvenientes, como el uso exagerado del arancel, que no fue utilizado como herramienta de promoción de largo plazo sino como instrumento de recaudación fiscal, creándose así una amplia brecha entre los precios internacionales y los domésticos que implicó una gran pérdida de competencia internacional, no sólo por los altos precios sino también por la tecnológica obsoleta de los productos.

La apuesta por la industrialización y el énfasis en el mercado interno llevaron a descuidar las exportaciones y como consecuencia de ello disminuyeron las divisas generadas por las ventas al exterior y los ingresos del Estado provenientes de la recaudación aduanera. No sólo eso, ya que en ciertas oportunidades fue el sector exportador el que tuvo que subsidiar al sector industrial, con la consiguiente pérdida de competitividad para su propio desarrollo. Ante la falta de recursos, la reinversión en el sector exportador también comenzó a desaparecer.

Frente a esta evolución de la economía mundial, Prebisch sostenía que lo único que los países periféricos podían hacer para salir adelante, era entrar en un proceso de industrialización, basado en el desarrollo del mercado interno de cada país y en la constitución de mercados comunes entre ellos. La industrialización era el único proceso que podría contrarrestar el efecto que el desarrollo provocaba sobre la balanza comercial de los países de América Latina, al abastecer la demanda con producción nacional, sustituyendo las importaciones y liberando divisas para la adquisición de bienes de capital y tecnología de punta. Asimismo, la industrialización era la única vía para regular el crecimiento del desempleo, elevar el ingreso nacional, el ahorro interno, la inversión y la productividad del trabajo, y mejorar de este modo la distribución de la renta y el nivel de vida de la población.

En síntesis, la sustitución de importaciones ha constituido, para casi todos los países subdesarrollados, el comienzo de la industrialización. Las relaciones de dependencia llevaron a una división internacional del trabajo, según la cual esos países exportaban productos primarios no elaborados a cambio de la importación de productos manufacturados provenientes de los países industrializados. La mayor parte de las áreas productivas estaban vedadas mientras persistiera esa división internacional de la producción. La única forma de desarrollar una industria propia era desplazando o sustituyendo progresivamente los productos importados.

1.2.3 Casos de aplicación ⁶

Para comprender de manera más detallada el modelo de sustitución de importaciones, las ventajas y desventajas que tuvo el mismo en ciertos países de América Latina, a continuación se presenta un análisis de los casos más relevantes:

- **Argentina**

La sustitución de importaciones en el país de Argentina se dio debido a la crisis económica de 1929, ya que al país se le cerraron las principales exportaciones y fuentes de divisas. Por ello fue necesario un cambio del enfoque, centrándose en el mercado interno más que en el intercambio con los demás países. El Estado comenzó a ejercer un rol más activo en la economía, interviniendo en los mercados monetarios y de préstamos, fijando mayores aranceles y cupos a las importaciones, y actuando como motor de la demanda. Ante estas acciones se comienzan a canalizar los esfuerzos del sector privado a la producción de bienes de consumo industrial, alejándose de la inversión agrícola.

Los sectores más beneficiados en este período fueron la industria textil y alimenticia, ya que este país era exportador de materias primas y lo que se estaba haciendo con los capitales extranjeros y con los grandes capitales nacionales era abastecer al mercado interno de productos que se elaboraban con las materias primas que antes se exportaban. A esto se debe agregar el comienzo de la industria del caucho, eléctrica y metalúrgica.

Por otra parte, hasta 1943 se dio un proceso de industrialización por sustitución de importaciones, con eje en empresas estatales con fuerte influencia militar, algunas

⁶ KOSACOFF Bernardo, GABRIEL Bezchinsk, De la sustitución de importaciones a la globalización (Las empresas transnacionales en la industria Argentina), Edit. CEPAL, Argentina, 1993

BAUMANN Renato, FRANCO Ana María, La sustitución de importaciones en Brasil entre 1995 y 2000, Edit. CEPAL, São Paulo, 2006

RAMIREZ Rogelio, Industrialización y sustitución de importación en México, Edit. CEPAL, México, 1980

filiales de grandes empresas norteamericanas y sobre todo una gran cantidad de pequeñas y medianas fábricas de capital nacional, especialmente en el sector textil.

Durante este periodo, dentro del modelo de sustitución de importaciones en Argentina, se desarrollaron dos sectores económicos:

- El sector exportador de materias primas, los frigoríficos y los latifundistas, dirigidos al mercado mundial unificado y de actitud paternalista. Con el objetivo de recrear el modelo agroexportador, firmaron con Inglaterra a través del Pacto Rocca-Runciman en 1933.
- El sector industrial estaba regido por relaciones laborales complejas, estaba ocupado por empresas del Estado y se dirigía a satisfacer al mercado interno. Las industrias tenían influencia militar, había filiales de empresas norteamericanas y fábricas textiles pequeñas y medianas de capital nacional.

Estos dos grupos actuaron de manera paralela pero no lograron integrarse por lo que no fue mucho el crecimiento económico y el desarrollo del país. Si bien es cierto, Argentina fue capaz de crecer con este esquema de dos sectores económicos mal integrados, sin embargo la dinámica del desarrollo económico no fue suficiente para que el país se convirtiera en una nación desarrollada, repitiendo de algún modo lo que había ocurrido con el modelo agro-exportador de fines del siglo XIX y principios del XX, con el que el país experimentó algún tipo de industrialización pero no se transformó en un país industrializado.

Una causa adicional para la industrialización a través de la sustitución de las importaciones en esta época fue la continua dependencia que se mantenía con Gran Bretaña, razón por la cual el gobierno optó por mantener una política de proteccionismo lo que dio por resultado una menor subordinación a los capitales extranjeros, ya que solo significaban un 50% de la producción total de las industrias. Es decir, se generó no

solamente una menor dependencia de la entrada de divisas por exportaciones, sino que se logró una reducción de la desocupación.

Por otro lado con el triunfo del presidente Juan Domingo Perón en 1946 se produce un boom de industrialización, solamente frenado por la necesidad de generar divisas para la adquisición de bienes de capital, además se produce una integración de las clases más bajas al consumo, debido a la política redistributiva del gobierno, lo que dinamizó aun más la actividad industrial. El obstáculo para este desarrollo fue la carencia de industrias pesadas y de recursos energéticos, por ello se daban ciclos de crecimiento con aumento del poder adquisitivo del salario, lo que llevaba a una mayor demanda de insumos importados para la industria, lo cual aparejaba con el tiempo una crisis y un ajuste del tipo de cambio, provocando inflación y caída del salario real, hasta alcanzar un nuevo equilibrio.

Hacia fines de la década de 1950 se cierra el primer ciclo de industrialización acelerada, con la instalación de plantas productivas en las principales aglomeraciones del Centro y el Litoral y sus respectivas áreas de influencia. En esos años, la fuerte demanda interna permitió absorber toda la población que se desplazaba masivamente desde las áreas rurales y el interior del país hacia las grandes aglomeraciones. De esta forma, el Estado fue implementando una política económica de mercado, en el sector de la producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Para esto, utilizó diversas herramientas que evidenciaban la vocación de garantizar la plena ocupación y la capacidad de compra de los habitantes para dar impulso a la producción industrial.

En conclusión se señala que el modelo de sustitución de importaciones, basado en el crecimiento del sector industrial, estuvo vigente desde principios de la década de 1930 hasta avanzados los años setenta. Es decir que, durante más de cuarenta años, este modelo prevaleció bajo distintos gobiernos y circunstancias históricas, impulsado por el sector industrial, principal motor del crecimiento productivo argentino. Precisamente, fue este sector el que experimentó una gran expansión debido, entre otras cosas, a la mayor capacidad adquisitiva de la población y al proteccionismo aduanero, medida que

evitaba la entrada al país de los bienes manufacturados importados, similares a los que se producían dentro de la Argentina.

- **México**

En el año de 1940 se dio el punto de partida del modelo de sustitución de importaciones en México, debido a los efectos de la segunda guerra mundial, que provocó que la demanda de los bienes mexicanos se elevara, trayendo consigo una alta tasa de empleo. En base a esto, se señala que durante el periodo presidencial de Ávila Camacho (1941), se emitió una ley de industria de la transformación, orientada a proteger a la industria nacional de la competencia extranjera y de esta manera hacerla competitiva. Así, el largo proceso de industrialización por sustitución de importaciones, implementado por México, comprende las siguientes etapas:

En la primera etapa, comprendida en el periodo entre 1940 y 1956, se sustituyeron principalmente los bienes de consumo no duradero y se importaron bienes intermedios de origen industrial y bienes de capital. Las divisas para financiar tales importaciones se obtuvieron mediante las exportaciones agrícolas gracias a la modernización del sector y a las políticas agropecuarias implementadas durante el cardenismo. Los empresarios mexicanos de ese tiempo, fueron también causa del fortalecimiento de este modelo, ya que negociaron las paces con el gobierno, aceptaron la necesidad de una reforma económica y social, y pensaron en una expansión de los mercados nacionales; de esta manera los beneficios se extendieron a toda la población.

Durante la segunda etapa, que va desde 1956 a 1970, se profundizó la producción de bienes intermedios y de consumo duradero, las divisas para importar los bienes de capital que el proceso demandaba se obtuvieron mediante préstamos del exterior y de la inversión extranjera directa. Finalmente en la tercera etapa, que va desde 1970 a 1982, se trataron de producir internamente algunos bienes de capital, sobre todo aquellos ligados a las industrias petroleras y eléctricas. Las divisas necesarias, provinieron de las exportaciones petroleras y de los créditos del exterior.

Tanto en la segunda como en la tercera etapa, se pretendió modernizar la industria, aumentar la productividad y lograr la competitividad internacional, incorporando tecnología moderna. También se buscó reordenar el régimen mixto constitucional a través de la inversión pública, como la fuerza clave para dirigir el crecimiento.

- **Brasil**

Al final de la Segunda Guerra Mundial, el liberalismo político y económico se volvió a introducir en Brasil, la democracia fue restablecida, y las reservas de divisas acumuladas durante la guerra hicieron posible una reducción de las restricciones comerciales, sin embargo, la liberalización del comercio fue de corta duración. La tasa de sobrevaluación cambiaria, establecida en 1945, se mantuvo fija hasta 1953, efecto que se combinó con una inflación persistente y una demanda limitada, significando fuertes aumentos en las importaciones y un bajo rendimiento de las exportaciones, que condujo a una crisis de la balanza de pagos.

Además en la década de 1950, el gobierno adoptó una política explícita de industrialización por sustitución de importaciones, usando controles de tipo de cambio para proteger a los segmentos seleccionados de la industria nacional y para facilitar la importación de equipos e insumos para ellos. Sin embargo, al establecerse tipos de cambio fijo junto con las licencias de importación, se redujeron drásticamente las exportaciones, y el problema de la balanza de pagos se agudizó.

Por otra parte en el periodo comprendido entre 1957 y 1961, el gobierno hizo varios cambios en el sistema de tipos de control, la mayoría de los cuales fueron con el propósito de mejorar el rendimiento con el avance de la industrialización por sustitución de importaciones. Con este mismo propósito, el gobierno introdujo varias medidas complementarias, incluida la promulgación de la Ley Arancelaria de 1957, aumentando y consolidando la protección concedida a las industrias nacionales, y ofreciendo incentivos fuertes para la inversión extranjera directa. El gobierno puso a su vez especial

atención a los sectores considerados básicos para el crecimiento, como son, el cemento, acero, aluminio, maquinaria pesada, las industrias químicas, etc.

Como resultado de la sustitución de importaciones, la economía brasileña experimentó un rápido crecimiento y una diversificación considerable. Entre 1950 y 1961, la tasa media de crecimiento anual del producto interno bruto superó el 7%, siendo, en ese entonces la industria el principal motor de crecimiento, sobre todo para el equipo de transporte, la maquinaria, los equipos y aparatos eléctricos, las industrias químicas, etc.

De manera más clara, se señala que durante esta época, la industrialización por sustitución de importaciones se encontraba en función de cuatro sectores importantes, entre los cuales encontramos a los bienes de consumo no duraderos, los bienes de consumo duraderos, los bienes intermedios y los bienes de capital. En este sentido, un componente relevante dentro de los bienes del consumo no duradero es la industria textil, el sector más importante antes de la Segunda Guerra Mundial; dentro del grupo de bienes duraderos, el componente con el cambio más significativo fue el sector de material de transporte (automóviles y camiones). Mientras que los aumentos más bajos en las acciones de las industrias de bienes intermedios y de capital refleja la prioridad menor que les atribuye la estrategia de sustitución de importaciones.

Este modelo de sustitución de importaciones estuvo vigente en Brasil hasta el final de la década de 1980, utilizando innumerables instrumentos de política para impedir la entrada de productos extranjeros, entre ellos licencias de importación, cuotas y aranceles. A partir de ese momento, la política de comercio exterior sufrió grandes transformaciones, que condujeron a la apertura de la economía. Ese proceso cobró fuerza en la década siguiente, cuando se firmaron diversos acuerdos comerciales, entre los que se destaca el que creó el Mercado Común del Sur (Mercosur).

En base a esto se puede mencionar que la economía brasileña sufrió grandes transformaciones en la segunda mitad de la década de 1990, ya que la estabilización de precios, la apertura comercial con atraso cambiario y las privatizaciones alteraron los

procesos productivos de diversos sectores y condujeron, entre otras cosas, a la sustitución de importaciones. Este fenómeno se observó sobre todo a partir de la reforma del régimen cambiario, que se caracterizó por una marcada devaluación a comienzos de 1999.

Es importante señalar que solo Brasil logró impulsar la política de industrialización, a pesar de que era el mayor deudor de América Latina, para esto recurrió a préstamos y a la inversión extranjera directa con el propósito de fomentar nuevos proyectos industriales. El país desvió las inversiones industriales de automóviles y de bienes de consumo duradero hacia los insumos intermedios, sobre todo hacía las industrias químico-metalúrgicas y hacía los bienes de capital; sin embargo, esto no fue suficiente para lograr factores positivos como aumentar el tamaño del mercado, erradicar la alta concentración del ingreso o la restricción de divisas.

Por otro lado se implementaron políticas de protección a las importaciones, las cuales se desarrollaron en tres etapas, que comprenden los períodos 1988-1989, 1990-1993 y 1994 en adelante. En la primera etapa hubo dos reformas que redujeron el arancel nominal sin alterar el volumen de las importaciones. En el período 1990-1993 se eliminaron las barreras no arancelarias, los regímenes especiales de tributación y se aplicó un cronograma de reducción gradual de los aranceles de importación. Además en 1994 se llevaron a cabo las reducciones arancelarias promovidas al inicio del Plan Real, con miras a controlar los precios internos mediante una mayor competencia externa.

Finalmente, en el período 1995-1998 se dio un retroceso en el programa de liberalización comercial, con el alza de los aranceles de algunos bienes de consumo, en donde se elevaron las alícuotas de importación de automóviles, motocicletas, bicicletas, tractores, productos electrónicos de consumo, tejidos, mantas y calzado deportivo, etc.

Según lo mencionado, se establece que el arancel externo común del Mercosur entró en vigor en Brasil en septiembre de 1994 para la mayor parte de los productos. En general, este arancel impidió cambios significativos en la estructura arancelaria, que alcanzó la

mayor estabilidad en el período 1995-1998. Por último, en noviembre de 1997 el gobierno aumentó temporalmente los aranceles en 3% para reducir el déficit en las transacciones corrientes ante la crisis financiera internacional.

Lo que nos lleva a que la economía brasileña sufrió grandes transformaciones en la segunda mitad de la década de 1990, en donde la estabilización de precios, la apertura comercial con atraso cambiario y las privatizaciones alteraron los procesos productivos de diversos sectores y condujeron, entre otras cosas, a la sustitución de importaciones.

Capítulo # 2

2.- Propuesta para el Plan Nacional de desarrollo en el Ecuador

El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y asignación de los recursos públicos; con el fin de coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. En base a esto, en el presente capítulo se analizará la propuesta referente a la sustitución de importaciones establecido por el gobierno de Rafael Correa Delgado.

2.1 Propuesta de sustitución de importaciones establecida por el gobierno de Rafael Correa

“El Plan Nacional para el Buen Vivir es la base para el desarrollo de un sistema nacional descentralizado de planificación participativa, que tiene como finalidad descentralizar el poder para construir un Estado Plurinacional e Intercultural. La participación y desarrollo del mismo será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores, con el objetivo de concretar un nuevo método para la generación de riqueza y re-distribución post-petrolera para el Buen Vivir”⁷. En base a lo mencionado se debe destacar que el Plan del Buen Vivir se define a través de doce estrategias relevantes, de las cuales se considerará la transformación del patrón de especialización de la economía mediante la sustitución selectiva de importaciones.

⁷ República del Ecuador, Plan Nacional de Desarrollo
Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES, 2009, Quito, Ecuador (Pág. 17 – 18)

Se debe destacar que el gobierno ecuatoriano ha establecido la política de sustitución de importaciones, con el fin de contrarrestar el modelo primario exportador que se ha mantenido en las últimas décadas, y de esta manera democratizar el acceso a los medios de producción, creando las condiciones adecuadas para incrementar la productividad y generar empleo de calidad. Por lo que es indispensable reconocer que la mayor ventaja comparativa con la que cuenta el país es su biodiversidad y, sin duda, la mayor ventaja competitiva que podría tener es saber aprovecharla, incorporando el conocimiento, la información, la ciencia, la tecnología y la innovación, como variables endógenas al sistema productivo, ya que el país actualmente no cuenta con la industria necesaria.

Cabe recalcar que la economía ecuatoriana en los últimos años ha incrementado sus importaciones de manera significativa provocando un estancamiento de la industria manufacturera, limitando con esto, el crecimiento económico del país. Adicionalmente se debe mencionar que la dolarización es un esquema monetario rígido que no permite manipular el tipo de cambio como variable de política para enfrentar efectos negativos en la economía nacional detonados por la variación de los precios relativos del intercambio comercial. De aquí que el esquema monetario ecuatoriano implica una mayor vulnerabilidad externa. Por ello, resulta imprescindible la sustitución selectiva de importaciones, no sólo como política de desarrollo a mediano y largo plazo, sino también como opción para reducir la vulnerabilidad externa y apuntalar a la sostenibilidad del esquema monetario en la actualidad.

Para una correcta sustitución de importaciones, el gobierno ecuatoriano pretende centrarse en la producción secundaria y terciaria, generando valor y desarrollando el mercado nacional sin dejar de aprovechar las ventajas del comercio exterior. Con el respaldo de estos dos sectores se busca expandir la mano de obra especializada y mejorar el poder adquisitivo del pueblo ecuatoriano, aumentando la capacidad de demanda doméstica e incentivando el consumo de producto nacional, con el propósito de reducir la dependencia externa del país y disminuir la vulnerabilidad de la economía ante choques exógenos.

En base a esto se señala que la propuesta del gobierno ecuatoriano consiste en realizar una sustitución de importaciones que incentivará principalmente el desarrollo de las siguientes industrias nacientes: petroquímica; bioenergía y biocombustibles; metalmecánica; biomedicina, farmacéutica y genéricos; bioquímica; hardware y software; y servicios ambientales. Adicionalmente se asigna prioridad a actividades generadoras de valor agregado con importantes efectos en la creación de empleo y la satisfacción de necesidades básicas tales como la construcción, alimentos, pesca artesanal, artesanía, turismo comunitario, textil y calzado. Uno de los retos que se tiene con esto, es vincular la inversión pública necesaria para el país con el ahorro nacional.

Por otra parte se debe señalar que la sustitución selectiva de importaciones juega un papel fundamental, ya que permite enfrentar varios problemas, como reducir la debilidad estructural de la balanza comercial; abrir espacios de demanda en el mercado interno para industrias nacientes, secundarias, terciarias y generadoras de valor; disminuir la dependencia externa; incentivar la generación endógena de tecnología y contribuir a consolidar la soberanía económica.

De manera más detallada, el gobierno ecuatoriano busca, a través de la sustitución selectiva de importaciones, fortalecer el incremento de la productividad a través de una expansión de encadenamientos productivos, formando enclaves de producción y complejos industriales, los mismos que permitirán alcanzar economías de escala y rendimientos crecientes en la producción.

Además para incentivar la producción nacional y la industria manufacturera el gobierno plantea aprovechar el ahorro interno y externo, canalizando los excedentes de la economía hacia la inversión productiva, disminuyendo la dependencia del sector externo y mejorando el saldo de la balanza comercial. También tiene como propósito crear valor agregado en los productos de exportación, procurando conservar los recursos naturales ya que estos se pueden preservar para futuras generaciones.

Para una correcta estrategia de sustitución de importaciones, se prevé desarrollar la infraestructura necesaria, e impulsar la economía con tecnologías más limpias y eficientes, contribuyendo a la generación de nuevas oportunidades de expansión e industrialización, todo esto para incentivar el desarrollo de industrias nacientes, parques y complejos industriales, así como el desarrollo de servicios especializados, aprovechando de manera sustentable las ventajas comparativas que tiene el país, y que permiten la construcción de estructuras productivas más justas.

Consecuentemente esta estrategia busca incentivar la producción de alimentos sanos apropiados de la canasta básica para el consumo nacional, a través del desarrollo de tecnología agropecuaria, con el objetivo de evitar la dependencia de las importaciones y los patrones alimenticios poco saludables, asegurando la recuperación y la innovación de productos de calidad. También pretende fortalecer la protección a los productos nacionales de la economía popular, social y solidaria, frente a políticas dumping del comercio exterior y el proteccionismo de los estados centrales.

Por otra parte, las importaciones se han incrementado sustancialmente, debido, en parte, al incremento de las importaciones petroleras, como es el caso de los combustibles, lubricantes y electricidad, esto ha encarecido la provisión de energía para el país y ha desincentivado el desarrollo de la industria nacional, por lo que resulta indispensable la intervención del gobierno nacional a través de una estrategia de sustitución de importaciones.

Finalmente, esta estrategia pretende diversificar las exportaciones ecuatorianas, priorizando las complementariedades con las economías de América Latina, con un comercio justo que proteja la producción y el consumo nacional.

Con el objetivo de incentivar la exportación y la industria manufacturera el gobierno ha establecido como alternativas de acción:⁸

⁸ República del Ecuador, Plan Nacional de Desarrollo
Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES, 2009, Quito, Ecuador (Pág. 336)

- Aplicar aranceles selectivos, subsidios y otras medidas para regular el comercio en función de los intereses nacionales.
- Diseñar y difundir campañas educativas para la promoción del consumo de bienes y servicios producidos a nivel nacional, que no sean suntuarios y que no afecten a la naturaleza y a la salud.
- Facilitar el comercio de exportación y de importación, mediante un manejo adecuado de los servicios aduaneros.
- Establecer normas y estándares de productos y servicios que garanticen los derechos de los consumidores y que promuevan la producción nacional.

En base a lo mencionado, se puede destacar que en el periodo presidencial de Rafael Correa a través del plan del buen vivir, busca mejorar el saldo de la balanza comercial, incentivando la producción nacional y por lo tanto mejorando la calidad de vida de la población mediante nuevas fuentes de empleo.

2.2 - Código de la producción.

Se debe recalcar que durante el desarrollo de este apartado, se analizará “el Código de la Producción, que tiene como finalidad regular el proceso productivo, referente a las etapas de producción, distribución, intercambio, comercio, consumo, manejo de externalidades e inversiones productivas. Además busca fortalecer las regulaciones que incentiven la producción de mayor valor agregado, promoviendo la producción nacional y la transformación de la industria, permitiendo generar empleo de calidad y un desarrollo equilibrado, equitativo, eco-eficiente y sostenible a lo largo del tiempo”⁹.

⁹ Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad
Código de la Producción, Pág. 6

Se debe señalar que el código de la producción se enfoca en una estrategia de sustitución de importaciones, con el objetivo de incentivar la producción nacional, sobre todo en las pequeñas y medianas empresas, permitiendo acceder a una mejor tecnología, fomentando el consumo de bienes y servicios de una manera responsable tanto a nivel social como ambiental; además esta estrategia busca generar empleo de calidad que cumpla con todos los derechos laborales, e incentivar las exportaciones, con el propósito de promover las actividades de la economía popular, solidaria y comunitaria, así como la promoción de su oferta productiva en el mundo.

Se debe destacar que el gobierno nacional, a través del código de la producción, ha establecido medidas de defensa comercial con el fin de impulsar la transparencia y eficiencia en los mercados internacionales y sobre todo fomentar la igualdad de condiciones y oportunidades, todo esto con el propósito de prevenir o remediar el daño a la producción nacional, derivado de prácticas desleales de dumping y subvenciones; con el fin de mejorar el saldo de la balanza comercial y contrarrestar cualquier impacto negativo en la producción nacional.

En este sentido, dentro de las medidas de defensa comercial que se pretenden adoptar, se encuentran los derechos compensatorios, medidas antidumping, de salvaguardia o arancelarias, y cualquier otro mecanismo reconocido por los tratados internacionales; cuyos derechos se mantendrán vigentes durante el tiempo y en la medida necesaria para contrarrestar el daño a la producción nacional.

Se debe destacar que el gobierno ecuatoriano se enfoca principalmente en medidas arancelarias y no arancelarias, por lo que a continuación se señalarán los aspectos más relevantes de cada una de ellas.

Las medidas arancelarias pueden ser expresadas tanto en términos porcentuales del valor en aduana (ad-valórem), como en términos monetarios por unidad de medida, o en su defecto, con una combinación de ambos. En este sentido, dichos aranceles pueden ser fijos, es decir, cuando se establece una tarifa única para una subpartida de la

nomenclatura aduanera y de comercio exterior; o contingentes arancelarios, que son aquellos que se fijan para cierta cantidad de mercancías, con una tarifa diferente a las importaciones o exportaciones que excedan dicho monto.

Otra medida de control ante el excesivo nivel de importaciones, se refiere a las medidas no arancelarias, las mismas que se establecen con el fin de contrarrestar las diversas restricciones en las exportaciones, de igual forma, para garantizar la protección de la vida, salud, seguridad y medio ambiente en el Ecuador, haciendo hincapié en la necesidad de corregir los desequilibrios en la balanza comercial, ligados a un incremento significativo en las importaciones, o a un limitante en el crecimiento de las exportaciones.

Además, estas medidas se aplican a las exportaciones para evitar la escasez de productos esenciales para el país, y para controlar los niveles de precios de dichos productos; asegurando, de esta forma, el abastecimiento de materias primas a los productores nacionales, protegiendo los recursos naturales no renovables del país. En este sentido se debe mencionar que entre estas medidas, se plantean los contingentes no arancelarios, las licencias de importación, las medidas sanitarias y fitosanitarias, las reglamentaciones técnicas; etc., con el fin de impulsar las industrias manufactureras y sobre todo crear mayores fuentes de empleo para los ecuatorianos.

Finalmente se concluye, que todos los aspectos referentes al Plan del Buen Vivir y al Código de la Producción, están enfocados a fomentar e impulsar la producción nacional, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos y crear una economía responsable, social y solidaria; a través de una estrategia de sustitución de importaciones, respaldada por una serie de instrumentos que contribuyen a la política comercial del Ecuador.

Capítulo # 3

3.- Análisis de las importaciones en el Ecuador para su posible sustitución

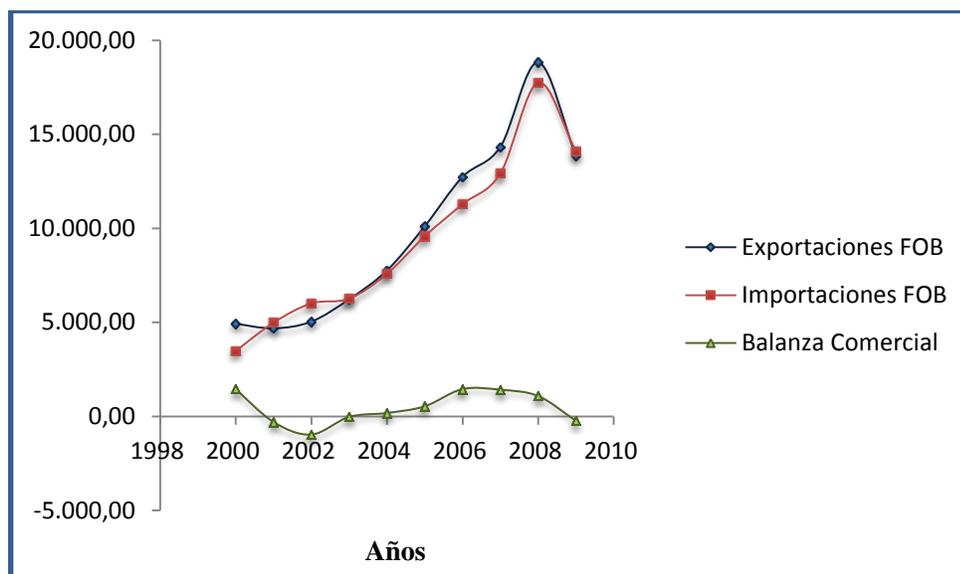
Las importaciones en el Ecuador han representado un factor clave en el estudio de la economía Ecuatoriana, ya que las mismas han tenido una serie de cambios que han perjudicado en gran manera al saldo de la balanza comercial, deteriorando la producción nacional, es por esto que en el presente capítulo se procederá a realizar un análisis detallado de las importaciones, con el objetivo de obtener posibles soluciones para contrarrestar la balanza comercial y sobre todo poder incentivar la producción nacional a través de una estrategia de sustitución de importaciones.

3.1 Variación de las importaciones Ecuatorianas en el periodo 2000 – 2009

Se debe destacar que la balanza comercial del Ecuador se ha visto afectada por las importaciones a lo largo de los años, debido especialmente a las importaciones no petroleras, las mismas que han superado a las exportaciones tanto petroleras como no petroleras en el periodo 2000 – 2009, esto ha provocado que la producción nacional disminuya y que los Ecuatorianos dependan cada vez mas de productos extranjeros para sobrevivir y sobre todo que exista una descategorización de los productos nacionales.

De manera más detallada, a continuación se presentan los cambios que ha tenido la balanza comercial por efecto de las importaciones (**Anexo # 1**)

Cuadro # 1: Balanza Comercial, Exportaciones e Importaciones
(Miles de dólares FOB)



Fuente: Banco Central del Ecuador

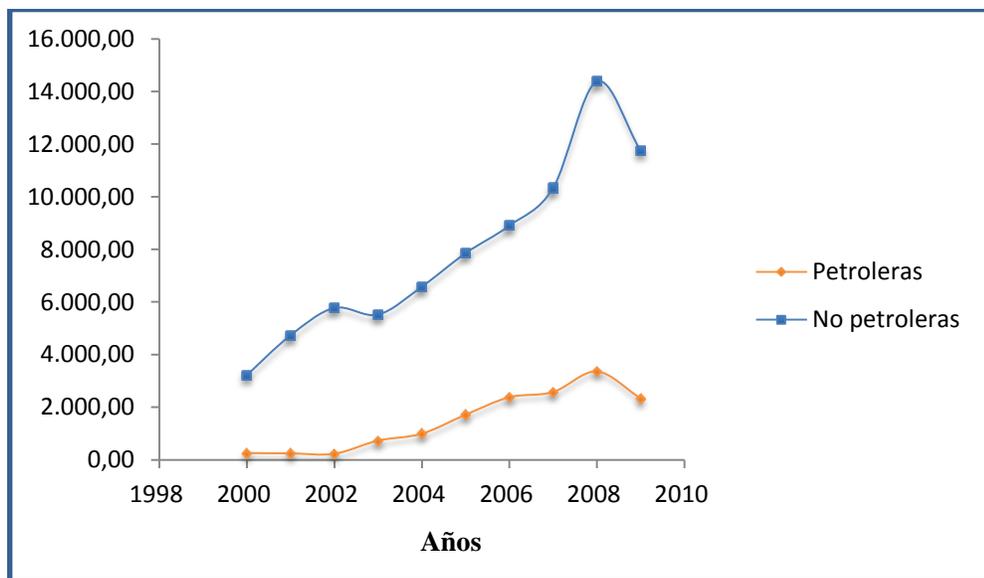
Elaborado por: Juan Fernando López

Como se puede observar la balanza comercial tuvo un saldo negativo a partir del año 2001, debido al incremento en las importaciones, al poco respaldo de la industria manufacturera y a la dependencia de la exportación del petróleo. A partir del año 2004 la balanza comercial se recupero en 663.29% con respecto al año anterior, sin embargo en el año 2007 tuvo una disminución del 2.38 % con respecto al año 2006, debido a un incremento del 14.43% en las importaciones, a partir de ese año la balanza comercial se deterioró cada vez más, llegando a un saldo negativo en el año 2009 de 233.85 millones de dólares.

Se puede observar en el cuadro # 2, que las importaciones en el periodo 2000 – 2009 se han incrementado sustancialmente, se debe recalcar que las importaciones no petroleras han aumentado en mayor proporción que las importaciones petroleras, en el año 2001 las importaciones no petroleras se incrementaron un 47% con respecto al año anterior, a partir del año 2002 el incremento de estas importaciones han sido en promedio un 21%, a excepción del año 2003 que tuvo una disminución de 251.73 millones de dólares, es decir, una reducción del 4% con respecto al año anterior.

Por otra parte, las importaciones petroleras en el Ecuador disminuyeron de manera mínima en un 2% y 7%, en los años 2001 y 2002 respectivamente, para el año 2003 hubo un incremento de 500.38 millones de dólares (215%) con respecto al año anterior, debido a que el país exportaba el petróleo y sus derivados, sin embargo, importaba aquellos productos como lubricantes, combustible, etc., puesto que no existía el apoyo adecuado por parte del gobierno ecuatoriano para incentivar la producción de los mismos, destacando que el país contaba y cuenta con la materia prima necesaria para la fabricación de estos derivados. A partir del año 2003 las importaciones petroleras se han incrementado en menor proporción pero su aumento no ha dejado de ser un factor importante en el deterioro del saldo de la balanza comercial.

Cuadro # 2: Importaciones Petroleras y No Petroleras
(Miles de dólares FOB)

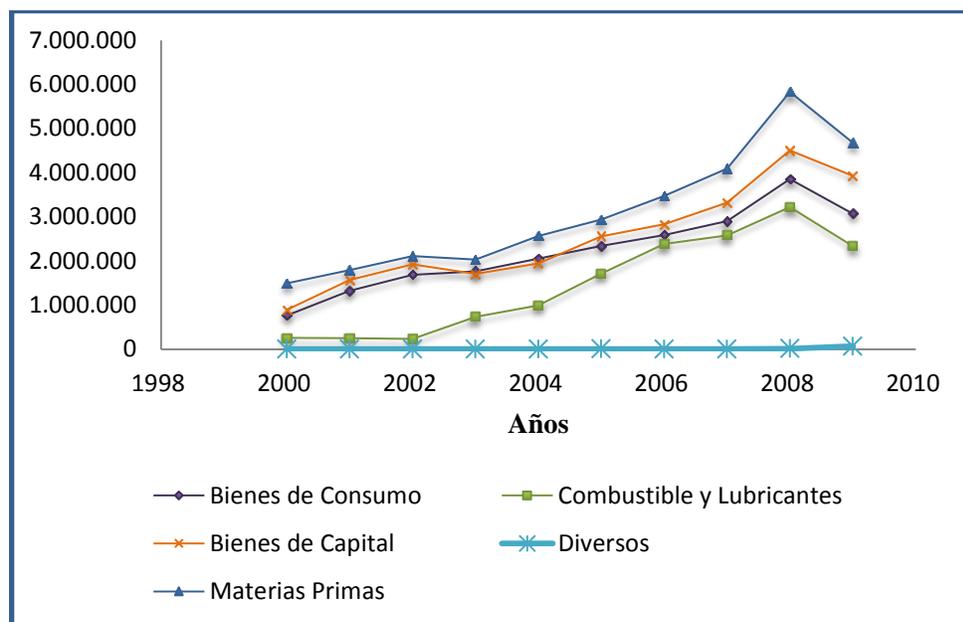


Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Juan Fernando López

Para comprender de manera más detallada la variación de las importaciones, a continuación se presenta la clasificación por uso o destino económico, en donde se identifican los bienes de consumo, combustibles y lubricantes, materias primas y bienes de capital. (Anexo # 2)

Cuadro # 3: Importaciones por uso o destino económico
(Miles de dólares FOB)



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Juan Fernando López

Como se puede observar, el aumento de las importaciones se debe principalmente a un incremento de las materias primas, las mismas que en el año 2001 y 2002 aumentaron en un 19% aproximadamente, para el año 2003 disminuyeron un 4% con respecto al año anterior, debido a que las importaciones de materiales de construcción cayeron en 153.40 millones de dólares, para el año 2004 las importaciones de materiales de construcción volvieron a incrementarse y con esto el total de importaciones de materias primas aumentó en un 27 %; se debe recalcar que para el año 2008 las importaciones de materias primas se incrementaron en 1.737,876 millones de dólares con respecto al periodo anterior, sin embargo para el año 2009 debido a la reducción de productos agrícolas e industriales las importaciones de materias primas cayeron en un 20%, lo que equivale a una reducción de la inversión en el sector extranjero de 1.156,44 millones de dólares.

Consecuentemente el incremento de las importaciones y el deterioro del saldo de la balanza comercial, se deben también al incremento en las importaciones de bienes de

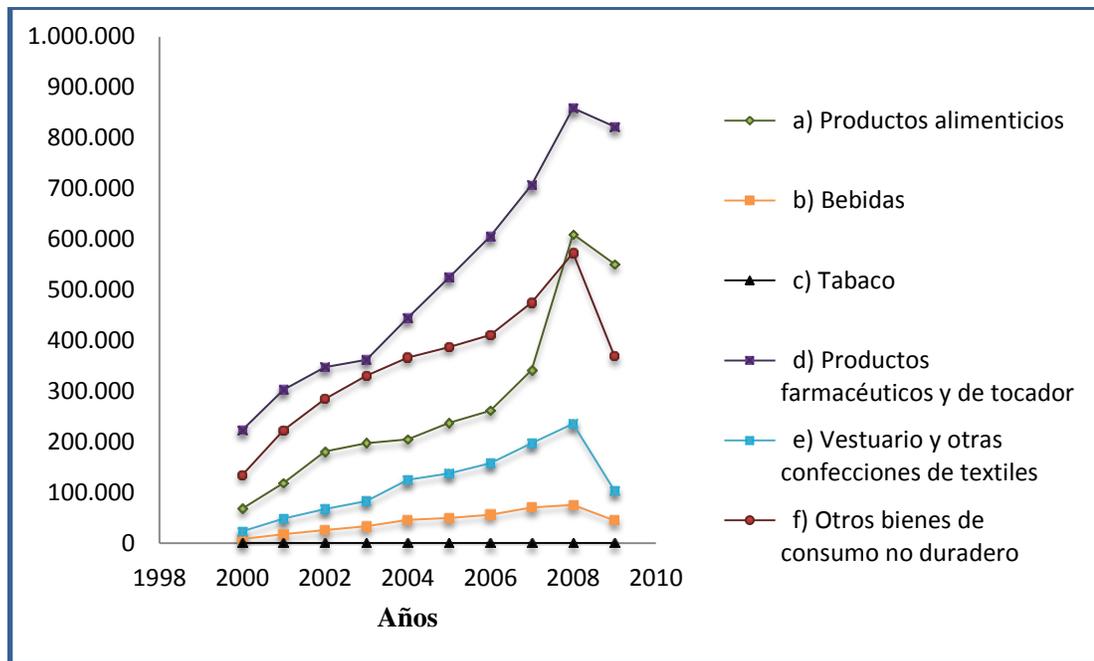
capital, las mismas que en el año 2001 tuvieron un crecimiento significativo del 76% con respecto al año 2000, sin embargo, para el año 2003 las importaciones de equipos de transporte e industriales disminuyeron en un 25% y 3% respectivamente lo que ocasionó que las importaciones totales de bienes de capital disminuyan en un monto de 217.26 millones de dólares, para el año 2004 las importaciones se recuperaron y llegaron a tener un aumento promedio del 131.52% hasta el año 2008, a pesar de esta recuperación y del aumento sustancial de las importaciones en bienes de capital, para el año 2009 estas importaciones se redujeron en un 13% con respecto al año anterior lo que representó una disminución en las compras externas de 574.82 millones de dólares.

También se puede observar que las importaciones se han visto afectados por un incremento en las compras de bienes de consumo, ya que en el año 2001 estas importaciones se incrementaron un 72% con respecto al año anterior, a partir del año 2002 hasta el año 2008 las importaciones de productos duraderos y no duraderos se han incrementado en promedio un 18%, lo que significa que el pueblo ecuatoriano se ve limitado a comprar productos extranjeros, debido a la escasa oferta que existe en el Ecuador. Sin embargo para el año 2009 las importaciones de bienes de consumo disminuyeron en 781,753 millones de dólares, lo que representó una reducción del 20% en la importación de estos productos.

También se debe destacar que las importaciones se han incrementado sustancialmente debido al aumento en la compra de combustibles y lubricantes, ya que a pesar de que en los años 2001 y 2002 tuvieron una reducción del 2% y 7% respectivamente, para el año 2003 se incrementó en un 215%, lo que representó una inversión de 500,38 millones de dólares con respecto al año anterior; a partir de ese año el incremento en sus importaciones ha sido en menor proporción pero siempre provocando que las importaciones totales aumenten y sobre todo que la balanza comercial disminuya. Se debe recalcar que gran parte de los ingresos que recibe el Ecuador son proporcionados por la exportación de petróleo y podría ser mayor si se incentivara la producción de los combustibles y lubricantes, considerando que se tiene la materia prima para hacerlo.

Para comprender de manera más detallada los cambios que se han dado en las importaciones según su uso o destino económico, a continuación se presenta la clasificación de los grupos económicos que lo conforman: **(Anexo # 3) - (Anexo # 4)**

Cuadro # 4: Importaciones Bienes de Consumo no Duradero
(Miles de dólares FOB)



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Juan Fernando López

Como se puede observar en el cuadro # 4, los productos que influyen principalmente en la importación de bienes de consumo no duradero, son las importaciones de productos farmacéuticos y de tocador, las mismas que en el año 2001 tuvieron un incremento del 35,84% con respecto al año anterior, es decir, aumentó la compra de farmacéuticos en 13.302 toneladas; a partir del año 2002 hasta el año 2008 estas importaciones se han incrementado en promedio un 16,20%, lo que significó una inversión promedio de 550.346 millones de dólares, sin embargo en el año 2009 la inversión en estos productos disminuyó en 36.909 millones de dólares, mientras que sus precios unitarios aumentaron en un 6,08% con respecto al año anterior.

De igual forma la importación de productos alimenticios influyó de manera importante en el incremento de los bienes de consumo no duradero, aumentando su importación en el año 2001 en un 74,19%, lo que representó un aumento en la inversión de 50.567 millones de dólares. Se debe destacar que en los años 2002 y 2008 las importaciones de estos productos también tuvieron un gran incremento del 52,52% y 78,52% respectivamente, lo que significa que la importación en estos años fue de 410.893 y 805.198 toneladas respectivamente; en el año 2009, a causa de la crisis financiera, disminuyeron sus importaciones en 9,67% mientras que sus precios unitarios también disminuyeron en un 14.77%.

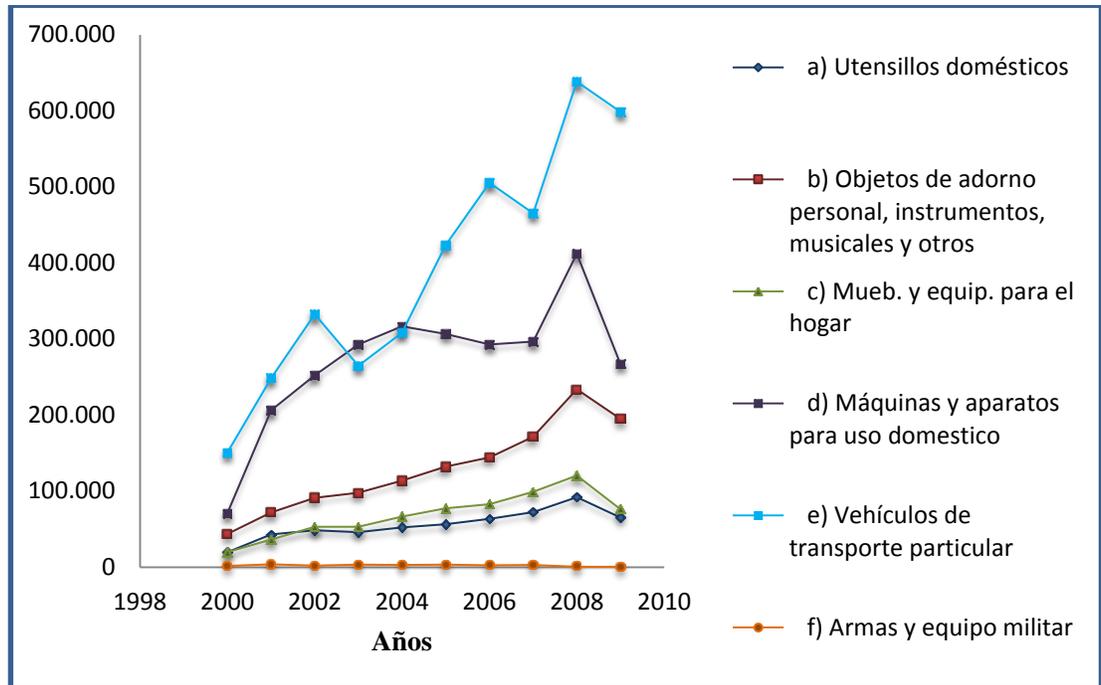
Como tercer factor que influye en la importación de bienes de consumo no duradero está la importación de vestuarios y otras confecciones textiles, las mismas que tuvieron un incremento pronunciado del 108,43% en el año 2001 y de sus precios unitarios en un 21,15% con respecto al año anterior; a partir del año 2002 el incremento en estas importaciones han aumentado en promedio un 25,86%, es decir, un aumento promedio de 21.204 toneladas compradas al extranjero hasta el año 2008, para el año 2009, debido a las nuevas leyes tributarias empleadas por el gobierno ecuatoriano la importación de estos bienes disminuyó en 56,03%, lo que significó que la inversión se incremento en 132,165 millones de dólares.

De la misma manera, el incremento en las importaciones de bebidas, tuvo un impacto importante en el deterioro de la balanza comercial; ya que en el año 2001 y 2002 se incrementaron significativamente en un 116,14% y 45.04% respectivamente, lo que significó una inversión promedio de 8.027 millones de dólares; a partir del año 2003 hasta el año 2008 el incremento de las importaciones en bebidas ha sido en menor proporción, terminando en el año 2009 con una reducción del 40,51% con respecto al año anterior, al igual que una caída del 13,33% en sus precios unitarios.

Se debe recalcar que la importación de tabacos, únicamente tuvo un incremento pronunciado en el año 2001, con un aumento del 86,97% con respecto al periodo anterior, en el año 2003, 2004 y 2005 la importación de este producto se redujo en

promedio un 3,35%, sin embargo, en el año 2007 se incrementó en 394 millones de dólares con respecto al año anterior. En el año 2008 y 2009 nuevamente se redujo la inversión en un monto promedio de 1.135 millones de dólares.

Cuadro # 5: Importaciones Bienes de Consumo Duradero
(Miles de dólares FOB)



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Juan Fernando López

Por otra parte en el cuadro # 5 se puede observar, que el aumento de los bienes de consumo duradero se debe principalmente a que se destina una cantidad considerable a las importaciones de vehículos de transporte particular, las mismas que en el año 2001 tuvieron un incremento del 65,47% con respecto al año anterior, a pesar de que sus precios unitarios se redujeron en un 13,6% con respecto al periodo anterior. En el año 2003 y 2007 la inversión en vehículos de transporte particular disminuyo en 67.891 y 40.201 millones de dólares respectivamente en base al año anterior, sin embargo en el año 2008 tuvo nuevamente un incremento del 37.17% en base al año 2007, pero sus precios unitarios disminuyeron en 1,31%. Para el año 2009, debido al costo de importar

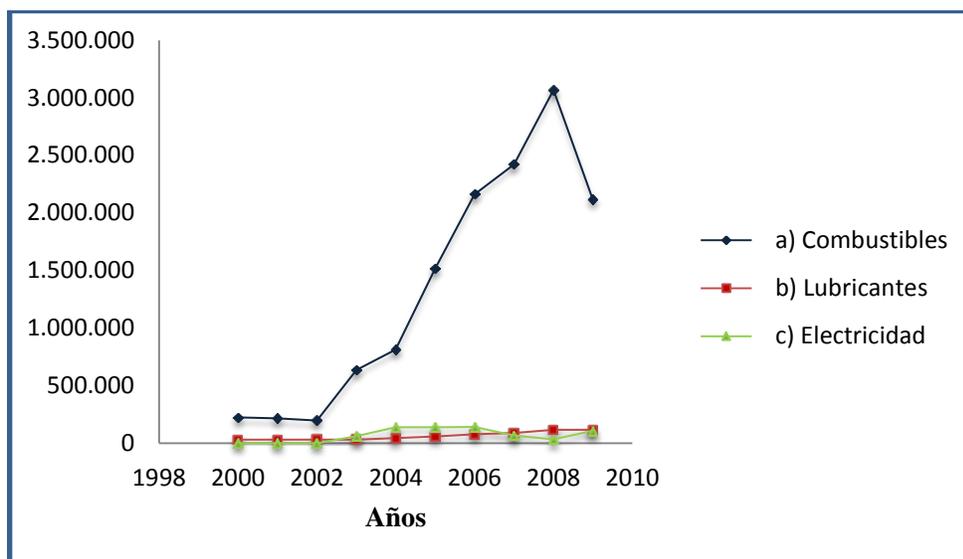
y a las reformas tributarias, las importaciones de vehículos particulares se redujeron en 6,20%.

De manera continua la importación de maquinas y aparatos para uso domestico tuvo un incremento significativo del 193,34% con respecto al año anterior, lo que significó una inversión de 206.282 millones de dólares. Se debe considerar que en el año 2005 y 2006 se redujeron las importaciones en promedio 3,83% y su precio unitario entre estos dos años disminuyó en 5,13%. Para el año 2008 la inversión en esta maquinaria se incrementó en 115.396 millones de dólares con respecto al año 2007, es decir, existió un aumento de 8.291 toneladas; finalmente, en el año 2009 se redujeron las importaciones en 35,24% con respecto al año anterior.

Consecuentemente se puede observar que la importación de objetos de adorno personal, instrumentos musicales y otros, han tenidos un incremento promedio del 24,53% desde el año 2001 hasta el año 2008, sin embargo, en el año 2009 estas importaciones disminuyeron en 16,53% con respecto al año anterior, lo que significó una reducción de la inversión en 38,596 millones de dólares. Se debe destacar que los precios unitarios se incrementaron en 5,57% entre el año 2008 y 2009.

También se debe considerar que la importación de muebles y equipos para el hogar y la importación en utensilios domésticos, han sido un factor importante en el aumento de las importaciones totales y del saldo negativo de la balanza comercial, puesto que las importaciones de estos elementos, en el año 2001 tuvieron un incremento promedio del 102,66% con respecto al año 2000, en el año 2003 se puede observar que la inversión se redujo en promedio un 2,78%; en el periodo comprendido entre el año 2004 - 2008 las importaciones se elevaron en promedio en una menor proporción que en al año 2001, sin embargo, en el año 2009 disminuyeron, en promedio, en un 32,97%, lo que significó que la inversión disminuyó en 35.529 millones de dólares.

Cuadro # 6: Importaciones de Combustible y Lubricantes
(Miles de dólares FOB)



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Juan Fernando López

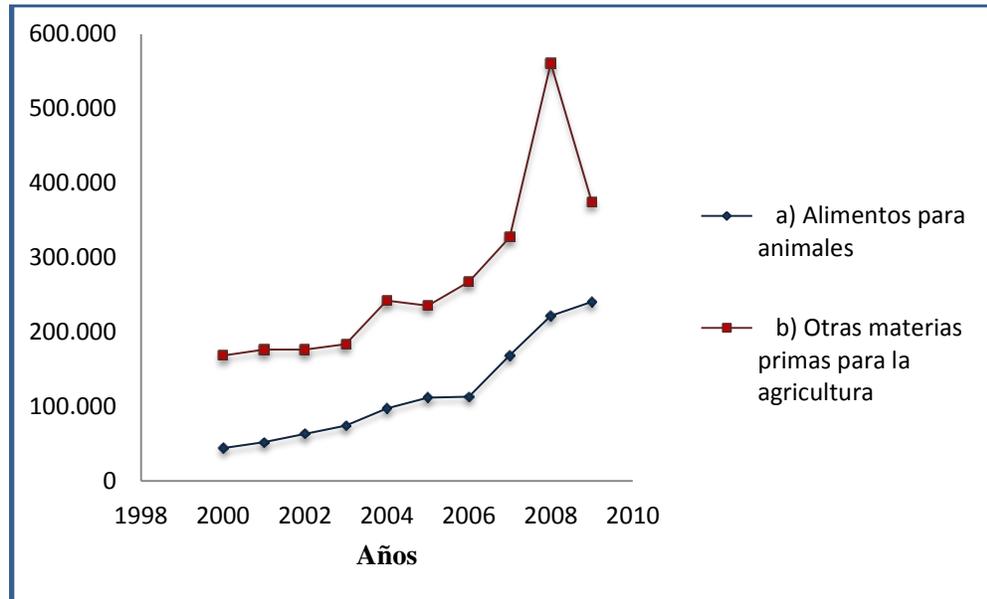
Por otra parte, en el cuadro # 6, se puede observar como las importaciones de combustibles y lubricantes juegan un papel muy importante en el incremento de las importaciones totales en el Ecuador y en la limitación de la producción nacional, ya que a pesar de ser un país petrolero, no contamos con los incentivos necesarios para explotar la materia prima y poder fabricar aquellos productos que importamos, como es el caso de los lubricantes.

Se debe considerar que el Ecuador importa una gran cantidad de combustible, es así, que en el año 2003 hubo un incremento del 222,43% con respecto al año anterior, lo que significó un incremento en la inversión de 438.957 millones de dólares y un 42,17% en los precios unitarios, a partir del año 2004 hasta el 2008 las importaciones en combustible han aumentado en 39,14%, sin embargo en el año 2009 bajaron en un 31,04% con respecto al año 2008, considerando que la compra se incrementó en 486.440 toneladas y su precio unitario disminuyó en 39,37%

También se puede observar que la importación de lubricantes ha ido incrementándose en el transcurso de los años, a excepción del año 2003 que tuvo una reducción del 0,60% y

en el año 2009 que disminuyó en 0,82%. También la importación de electricidad ha sido un factor clave en el incremento de las importaciones totales en los últimos años, puesto que en el año 2004 tuvo un incremento de 124,57%, lo que significó un aumento en la inversión de 76,782 millones de dólares; para el año 2007 y 2008 la inversión se redujo en 53,07% y 49,91% respectivamente, mientras que para el año 2009 presentó un incremento sustancial del 255,03%, significando un aumento en la inversión de 74,536 millones de dólares.

**Cuadro # 7: Importaciones de Materias Primas y
Productos Intermedios para la Agricultura
(Miles de dólares FOB)**



Fuente: Banco Central del Ecuador

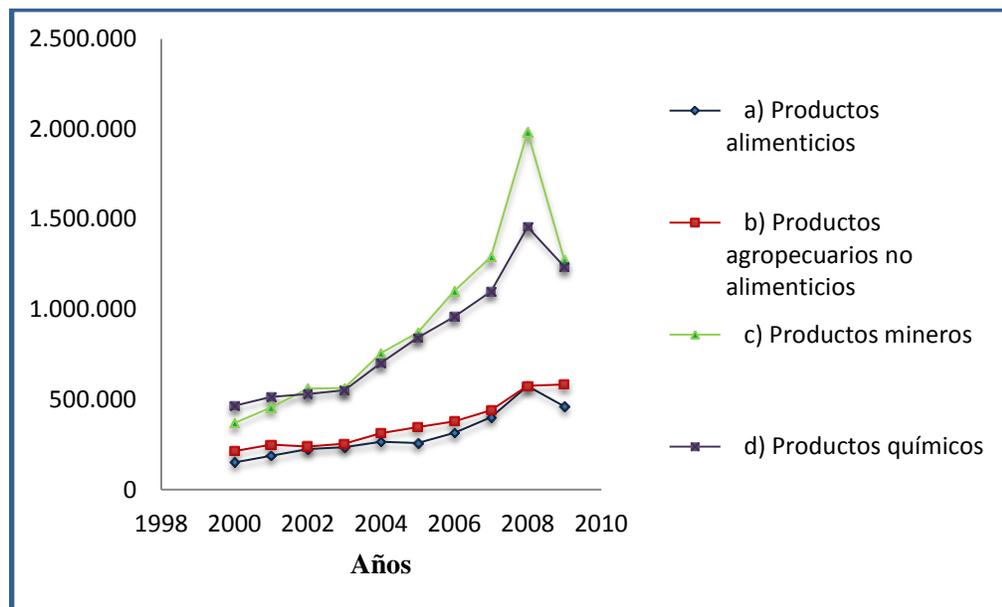
Elaborado por: Juan Fernando López

También se puede observar en el cuadro # 7 que las importaciones de materias primas para la agricultura, han variado constantemente a lo largo del periodo de análisis, señalando que en el año 2001 estas importaciones se incrementaron en un 4,80%, representando un aumento en la inversión de 7.932 millones de dólares, con respecto al año anterior. En los años 2002 y 2005 las importaciones disminuyeron en 0,05% y 2,84% respectivamente, sin embargo para el 2008 se incrementaron sustancialmente en 71,40%, reflejando un aumento en la inversión de 233.655 millones de dólares con

respecto al año 2007 y un incremento de los precios unitarios del 63,46%, a pesar de este incremento, en el año 2009 se redujo la inversión en 186.117 millones de dólares, lo que significó una disminución de 95.043 toneladas que se compró con respecto al año anterior.

De la misma manera las importaciones de alimentos de animales han influenciado sobre el incremento en la compra, en el exterior, de materias primas y productos intermedios para la agricultura, los mismos que se han incrementado durante todo este periodo, destacando el aumento en los años 2004, 2007 y 2008 que representó un 31,02%, 49,31% y 31,51% respectivamente, con base en el año anterior.

Cuadro # 8: Importaciones de Materias Primas y Productos Intermedios para la Industria
(Miles de dólares FOB)



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Juan Fernando López

Por otro lado se puede observar en el cuadro # 8 que las importaciones de materias primas y productos intermedios para la industria, se ven influenciadas principalmente por la importación de productos mineros y productos químicos, los mismos que han tenido un incremento permanente hasta el año 2008, ya que en los años 2004 y 2008

tuvieron los mayores niveles de inversión, debido a que en el año 2004 se incrementaron las importaciones de estos dos productos en 34,55% y 27,60% respectivamente, en base al año anterior, lo que significó un incremento de la inversión en 194.425 y 152.010 millones de dólares y un aumento de los precios unitarios del 4,52% y 10,37%. En el año 2008 estas importaciones aumentaron en 53,62% y 32,70% respectivamente, en base al año anterior lo que significó un aumento en la inversión de 691.610 y 358.939 millones de dólares y un incremento de los precios unitarios del 29,41% y 16,35% respectivamente, sin embargo en el año 2009 disminuyeron en 35,76% y 15,19% en base al año 2008, lo que significó una reducción de 452.889 y 1.251 toneladas de productos mineros y químicos compradas al extranjero.

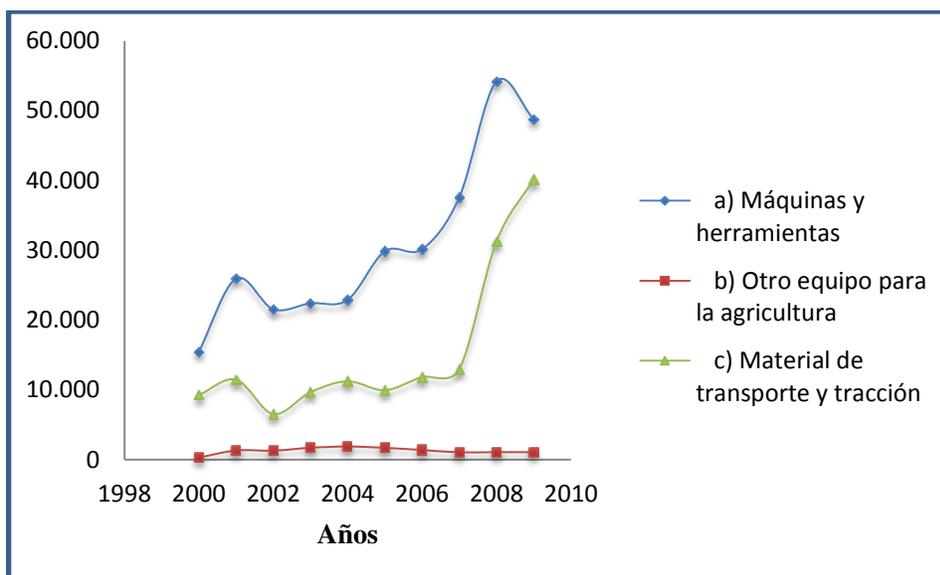
También se puede observar que la importación de materias primas y productos intermedios para la industria se ve influenciada por la importación de productos agropecuarios no alimenticios, los mismos que en el año 2001 se incrementaron en 16,82%, lo que significó un aumento en la inversión de 35.907 millones de dólares, para el año 2002 disminuyeron las importaciones de estos productos en 4,10%, y sus precios en un 13,63% con respecto al año anterior. A partir del año 2003 hasta el 2009 las importaciones se han incrementado en promedio un 13,95%.

Consecuentemente la importación de productos alimenticios, también ha sido un factor clave en el aumento de las importaciones, señalando que en el periodo 2000 – 2004 la inversión promedio en estos productos aumentó en un 15,37%; para el año 2005 las importaciones se redujeron en 2,57% lo que significó una caída de la inversión en 6.799 millones de dólares y un 2,51% en los precios unitarios, sin embargo del año 2006 hasta el año 2008 dicha inversión se incrementó en promedio en 30,82% , pero en el año 2009 nuevamente disminuyó en un 19,59%, lo que significó una reducción de la inversión de 112.453 millones de dólares.

Se debe destacar que las importaciones de materias primas y productos intermedios para la industria, representan la mayor inversión dentro de las importaciones por uso o destino económico, razón por la cual en el Ecuador se debe poner mayor atención en una

posible sustitución de estas importaciones, con el objetivo de promover la producción nacional dentro de estas ramas.

Cuadro # 9: Importaciones de Bienes de Capital para la Agricultura
(Miles de dólares FOB)



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Juan Fernando López

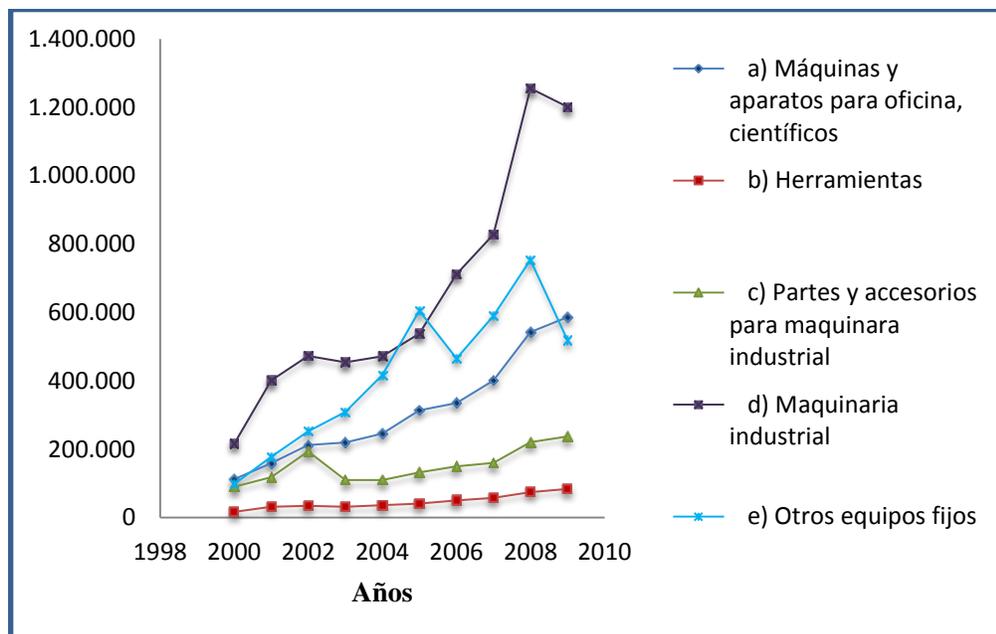
En el cuadro # 9 se puede observar que las importaciones de bienes de capital para la agricultura se ven principalmente afectadas por la inversión en maquinas y herramientas, las mismas que en el año 2001 se incrementaron sustancialmente en un 68,17%, lo que representó un aumento de la inversión de 10.518 millones de dólares y 2.726 toneladas en la compras al extranjero. En el año 2002 la inversión disminuyó en 16,89% y sus precios unitarios en 2,99%, sin embargo desde el año 2003 hasta el año 2008 aumentó en promedio en 17,8%; para el año 2009 nuevamente decreció la inversión en 5.409 millones de dólares, significando una reducción del 1.047 toneladas compradas y un aumento en los precios unitarios del 2,08% con respecto al año anterior.

Otro producto que se puede observar y que es de suma importancia es la importación de materiales de transporte y tracción, los mismos que en los años 2002 y 2005 tuvieron una reducción en la inversión del 42,87% y 11,35% respectivamente, provocando una

disminución en la compra de estos materiales en 1.203 y 388 toneladas con respecto al año anterior; sin embargo en el año 2003, 2008 y 2009 las importaciones de estos productos se incrementaron sustancialmente en 47,68%, 140,56% 28,62% respectivamente en base al año anterior, lo que significó un aumento de la inversión de 3.129, 18.255 y 8.941 millones de dólares.

Por otra parte se puede observar que la importación de otros equipos para la agricultura no tiene un impacto significativo dentro del incremento de las importaciones totales, pero se puede mencionar que en el periodo 2000 – 2009 han variado de forma continua, y para el año 2009 se redujeron en 0,46% con respecto al año 2008.

Cuadro # 10: Importaciones de Bienes de Capital para la Industria
(Miles de dólares FOB)



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Juan Fernando López

Como se puede observar en el cuadro # 10, las importaciones de maquinaria industrial afectan principalmente a las importaciones totales de bienes de capital para la industria. La inversión en esta maquinaria en el año 2001 aumentó en 85,75% lo que significó un incremento de 185.181 millones de dólares, para el año 2003 estas importaciones

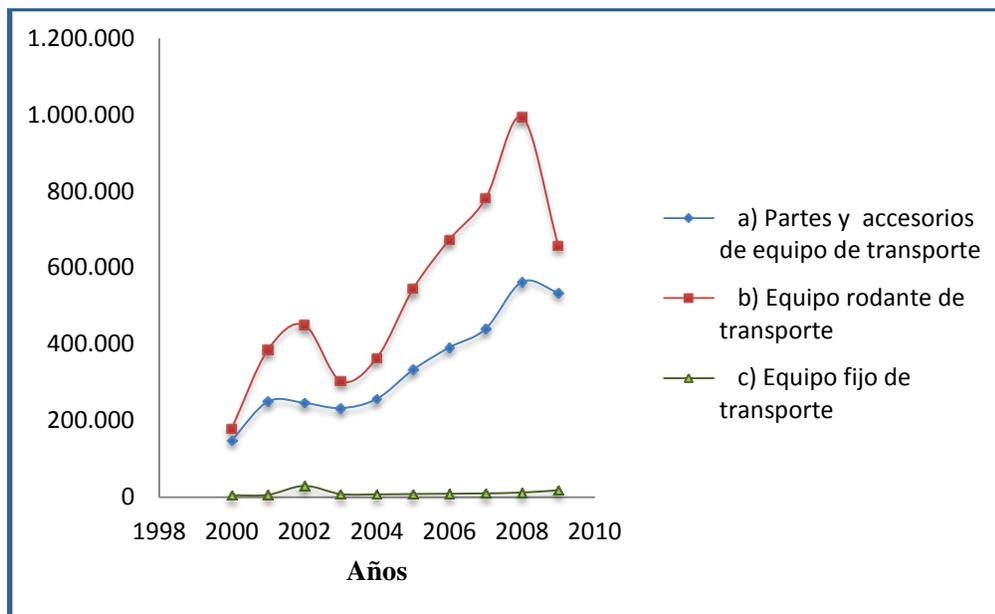
bajaron un 3,97%, mientras que sus precios unitarios aumentaron en un 2,68%. A partir del año 2004 hasta el año 2008 las importaciones en maquinaria industrial crecieron en promedio un 23,63%, sin embargo en el año 2009 la inversión que se destinaba a esta maquinaria disminuyó en 54.665 millones de dólares, lo que significó una reducción de 14.620 toneladas compradas, con un aumento en sus precios unitarios del 5,74% en base al año 2008.

También se puede observar que la importación de maquinas y aparatos para oficina, científicos han aumentado de manera constante en el periodo 2000 – 2009, destacando que en el año 2001, 2002 y 2008 la inversión en estos productos creció sustancialmente en 41,67%, 33,33% y 35,17% respectivamente, con base en el año anterior, provocando que sus precios unitarios disminuyeran en el año 2001 en un 9,12% y en el año 2002 y 2008 aumentaran en 7,08% y 21,45% respectivamente.

Por otra parte, las importaciones de partes y accesorios para maquinaria industrial son factores importantes para el aumento de las importaciones de bienes de capital, es así que en el año 2002 se presentó un incremento del 64,14%, representando un crecimiento de 75.623 millones de dólares en la inversión, con respecto al año anterior; sin embargo en el año 2003 y 2004 dicha inversión disminuyó en un 43,08% y 0,28% respectivamente. A partir de año 2005 hasta el año 2009 se puede observar que las importaciones en estos accesorios han aumentado en promedio un 17,15%.

Consecuentemente, la importación de herramientas en el año 2001 presentó el mayor nivel de inversión en el exterior, mediante un incremento del 88% con respecto al año anterior, lo que reflejo un aumentó de 2.703 toneladas y de 129.20% en los precios unitarios. En el año 2003 la importación de herramientas disminuyó en 2.931 millones de dólares, lo que representó una reducción de 1.323 toneladas. A partir del año 2004 hasta el año 2009 estas importaciones han aumentado en promedio en 17,63%

Cuadro # 11: Importaciones de Equipos de Transporte
(Miles de dólares FOB)



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Juan Fernando López

Finalmente dentro de la clasificación de las importaciones por uso o destino económico, se encuentra la importación de equipos de transporte, los mismos que varían principalmente por la inversión de equipos rodantes de transporte. La importación de estos equipos en el año 2001 aumentó en 114,97%, proyectando un incremento de la inversión de 206.040 millones de dólares con respecto al año anterior, mientras que en el año 2003 estas importaciones disminuyeron en 32,53% y sus precios unitarios se redujeron en un 6,62%. A partir del año 2004 hasta el año 2008 la inversión en equipos rodantes de transporte aumentó en promedio 27,28%, sin embargo en el año 2009 disminuyó en 33,86%, representando una reducción en la inversión de 336.585 millones de dólares con respecto al año 2008, a pesar de que sus precios unitarios aumentaron en 5,53%.

También se puede observar que la importación de partes y accesorios de equipos de transporte han tenido un aumento significativo en los años 2001, 2005 y 2008 del 68,17%, 29,71% y 27,85% respectivamente, con base en el año anterior, mientras que en

los años 2002, 2003 y 2009 la inversión en partes y accesorios de transporte disminuyó en 1,43%, 5,54% y 5,03%.

Una vez analizadas a detalle las importaciones por uso o destino económico, se procederá a realizar un estudio minucioso de las importaciones por secciones de la nomenclatura arancelaria (Nandina). (**Anexo # 5 – Anexo # 6**)

“La Nandina constituye la Nomenclatura Arancelaria Común de la Comunidad Andina y está basada en el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías. Comprende las partidas y subpartidas, códigos numéricos correspondientes, Notas de sección, de capítulo y subpartidas, notas complementarias, así como las reglas generales para su interpretación”¹⁰

Como se puede observar en el **Anexo # 5** y en el **Anexo # 6**, las importaciones por secciones de la nomenclatura arancelaria cuentan con una clasificación de 21 grupos de productos, los mismos que se analizarán a continuación:

El primer grupo hace referencia a las importaciones de animales vivos y productos del reino animal, las mismas que a partir del año 2001 hasta el año 2003 crecieron en promedio un 46,4%, lo que representó una inversión promedio de 42.527 millones de dólares, sin embargo en los años 2004 y 2005 estas importaciones disminuyeron en un 14,80% y 8,07% respectivamente, en base al año anterior. Se debe destacar que en los años 2007 y 2008 tuvieron un crecimiento significativo del 117,22% y 205,51% respectivamente, significando un aumento en los precios unitarios del 26,56% y 80,24% para cada uno de estos años. A pesar del incremento sustancial de estas importaciones, en el año 2009 la inversión se redujo en 4.366 millones de dólares, es decir un 1,61% con respecto al año anterior.

Otro grupo que se puede observar se refiere a las importaciones de productos del reino vegetal, las mismas que en el año 2001 hasta el año 2008 crecieron en promedio un

¹⁰ <http://www.bce.fin.ec/pregun2.php>

17,96%, reflejando una inversión promedio de 263.403,63 millones de dólares, sin embargo en el año 2009 estas importaciones disminuyeron un 18,08% con respecto al año 2008, lo que representó una reducción de la inversión de 87.128 millones de dólares, y consecuentemente una disminución en los precios unitarios del 19,51%.

Un tercer grupo comprende las importaciones de grasas, aceites y ceras (animales y vegetales); y productos de su desdoblamiento, las mismas que en los años 2001, 2005 y 2009 disminuyeron en 3,59%, 13,80% y 27,83% respectivamente en base al año anterior, lo que significó una reducción en la compra al extranjero de 3.305, 5.580 toneladas en el año 2001 y 2005, mientras que en el año 2009 se incrementó en 16.874 toneladas, destacando una reducción en los precios unitarios del 28,57%. A pesar de la caída que tuvieron en estos tres años, para los años 2002 y 2004 aumentaron en promedio un 28,21%, y entre los años 2006 y 2008 un 49,9%.

Los productos de las industrias alimentarias (bebidas, alcoholes, vinagre tabacos y elaborados), conforman el cuarto grupo de las importaciones arancelarias, en donde se ha observado un crecimiento promedio del 23,80%, en el periodo 2001 – 2008, considerando que para el año 2009 estas importaciones disminuyeron un 7,21% en base al año anterior, lo que significó una reducción en la inversión de 43.494 millones de dólares, y consecuentemente una disminución en los precios unitarios del 7,40%.

Se puede observar que otro grupo que influye dentro de las importaciones por secciones de la nomenclatura arancelaria, hace referencia a los productos minerales, los mismos que en los años 2001 y 2002 se redujeron en un 1,31% y 5,52% respectivamente en base al año anterior, reflejando una disminución de 3.569 y 14.869 millones de dólares en esos años. En el año 2003 se incrementaron sustancialmente en un 195,68%, lo que reflejó un aumento en los precios unitarios del 194,44%, con respecto al año anterior. A partir del año 2004 hasta el año 2008 las importaciones de productos minerales se incrementaron en promedio en un 35,86%, los que significó una inversión promedio de 2.224.989,6 millones de dólares, sin embargo en el año 2009 disminuyeron en 27,087%,

es decir, una reducción en la inversión de 893.412 millones de dólares, y de un 37,5% en los precios unitarios.

Por otra parte se señalan las importaciones de productos de las industrias químicas y de las industrias conexas, las mismas que en el periodo 2001 – 2008 tuvieron un crecimiento promedio del 16,23%, no obstante, en el año 2009 disminuyeron en 260.830 millones de dólares, por lo que consecuentemente las compras se redujeron en 113.742 toneladas al igual que los precios unitarios en un 0,54%.

Los plásticos y sus manufacturas; cauchos y sus manufacturas, constituyen el séptimo grupo de las importaciones por secciones de la nomenclatura arancelaria, los mismos que en el periodo 2001 – 2008 crecieron en promedio en 19,95%, presentando una inversión promedio de 580.830,75 millones de dólares. En el año 2009 estas importaciones disminuyeron en 19,34%, lo que reflejo una reducción de 4.238 toneladas y consecuentemente una disminución en los precios unitarios de 18,63% en base al año 2008.

En cuanto a las importaciones de pieles, cueros, peletería, artículos de talabartería, artículos de viaje, bolsos de mano y similares; manufacturas de tripa; se puede observar que en el año 2001 tuvieron un incremento sustancial del 89,96% con respecto al año anterior, lo que significó un aumento en la inversión de 6.459 millones de dólares y de los precios unitarios en un 55,55%. En el año 2003 la inversión en estas importaciones se redujeron en 802 millones de dólares, sin embargo a partir del año 2004 hasta el año 2008 se presenta un crecimiento promedio del 23,44%, pero en el año 2009 nuevamente caen las importaciones en un 27,23% con respecto al año anterior, a pesar de que sus precios unitarios se incrementaron en un 1,37%

El noveno grupo corresponde a las importaciones de madera, carbón vegetal y manufacturas de madera; corcho y sus manufacturas; manufacturas de espartería o cestería; en donde se observa una tendencia creciente en todo el periodo de análisis, con

un incremento promedio de 36,43%, destacando que el mayor crecimiento se da en los años 2001 y 2002 con un 124,71% y 60,55% respectivamente, en base al año anterior.

De igual manera, las importaciones de pasta de madera o materias fibrosas celulósicas, papel o cartón para reciclar y sus aplicaciones, se han incrementado en promedio, durante el periodo 2001 – 2008, un 16,85%, lo que significó una inversión promedio de 276.683,13 millones de dólares, sin embargo, en el año 2009 estas importaciones disminuyeron un 16,23% en base al año 2008, representando una reducción del 19.056 toneladas y un 11,18% en los precios unitarios.

Otro grupo que conforma las importaciones por sección de la nomenclatura arancelaria se refiere a las materias textiles y sus manufacturas, las mismas que en el año 2001 crecieron en un 21,74% con respecto al año anterior, reflejando un aumento en la inversión de 40.007 millones de dólares. En el año 2002 la inversión disminuyó en un 3,74%, y sus precios unitarios en un 2,28% en base al año anterior. A partir del año 2003 hasta el año 2008 estas importaciones aumentaron en promedio un 17,39%, mientras que en el año 2009 la inversión en materias textiles y sus manufacturas disminuyeron en 139.203 millones de dólares en base al año anterior, reflejando una caída de 22.665 toneladas y un 10,17% en los precios unitarios.

Otro grupo que se puede observar son las importaciones de calzados, sombreros, paraguas, quitasoles, bastones, látigos, fustas y sus partes; plumas preparadas y artículos de plumas; flores artificiales y manufacturas de cabello; las mismas que en el año 2001 tuvieron un aumento sustancial del 101,36% en base al año anterior, lo que representó un incremento en la inversión de 23.705 millones de dólares y un 26,74% en los precios unitarios. A partir del año 2002 hasta el año 2008 estas importaciones tuvieron un crecimiento promedio del 19,04%, sin embargo en el año 2009 esta inversión disminuyó en 84.236 millones de dólares con respecto al año anterior, reflejando una reducción de 17.411 toneladas ante un aumento en los precios unitarios del 35.31%.

Por otro lado se puede observar que la importación de manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, amianto, mica o materias análogas, productos cerámicos, vidrio y manufactura de vidrio, ha tenido un crecimiento promedio en las importaciones, en el periodo 2001 – 2008 del 19,35%, es decir, una inversión promedio de 129.621,75 millones de dólares, sin embargo en el año 2009 disminuyeron en un 25,97% con respecto al año 2008, lo que representó una reducción en la compra al extranjero de 130.052 toneladas.

De igual manera las importaciones de perlas finas (naturales) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, chapados de metal precioso (plaque) y manufacturas de estas materias; bisutería; monedas; se han incrementado en promedio en el periodo 2001 – 2008 un 33,30%, destacando que en el año 2009 disminuyeron en un 16,30% con respecto al año anterior, lo que representó una reducción de 321 toneladas compradas al extranjero, ante un aumento en los precios unitarios del 25,07%.

Por otra parte uno de los grupos que afectan más a las importaciones por sección de la nomenclatura arancelaria, se refiere a los metales comunes y manufacturas de estos metales; cuyas importaciones, en los años 2001 y 2002, aumentaron un 34,75% y 49,94% respectivamente en base al año anterior, representando un incremento en la inversión de 106.209 y 204.992 millones de dólares, sin embargo en el año 2003 la inversión de estos productos se redujo en 145.209 millones de dólares, es decir, se presentó una disminución en las compras de 228.835 toneladas y un 3,51% en los precios unitarios. A partir del año 2004 hasta el año 2008 estas importaciones crecieron en promedio un 32,25%, mientras que en el año 2009 disminuyeron un 33,03% con respecto al año anterior, lo significó una reducción en la inversión de 600.126 millones de dólares.

Se debe destacar que las importaciones de maquinas y aparatos, material eléctrico; aparatos de grabación o reproducción de sonido, de imagen, sonido en televisión, partes y accesorios, conforman el grupo que más influyen en las importaciones por sección de la nomenclatura arancelaria, las misma que en el periodo 2001 – 2008 tuvieron un

crecimiento promedio del 24,57%, lo que representó una inversión promedio significativa de 2.143.405,88 millones de dólares. En el año 2009 estas importaciones disminuyeron un 13,61%, es decir, se redujo 48.140 toneladas compradas al exterior.

También se debe destacar las importaciones de materiales de transporte, las mismas que crecieron significativamente en el año 2001 en un 215,14%, en base al año 2000, lo que representó un aumento en la inversión de 422.922 millones de dólares y 73.252 toneladas compradas en el exterior. En el año 2003 estas importaciones disminuyeron un 21,94%, ante un incremento en los precios unitarios del 0,69%. A partir del año 2004 hasta el 2008 las importaciones crecieron en promedio un 22,94%, sin embargo en el año 2009 nuevamente cae la inversión en 410.577 millones de dólares y consecuentemente los precios unitarios un 6,56% en base al año anterior.

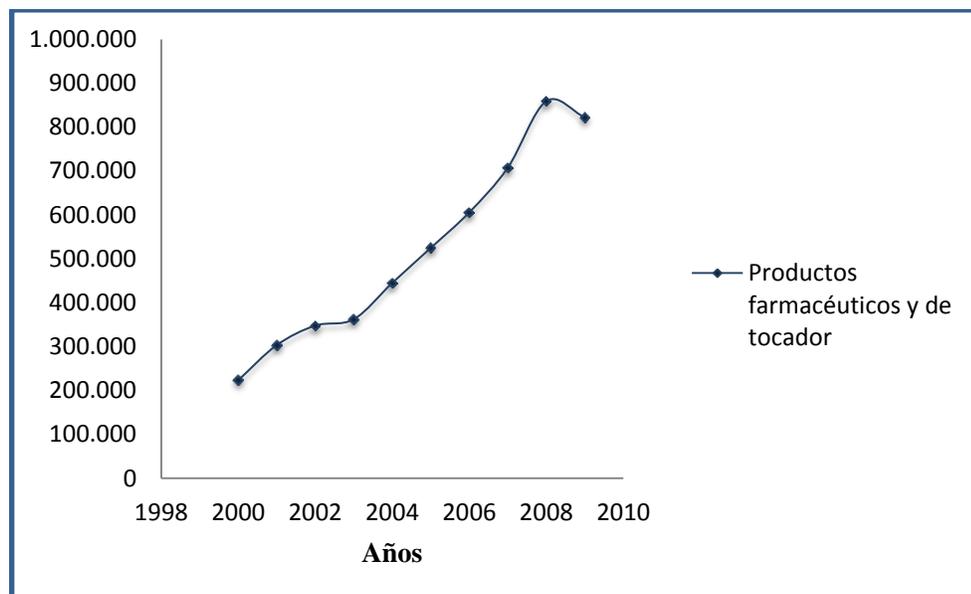
Finalmente, las importaciones de instrumentos de óptica, fotografía, cinematografía, medida, precisión, medicoquirúrgicos; relojería; instrumentos musicales; partes y accesorios, se han incrementado en los años 2001 y 2002 en un 39,51% y 48,36% respectivamente, en base al año anterior, lo que significó un aumento en la inversión de 23.184 y 39.585 millones de dólares, sin embargo en el año 2003 estas importaciones disminuyeron un 12,17%, es decir, se redujeron 44 toneladas de compras en el extranjero y cayeron en un 12,28% sus precios unitarios. A partir del año 2004 hasta el 2009 las importaciones han crecido en promedio un 23,41%, lo que significó una inversión promedio de 221.775.33 millones de dólares.

3.1.1 Principales productos de importación en el Ecuador

Una vez analizado a detalle la variación de las importaciones del Ecuador en el periodo 2000 – 2009, es importante identificar los principales productos que han influenciado sobre los cambios sustanciales en las importaciones totales y por ende sobre el saldo de la balanza comercial, con el propósito de conocer que productos serian los más idóneos para una sustitución estratégica de importaciones, con el fin de fomentar la producción nacional y la industria manufacturera.

Como se pudo observar anteriormente, las importaciones se han clasificado por su uso o destino económico y por secciones de la nomenclatura arancelaria. Según la clasificación por uso o destino económico, existen las importaciones de bienes de consumo no duradero, las mismas que están influenciadas principalmente por la importación de productos farmacéuticos y de tocador y por la importación de productos alimenticios. (Anexo # 7)

**Cuadro # 12: Importaciones de Productos farmacéuticos y de tocador
(Miles de dólares FOB)**



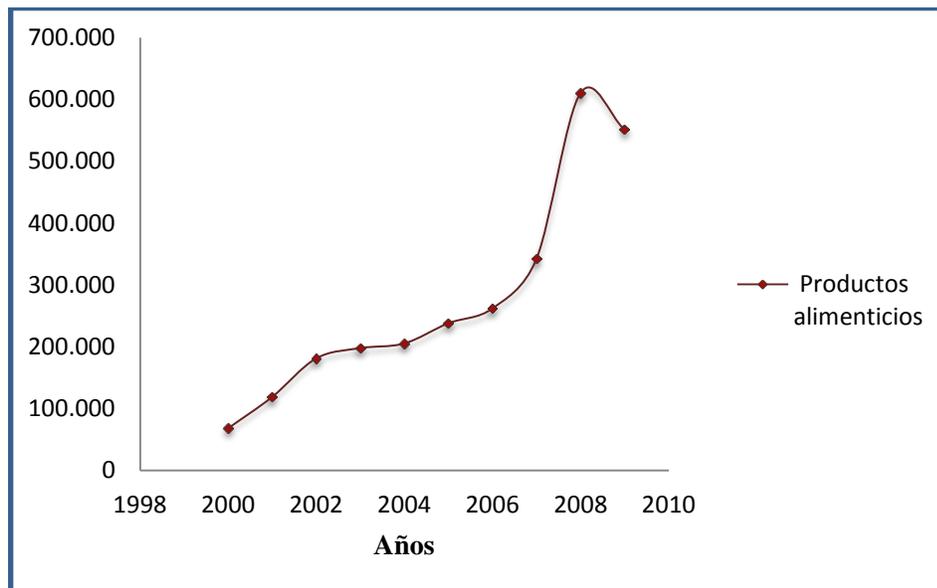
Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Juan Fernando López

Como se puede observar en el cuadro # 12 las importaciones de productos farmacéuticos y de tocador aumentaron en el año 2001 en un 35,84%, lo que representó un aumento en la inversión de 80.012 millones de dólares con respecto al año anterior y una disminución de los precios unitarios del 2,71%, para el año 2002 y 2003 estas importaciones aumentaron en 14,69% y 4,17% respectivamente en base al año anterior, con un incremento de 9.222 y 4.179 toneladas de productos farmacéuticos comprados al extranjero, y con una disminución de los precios unitarios del 4,16% y 3,05% respectivamente. A partir del año 2004 hasta el año 2008 las importaciones de productos farmacéuticos y de tocador se incrementaron en promedio un 18,88% lo que representó

una inversión promedio de 628.451,8 millones de dólares y sobre todo un aumento promedio de los precios unitarios del 4,9%, sin embargo, en el año 2009 estas importaciones disminuyeron en 4,30% es decir, se presentó una reducción de 36.909 millones de dólares con respecto al año anterior, en donde se destacó el aumento en los precios unitarios del 6,08% en base al año 2008.

**Cuadro # 13: Importaciones de Productos Alimenticios
(Miles de dólares FOB)**



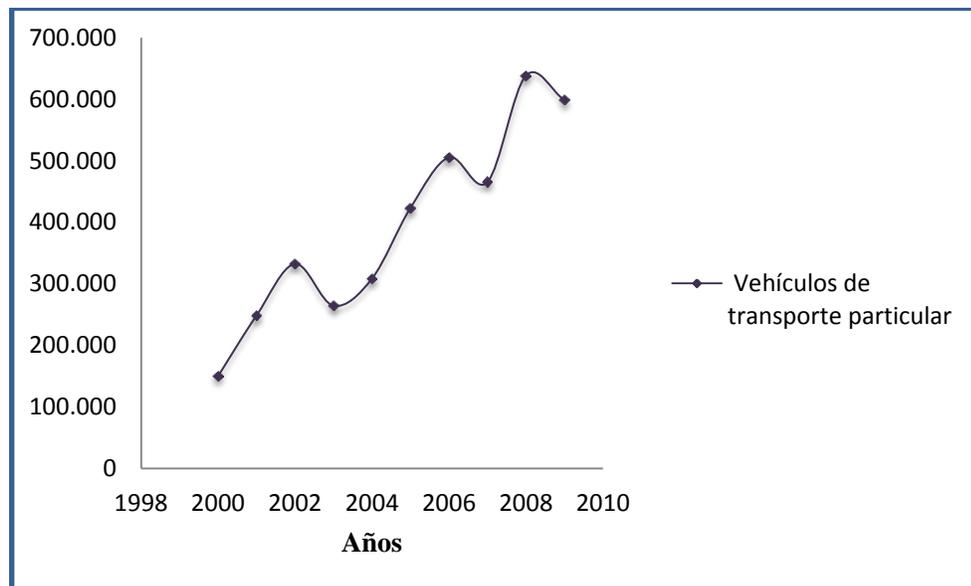
Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Juan Fernando López

También se puede observar en cuadro # 13, que las importaciones de productos alimenticios se han incrementado sustancialmente en los años 2001, 2002, 2007 y 2008, ya que crecieron en un 74,19%, 52,52%, 30,55% y 78,52% respectivamente en base al año anterior, lo que representó un aumento de la inversión de 50.567, 62.360, 79.972 y 268.358 millones de dólares, señalando un incremento en los precios unitarios del 20,30%, 2,86%, 13,55% y 4,68% respectivamente. En el año 2009 las importaciones de productos alimenticios disminuyeron en 9,67% con respecto al año anterior, lo que reflejó una disminución en la inversión de 59.014 millones de dólares y un incremento de 27.928 toneladas compradas al extranjero, destacando la reducción de los precios unitarios en 14,77% con respecto al año 2008.

Por otra parte, las importaciones por uso o destino económico, también se clasifican en bienes de consumo duradero, los mismos que están influenciados principalmente por la importación de vehículos de transporte particular y por maquinas y aparatos para uso domestico. (Anexo # 7)

**Cuadro # 14: Importaciones de Vehículos de transporte particular
(Miles de dólares FOB)**



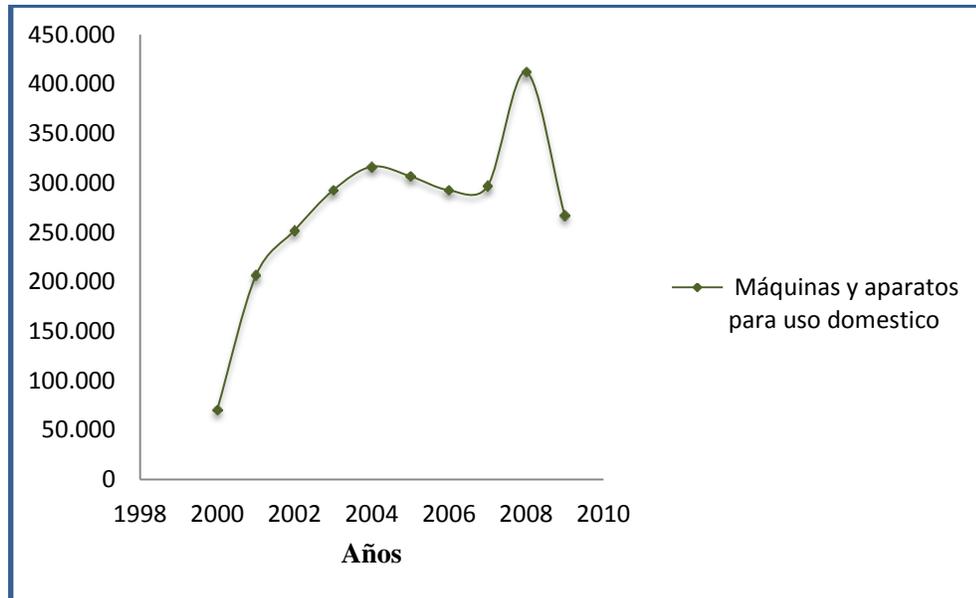
Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Juan Fernando López

Como se puede observar en el cuadro # 14, estas importaciones aumentaron en el año 2001 en un 65,47% con respecto al año anterior, lo que representó un incremento en la inversión de 98.316 millones de dólares, destacando una reducción de los precios unitarios en 13,67% en base al año 2000. Para el año 2003 estas importaciones disminuyeron en 20,43% con respecto al año anterior y adicionalmente su precio unitario se redujo en 2,14%, en el año 2004 la inversión en vehículos de transporte particular se incrementó en 43.818 millones de dólares con respecto al año 2003, lo que significó un aumento de 6.921 toneladas compradas, a pesar de que hubo una disminución en los precios unitarios del 0,32%. En los años 2005 y 2006 las importaciones aumentaron en promedio 28,34% y sus precios unitarios se incrementaron en promedio en 0,915%, sin embargo, en los años 2007 y 2009 disminuyeron en 7,95%

y 6,20% respectivamente en base al año anterior, reflejando una reducción en la inversión de 40.201 y 39.576 millones de dólares respectivamente, y sobre todo un incremento de los precios unitario de 0,06% y 15,99% respectivamente, con base en el año anterior.

**Cuadro # 15: Importaciones de Maquinas y aparatos para uso domestico
(Miles de dólares FOB)**



Fuente: Banco Central del Ecuador

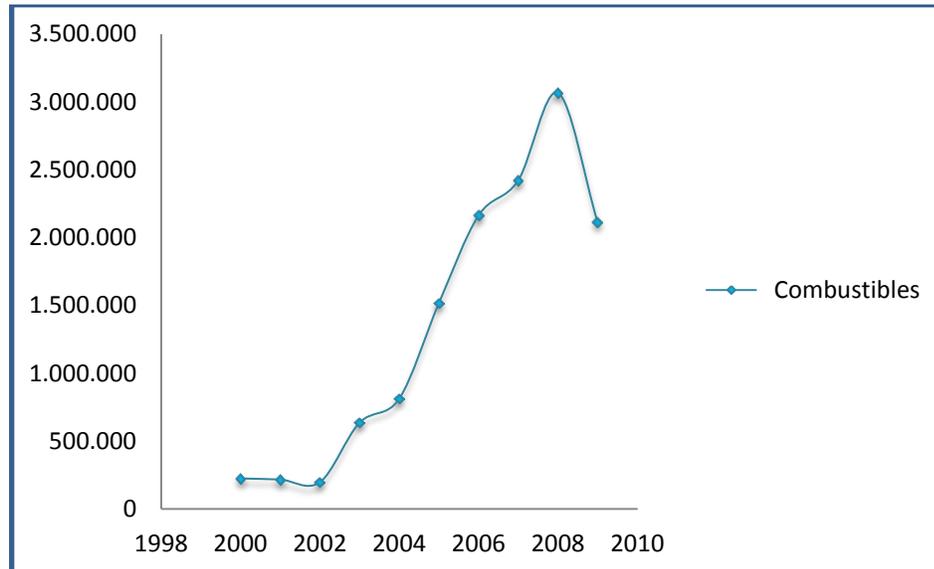
Elaborado por: Juan Fernando López

También se puede observar que la importación de maquinas y aparatos para uso doméstico, en el año 2001 tuvo un incremento sustancial del 193,34% lo que representó un aumento en la inversión de 45.668 millones de dólares con respecto al año anterior, y sobre todo un incremento en los precios unitarios del 5,73%. Desde el año 2002 hasta el año 2004 estas importaciones crecieron en promedio en 15,46%. Sin embargo en los años 2005 y 2006 la inversión disminuyó en 3,07% y 4,60% respectivamente en base al año anterior, representando una reducción en las compras de 2.749 toneladas en el año 2005 y un aumento de 278 toneladas para el año 2006, mientras que los precios unitarios se incrementaron en 2,27% en el año 2005 y disminuyeron en 5,13% en el año 2006. En los años 2007 y 2008 se puede observar que estas importaciones aumentaron 1,39% y 38,90%, lo que representó un incremento en la inversión de 4.079 y 115.396 millones de

dólares respectivamente, en base al año anterior, por último, en el año 2009 la inversión de estas maquinas se redujo en 35,24% a pesar de que sus precios unitarios aumentaron en 8,13% en base al año 2008.

Por otro lado, las importaciones de combustibles, lubricantes y productos conexos, constituyen un grupo importante que forman parte de las importaciones por uso o destino económico, y se ven influenciadas principalmente por la importación de combustible. (Anexo # 7)

Cuadro # 16: Importaciones de Combustible
(Miles de dólares FOB)



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Juan Fernando López

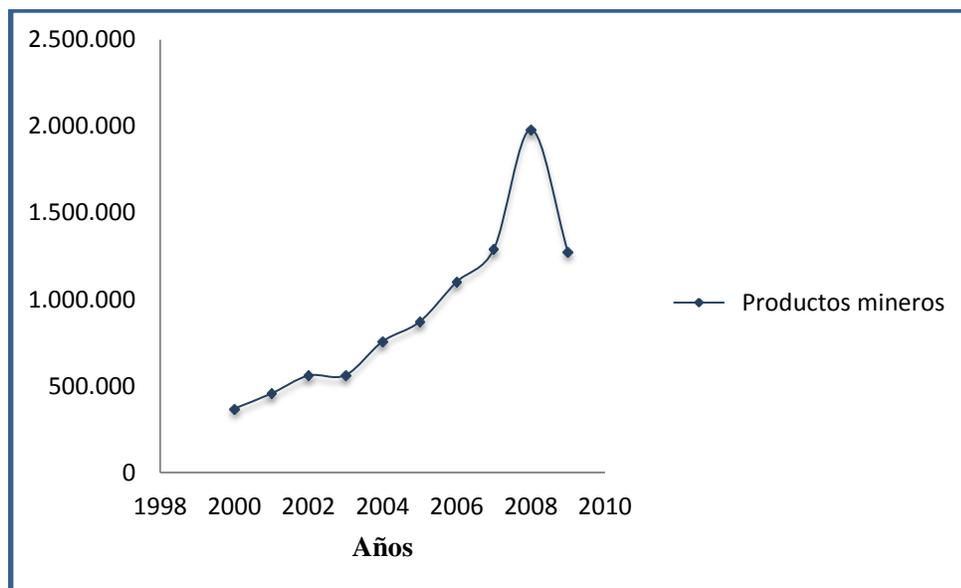
Se puede observar en el cuadro # 16 que la importación de combustible en el año 2001 y 2002, disminuyó en 3,10% y 9,18%, lo que significó una reducción de la inversión de 6.946 y 19.946 millones de dólares respectivamente en base al año anterior. En el año 2003 hubo un incremento sustancial de 222,43% es decir un aumento en la compra de combustible de 438.957 toneladas y consecuentemente un incremento en el precio unitario de 42,17%. A partir del año 2004 hasta el año 2008 estas importaciones aumentaron, en promedio, un 39,11% y sus precios unitarios en 23,19%, sin embargo en

el año 2009 la inversión en combustible disminuyó en 952.117 millones de dólares con respecto al año 2008, mientras que la compra al exterior aumentó en 486.440 toneladas, ante una reducción en los precios unitarios del 39,37% en base al año anterior.

Por otra parte se debe destacar que las importaciones de materia primas, tanto agrícolas, industriales y materiales de construcción, tienen el mayor impacto sobre las importaciones totales y sobre el saldo de la balanza comercial, es por eso que a continuación se detalla los productos más relevantes en cada una de estas áreas. **(Anexo # 7)**

Dentro del grupo de materias primas y productos intermedios para la industria, los productos de mayor importación, son los mineros y químicos.

Cuadro # 17: Importaciones de Productos Mineros
(Miles de dólares FOB)



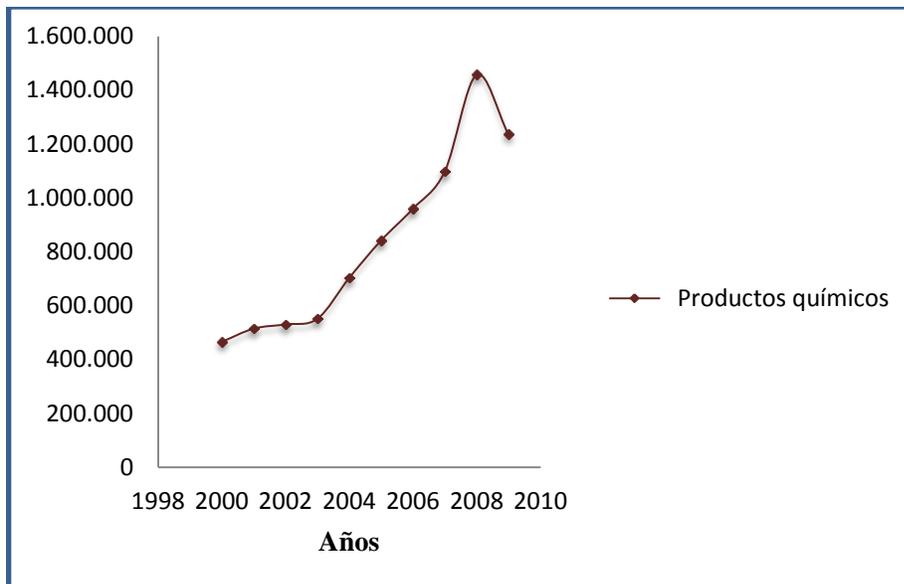
Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Juan Fernando López

Se puede observar en el cuadro # 17 que las importaciones de productos mineros, en el año 2001 tuvieron un incremento del 23,51% lo que representó un incremento en la inversión de 86.882 millones de dólares con respecto al año anterior y un aumento en los

precios unitarios del 14,72%. En el año 2002 se incrementaron las importaciones de estos productos en un 22,69%, sin embargo, sus precios unitarios disminuyeron en 4,16%. Desde el año 2003 hasta el año 2008 estas importaciones han aumentado en promedio un 24,54%, al igual que sus precios unitarios en un 15,17%, no obstante en el año 2009 la inversión en productos mineros disminuyó en 708.499 millones de dólares con respecto al año anterior, señalando, a su vez, una reducción de 452.889 toneladas y una disminución en los precios unitarios del 12,31% en base al año 2008.

Cuadro # 18: Importaciones Productos Químicos
(Miles de dólares FOB)



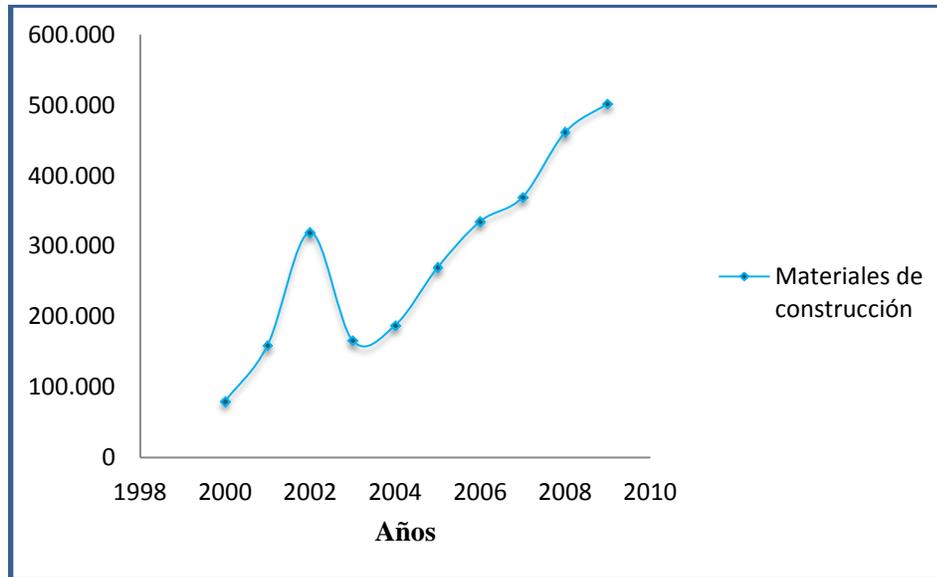
Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Juan Fernando López

También se puede observar en el cuadro # 18 que las importaciones de productos químicos, juegan un papel importante, sobre las importaciones totales de materias primas y productos intermedios para la industria. Es así que en el año 2001 la importación de estos productos se incrementó en 10,58%, con respecto al año anterior, lo que significó un aumento en la inversión de 49.219 millones de dólares y del 0,11% en los precios unitarios; en el año 2002 estas importaciones se incrementaron nuevamente pero en una menor proporción, es decir, en un 3,07%, disminuyendo con esto sus precios unitarios en un 13%. A partir del año 2003 hasta el año 2008 la

importación de estos productos aumentó, en promedio, un 18,73% y consecuentemente sus precios unitarios se incrementaron en 12,26%, sin embargo, en el año 2009 la inversión se redujo en 221.295 millones de dólares y con esto sus precios unitarios en un 15,05% en base al año 2008.

Cuadro # 19: Importaciones Materiales de construcción
(Miles de dólares FOB)



Fuente: Banco Central del Ecuador

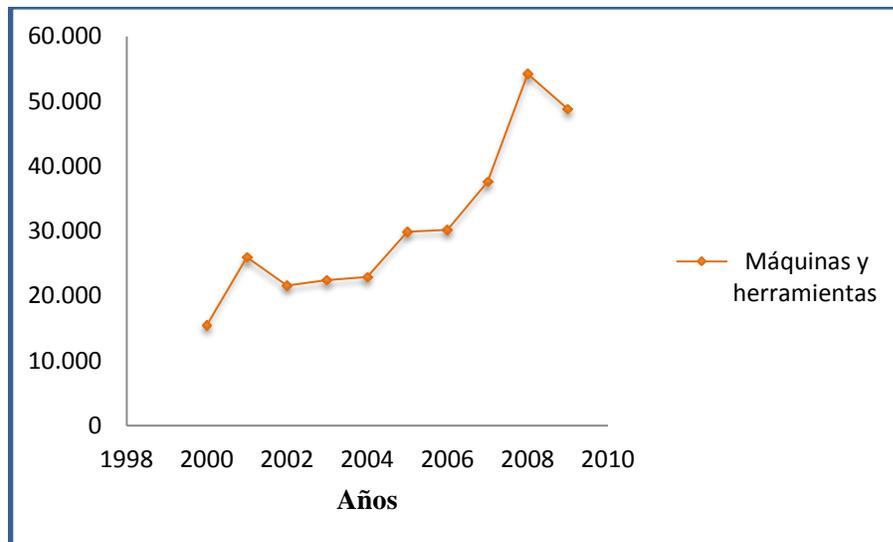
Elaborado por: Juan Fernando López

Dentro del grupo de materias primas, se encuentran como productos primordiales, las importaciones de materiales de construcción, las mismas que en los años 2001 y 2002 tuvieron un incremento significativo del 99,68% y 100,58% respectivamente, en base al año anterior, lo que representó un aumento en la inversión de 79.508 y 160.202 millones de dólares. En el año 2003 estas importaciones disminuyeron en un 48,02% con respecto al año anterior, reflejando una reducción de 71.456 toneladas compradas al exterior y una disminución de 41,45% en los precios unitarios. A partir del año 2004 hasta el año 2009 las importaciones de materias de construcción aumentaron en promedio en 20,82%.

Finalmente, las importaciones por uso o destino económico abarcan las importaciones de bienes de capital, agrícolas, industriales y equipos de transporte, por lo que a continuación se detallarán los productos que influyen principalmente en cada uno de los grupos. (Anexo # 7)

Es importante señalar que dentro del grupo de bienes de capital para la agricultura, los productos que se importan principalmente son las máquinas y herramientas.

Cuadro # 20: Importaciones de Maquinas y Herramientas
(Miles de dólares FOB)



Fuente: Banco Central del Ecuador

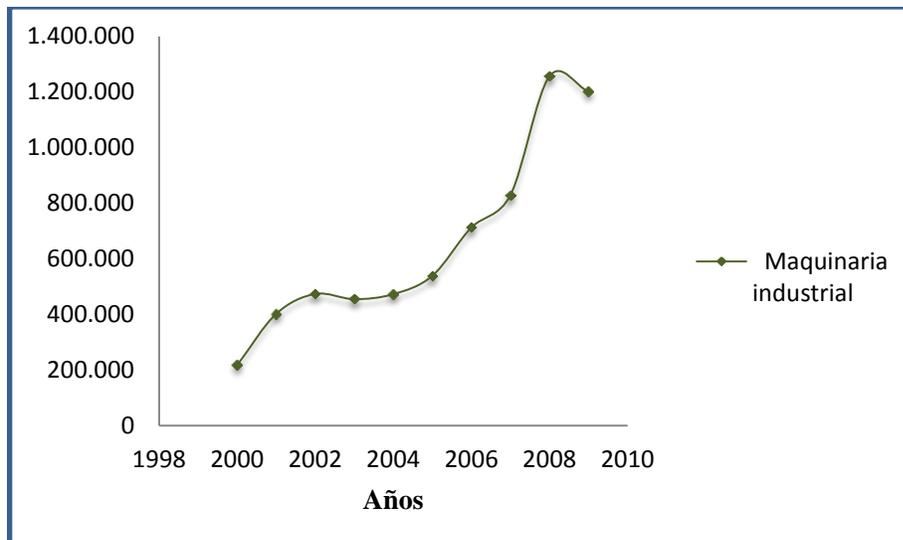
Elaborado por: Juan Fernando López

Como se puede observar en el cuadro # 20, la importación de máquinas y herramientas en el año 2001 tuvo un incremento del 68,17% con respecto al año anterior, lo que representó un aumento en la inversión de 10.518 millones de dólares, a pesar de la reducción del 12,03% que se dio en los precios unitarios. En el año 2002 estas importaciones disminuyeron en 16,89% con respecto al año 2001 y consecuentemente sus precios unitarios se redujeron en 2,99%. A partir del año 2003 hasta el año 2008 se incrementó en promedio un 17,72%, lo que significó un aumento promedio en la inversión y en la compra al extranjero de 32.852,66 millones de dólares y 6.406,5

toneladas respectivamente. Sin embargo en el año 2009 estas importaciones disminuyeron en 9,98% ante un incremento del 2,08% en los precios unitarios.

Como se mencionó anteriormente, las importaciones por uso o destino económico se ven influenciadas por las importaciones de bienes de capital para la industria, las mismas que varían principalmente por la inversión en maquinaria industrial y maquinas y aparatos para la oficina, científicos.

**Cuadro # 21: Importaciones de Maquinaria Industrial
(Miles de dólares FOB)**



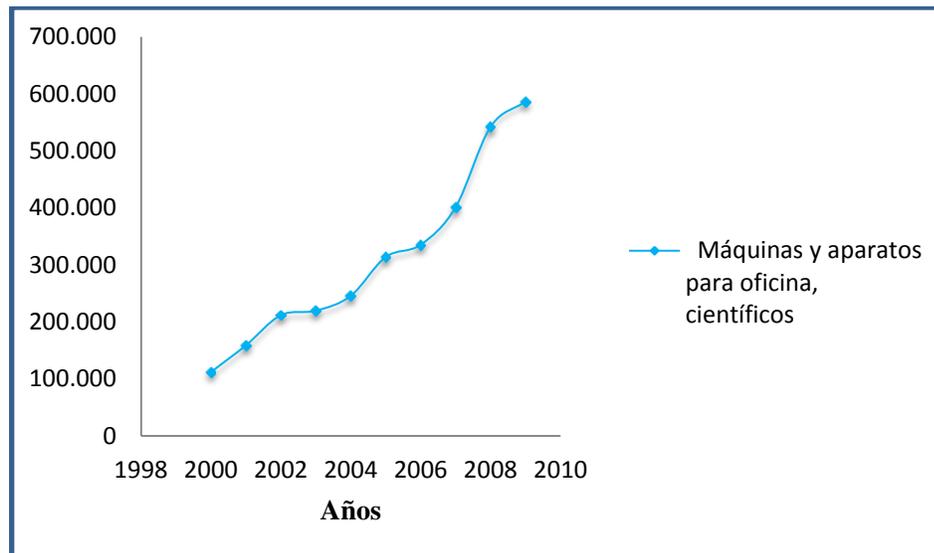
Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Juan Fernando López

Se puede observar en el cuadro # 21 que las importaciones de maquinaria industrial en los años 2001 y 2002 tuvieron un incremento del 85,75% y 17,91% respectivamente en base al año anterior, sin embargo en estos dos años los precios unitarios disminuyeron en 3,49% y 0,51% respectivamente. En el año 2003 la inversión en esta maquinaria disminuyó en 18.772 millones de dólares en base al año 2002, y la compra al extranjero se redujo en 4.379 toneladas, destacando un incremento en los precios unitarios del 2,68%. A partir del año 2004 hasta el año 2008 estas importaciones aumentaron en promedio en 23,63%, sin embargo en el año 2009 la inversión se redujo en 54.665

millones de dólares con un aumento en los precios unitarios del 5,74% en base al año 2008.

**Cuadro # 22: Importaciones Maquinas y aparatos para oficina, científicos
(Miles de dólares FOB)**



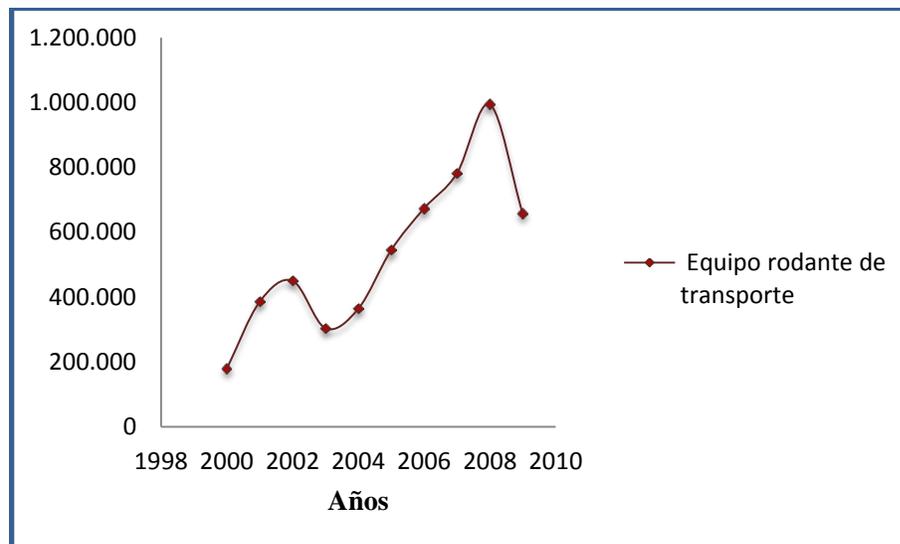
Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Juan Fernando López

Según se observa en el cuadro # 22 las importaciones de máquinas y aparatos para oficina, científicos, en el año 2001 aumentaron en 41,61% en base al año anterior lo que representó un incremento en la inversión de 46.718 millones de dólares y una reducción en los precios unitarios del 9,13%. Para el año 2002 estas importaciones aumentaron en 33,33%, con un incremento en la compra de esta maquinaria de 2.818 toneladas y un aumento en los precios unitarios del 7,03% en base al año anterior. En el año 2003 estas importaciones aumentaron en menor proporción a los anteriores, es decir, en un 3,73%, debido a una reducción en la compra al extranjero de 1.184 toneladas, destacando un aumento en los precios unitarios del 13,10% en base al año 2002. En el año 2004 se puede observar que la inversión en maquinaria y aparatos para oficina aumentó en 11,84% frente a una reducción en los precios unitarios del 3,61% con respecto al año anterior. A partir del año 2005 hasta el año 2009 estas importaciones aumentaron en promedio 19,51% con un incremento promedio en los precios unitarios del 12,60%.

Por otra parte se debe destacar que dentro de la clasificación de las importaciones de bienes de capital, se encuentra la cuenta de equipos de transporte, la misma que depende en gran manera de las importaciones de equipos rodantes de transporte, las mismas que se detallan a continuación:

**Cuadro # 23: Importaciones Equipo rodante de transporte
(Miles de dólares FOB)**



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Juan Fernando López

Como se puede observar en el cuadro # 23, en el año 2001 estas importaciones tuvieron un incremento sustancial del 114,97% en base al año anterior, lo que significó un aumento en la inversión de 206.040 millones de dólares, sin embargo los precios unitarios disminuyeron en un 13,24% con respecto al año 2000. En el año 2002 estas importaciones aumentaron nuevamente, pero en una menor proporción, es decir en un 16,84%, y sus precios unitarios se incrementaron en 10,99% con respecto al año anterior; para el año 2003, la inversión en estos equipos se redujo en 146.425 millones de dólares, y con esto la compra al extranjero disminuyó en 19.115 toneladas con respecto al año 2002, lo que provocó una caída en los precios unitarios del 6,62%.

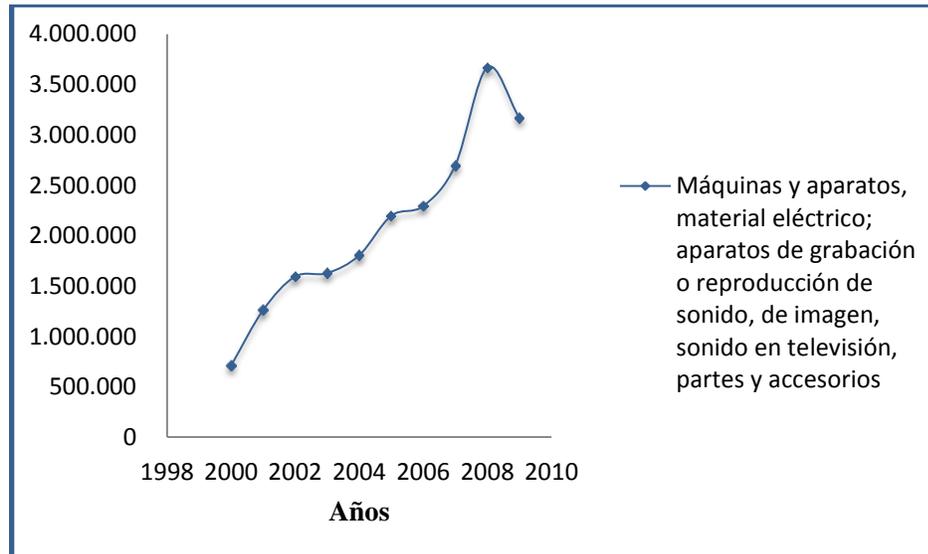
A partir del año 2004 hasta el año 2008 las importaciones en equipo rodante aumentaron en promedio en 27,28%, representando una inversión promedio de 671.373,6 millones de dólares, sin embargo, en el año 2009 la inversión disminuyó en 336.585 millones de

dólares en base al año 2008, destacando que la compra que se realizó en ese año aumentara en 406 toneladas y consecuentemente sus precios unitarios en un 5,53%

Por otro lado se deben destacar los principales productos que influyen en las importaciones por secciones de la nomenclatura arancelaria, los mismos que se detallan a continuación (**Anexo # 8**)

Cuadro # 24: Importaciones de Máquinas y Aparatos, material eléctrico; aparatos de grabación o reproducción de sonido, de imagen, sonido en televisión, partes y accesorios

(Miles de dólares FOB)



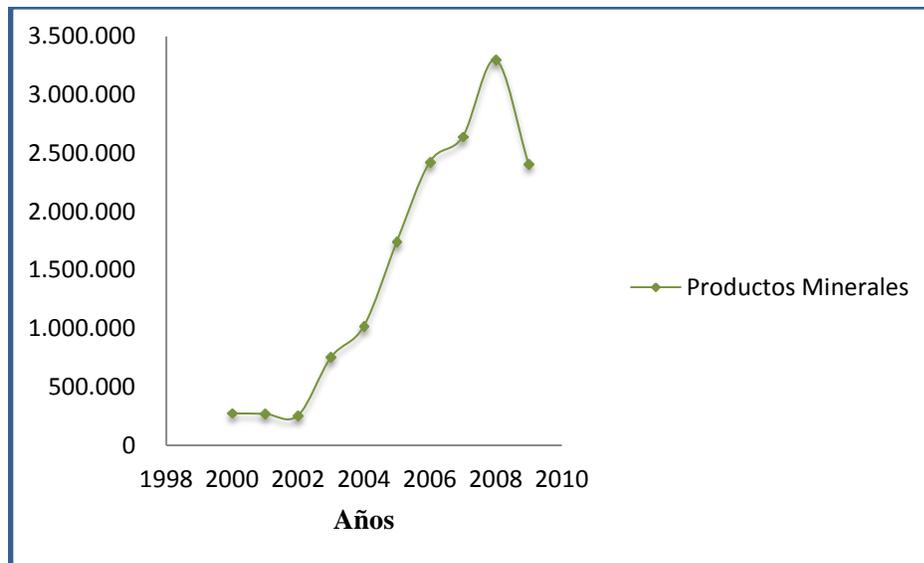
Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Juan Fernando López

Según el cuadro # 24, las importaciones de máquinas y aparatos, material eléctrico; aparatos de grabación o reproducción de sonido, de imagen, sonido en televisión, partes y accesorios, constituyen el grupo más importante o más significativo, ya que en el año 2001 la inversión en estos productos aumentó sustancialmente en 550.618 millones de dólares con respecto al año anterior, lo que significó un aumento de 93.492 toneladas, destacando que los precios unitarios disminuyeron un 14,78%.

A partir del año 2002 hasta el año 2005 estas importaciones crecieron en promedio un 15,28%, al igual que sus precios unitarios un 9.99%, en el año 2006 la inversión de estos productos aumentó un 4,40%, mientras que la compra al extranjero se redujo en 0,34 toneladas y sus precios unitarios en 3,30%. En los años 2007 y 2008 las importaciones aumentaron en 17,57% y 36,08% respectivamente, sin embargo en el año 2009, la inversión se redujo en 499.297 millones de dólares, recalcando que sus precios unitarios crecieron en un 1,49% con respecto al año anterior.

**Cuadro # 25: Importaciones de Productos minerales
(Miles de dólares FOB)**



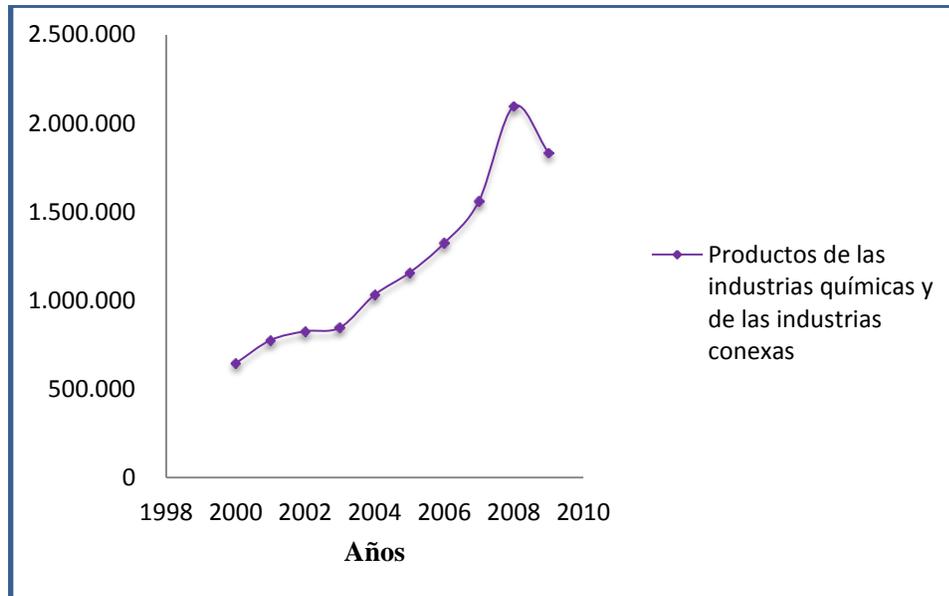
Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Juan Fernando López

En el cuadro # 25, se puede observar que las importaciones de productos minerales, en el año 2001 y 2002, disminuyeron un 1,31% y 5,52% respectivamente, con base al año anterior, al igual que sus precios unitarios un 10,51% y 24,64% respectivamente. En el año 2003 estas importaciones aumentaron significativamente en 498.030 millones de dólares, lo que representó un incremento de 1.048.623 toneladas compradas al extranjero y de un 69% en sus precios unitarios. A partir del año 2004 hasta el año 2008, las importaciones crecieron en promedio un 35,86%, sin embargo, en el año 2009 disminuyó la inversión en 893.412 millones de dólares con respecto al año 2008, lo que

significó una reducción del 37,31% en los precios unitarios ante un aumento de 739.846 toneladas compradas al exterior.

**Cuadro # 26: Importaciones de Productos de las industrias químicas y de las industrias conexas
(Miles de dólares FOB)**

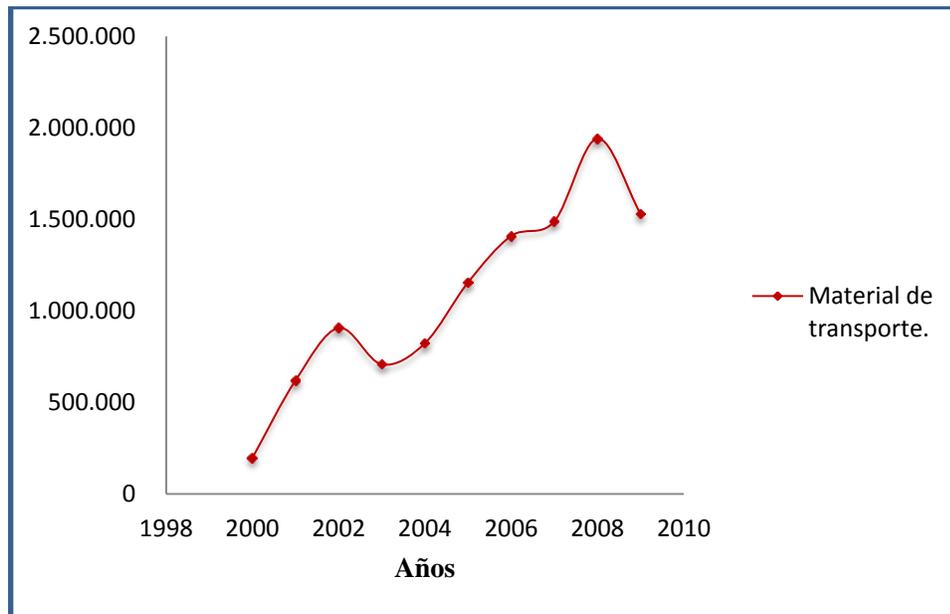


Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Juan Fernando López

De igual manera, se puede observar en el cuadro # 26, que las importaciones de productos de las industrias químicas y de las industrias conexas, influyen de manera significativa sobre las importaciones totales por secciones de la nomenclatura arancelaria, ya que las mismas crecieron, en promedio, en el periodo 2001- 2005 un 12,65%, lo que representó una inversión promedio de 927.320 millones de dólares, y un incremento promedio en los precios unitarios del 9,77%. En el año 2006 estas importaciones también crecieron un 14,43% en base al año anterior, pero sus precios unitarios disminuyeron un 3,44%. Cabe recalcar que para los años 2007 y 2008 estas importaciones mantuvieron su crecimiento al igual que sus precios unitarios, sin embargo en el año 2009 la inversión disminuyó en 260.830 millones de dólares, al igual que las compras en 113.742 toneladas y los precios unitarios un 2,47%, con respecto al año anterior

Cuadro # 27: Importaciones Material de transporte
(Miles de dólares FOB)

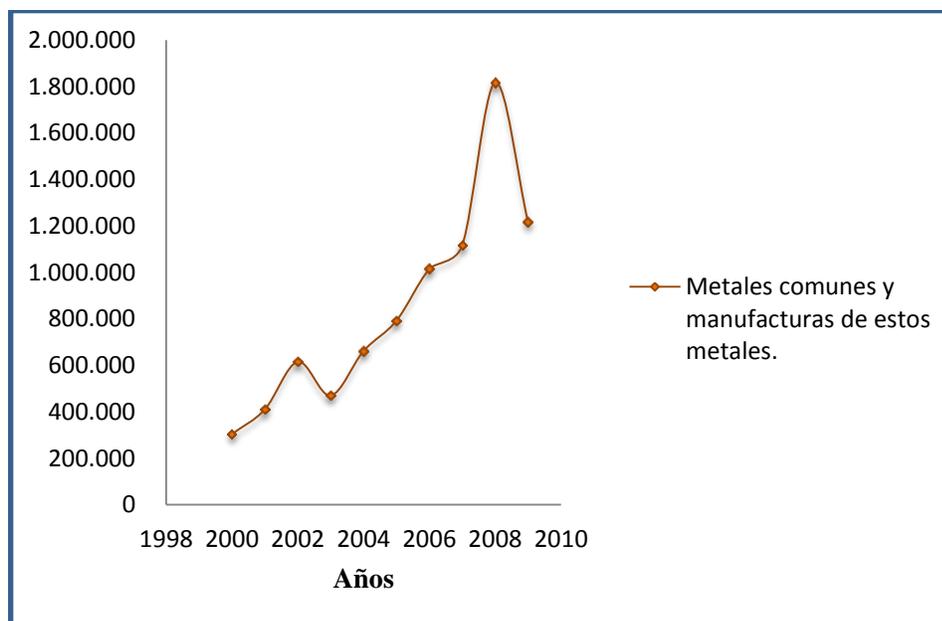


Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Juan Fernando López

El cuadro # 27 nos indica, que las importaciones de material de transporte, en los años 2001 y 2002, tuvieron un crecimiento sustancial del 215,14% y 46,30% respectivamente en base al año anterior, representando un aumento en la inversión de 422.922 y 286.811 millones de dólares y sobre todo una reducción del 0,79% y 0,06% en los precios unitarios, sin embargo, en el año 2003 estas importaciones disminuyeron un 21,94%, y consecuentemente las compras al exterior en 35.253 toneladas, destacando que los precios unitarios para ese año aumentaron un 0,76%. A partir del año 2004 hasta el año 2008 la inversión promedio en materiales de transporte fue de 851.843,25 millones de dólares, mientras que en el año 2009 nuevamente cayeron las importaciones en un 21,16% con respecto al año anterior.

**Cuadro # 28: Importaciones de Metales comunes y manufacturas de estos metales
(Miles de dólares FOB)**



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Juan Fernando López

Se puede observar en el cuadro # 28 que las importaciones de metales comunes y manufacturas de estos metales, en los años 2001 y 2002 aumentaron, en promedio, un 34,75% y 49,94% respectivamente en base al año anterior, lo que representó un aumento en la inversión de 105.849 y 204.992 millones de dólares respectivamente. En el año 2003 estas importaciones se redujeron un 23,59% y de manera conjunta sus precios unitarios un 2,73%. Se debe destacar que a partir del año 2004 hasta el año 2008 la inversión promedio en metales comunes fue de 1.080.533,6 millones de dólares, sin embargo, para el año 2009 las importaciones disminuyeron un 33,03% en base al año anterior, y de la misma manera las compras en 6 toneladas y los precios unitarios en 0,47%.

Capítulo # 4

4. Análisis de una Sustitución Estratégica de Importaciones en el Ecuador

El Ecuador es un país cuya actividad económica depende principalmente de la exportación de petróleo (Crudo) y bienes primarios en general, razón por la cual no se ha dado la debida importancia a la producción de bienes secundarios, considerando también los bajos niveles de inversión tecnológica existentes y el reducido aporte sobre la industrias manufacturera, lo que ha provocado que se presente una alta dependencia de bienes extranjeros, y por lo tanto un deterioro de la Balanza Comercial y de la Oferta Laboral.

Razón por la cual, en el presente capítulo se pretende determinar la factibilidad de un modelo de sustitución de importaciones, con el propósito de contrarrestar los efectos negativos en la economía nacional, para lo cual es necesario establecer los posibles productos que podrían ser sustituidos bajo las condiciones que presenta el marco Ecuatoriano.

4.1 Análisis histórico de una sustitución estratégica de importaciones propuesto por la CEPAL, bajo la teoría de la industrialización

La sustitución de importaciones fue una estrategia que surgió a raíz de la gran depresión de 1929 y sobre todo a partir de la segunda guerra mundial (1940), con el objetivo de fomentar un crecimiento económico sustentable, elevar los niveles de vida de la población y contrarrestar el saldo negativo de la balanza de pagos en ciertos países de Latinoamérica. En este sentido la CEPAL, basada en tres justificaciones, plantea un modelo de sustitución de importaciones; centrándose en primer lugar en que **“la limitación externa al crecimiento se debe a la caída de la relación de precios de intercambio para los productos primarios y a las barreras de acceso al mercado**

manufacturero¹¹, ya que al tratarse de mercados inelásticos, sus niveles de exportación de productos primarios no pueden variar, a pesar de los cambios que se presenten en los precios externos o en los costos unitarios de producción, es decir, se trata de mercados que dependen en su totalidad de ingresos generados por la venta de productos primarios al exterior, debido a que su comercio interno se ve limitado al no contar con recursos necesarios para desarrollar la industria manufacturera, es de esta manera que los ingresos de dichos mercados se ven afectados, debido a la caída en la relación de los precios de intercambio, la misma que provoca que la brecha entre los precios y los costos se reduzca, generando menores beneficios. En donde la devaluación de los precios de intercambio estimula la oferta de exportaciones, incluso creando una sobre oferta, debido a la necesidad de generar ingresos para el país, incluso si los países desarrollados crecen, se incrementan las exportaciones de la periferia, y por lo tanto sus ingresos, generando un mayor poder adquisitivo, el mismo que se dirige a incrementar las importaciones, ya que no cuentan con producción interna y tecnología suficiente, capaz de abastecer la demanda nacional, provocando, de esta forma, un deterioro en la Balanza de Pagos, y en la economía interna en general.

Según lo mencionado, el modelo de sustitución de importaciones pretende contrarrestar el efecto de la relación de precios de intercambio, ya que al incentivar la industria manufacturera, los precios internos se vuelven más competitivos con respecto a los precios externos, satisfaciendo la demanda interna de productos industrializados y generando mayores ingresos que permitan invertir en tecnología para incentivar la especialización de productos que posteriormente podrán ser exportados.

Una segunda justificación planteada por la CEPAL para el modelo de sustitución de importaciones se refiere a **“la necesidad de aumentar el empleo para absorber la fuerza de trabajo creciente, ofreciendo mejores oportunidades a la fuerza de trabajo subempleada en la agricultura campesina”**¹², para lo cual plantea que un aumento en la producción del sector industrial revertiría la concentración de la mano de

¹¹ VALPY FitzGerald, La CEPAL y la teoría de la Industrialización, Edit. CEPAL, Oxford, 1998

¹² VALPY FitzGerald, La CEPAL y la teoría de la Industrialización, Edit. CEPAL, Oxford, 1998

obra existente en el sector primario, para de esta forma transferir el potencial humano dedicado a la agricultura hacia la fabricación de productos especializados, lo que a su vez permitiría impulsar al sector manufacturero, y generar mayores ingresos para la fuerza de trabajo. Para lo cual es necesario importar nuevas tecnologías desde los países desarrollados hacia la periferia, permitiendo, de esta forma, la transformación de la materia prima disponible en productos especializados, lo que conlleva el fortalecimiento de la industria, y de esta forma la creación de fuentes de empleo.

El punto de partida para esto, es que la promoción de las exportaciones de productos tanto primarios como industriales es necesaria para un crecimiento económico sostenible, el mismo que se encuentra ligado a una mayor producción, a un incremento en los ingresos nacionales, y a una reducción en los niveles de desempleo.

“En suma, el pleno empleo y con ello el aumento de los ingresos de los trabajadores absorbidos del sector tradicional, en la teoría de CEPAL se determina, no solo por la tasa de salario, sino por la tasa de acumulación del sector moderno y la tecnología incorporada, por un lado, y la dinámica demográfica por otro. La industrialización conducida por el Estado, basada en la sustitución de importaciones fue vista así como un medio para superar la pobreza estructural en el largo plazo.”¹³

La tercera justificación para el modelo de sustitución de importaciones, planteada por la CEPAL, se fundamenta en que **“la industrialización bajo la dirección del Estado es la única forma de generar rápidamente progreso tecnológico, porque los beneficios de un aumento de la productividad en el sector primario de exportación serían percibidos por los importadores y no por los exportadores”**¹⁴, en donde es importante señalar que los inversionistas locales evitan el sector de bienes de capital por ser demasiado competitivo y riesgoso, considerando también que las empresas extranjeras son líderes oligopolísticos tanto en los mercados desarrollados como en la periferia, siendo más eficientes en el primero, razón por la cual no invierten en

¹³ VALPY FitzGerald, La CEPAL y la teoría de la Industrialización, Edit. CEPAL, Oxford, 1998

¹⁴ VALPY FitzGerald, La CEPAL y la teoría de la Industrialización, Edit. CEPAL, Oxford, 1998

investigación y desarrollo en la periferia, constituyendo barreras de entrada en tecnología y costos.

Es así que la CEPAL plantea la necesidad de transferencia de tecnología desde el Centro, hacia el mercado periférico, puesto que es un elemento clave para pasar de la producción de bienes primarios a la elaboración de bienes secundarios o industrializados, siempre y cuando, los países cuenten con los recursos naturales y materia prima necesaria, en donde puedan combinar eficientemente la capacidad instalada con el incremento de la demanda interna. De esto parte la necesidad de que el Estado intervenga a través de una inversión en tecnología y en investigación y desarrollo, para de esta manera dirigir y capacitar al recurso humano de los países de la periferia, de modo que se aproveche la capacidad instalada y se generen altos niveles de productividad, sujetos a economías de escala creciente. Considerando que un proceso de crecimiento óptimo no se deriva de mercados de competencia pura, por lo que solo se puede conseguir con la intervención del gobierno, tanto en políticas de inversión pública, como en regulaciones proteccionistas fundamentadas en aranceles.

En base a estas justificaciones, la CEPAL plantea dos etapas para lograr una sustitución exitosa de importaciones; en primera instancia, la sustitución de bienes de consumo masivo no duraderos e insumos básicos con protección aduanera, es decir, aquellos bienes que cuenten con créditos amplios e inversión, además, que poseen una tecnología conocida. Cabe señalar que en esta etapa las importaciones pueden restringir el crecimiento económico, debido a la alta sensibilidad que tiene la demanda con respecto a la variación en sus ingresos, es decir, una variación en los ingresos provoca una variación en los niveles de demanda; mientras que la baja elasticidad precio hace necesaria una intervención del Estado para regular los altos niveles de importación, ya que las variaciones en los precios no involucran una variación en la demanda de producto extranjero.

Por otro, la CEPAL plantea una segunda etapa, centrada en la sustitución de bienes de consumo duradero, insumos complejos y bienes de capital, considerando que este

proceso requiere de una fuerte inversión en tecnología, un amplio respaldo del gobierno y una fuerte capacidad competitiva con los proveedores externos, considerando que en esta etapa, que cuando la industria local produce bienes previamente importados, la sensibilidad de la demanda de dichos productos, ante la variación de los precios será mayor, debido a la presencia de bienes sustitutos, en tanto que la saturación de los mercados locales reducirá la sensibilidad de la demanda de productos extranjeros ante las variaciones en el ingreso, debido a que al existir un exceso de oferta nacional, un incremento en los ingresos no conllevará un incremento obligatorio de las importaciones.

Finalmente, se señala que el modelo de sustitución de importaciones planteado por la CEPAL se construyó para hacer frente a los choques exógenos que se dieron a raíz de la segunda guerra mundial, con el objetivo de impulsar la economía de los países de Latinoamérica, sin embargo, por algunas falencias del modelo, y por la poca profundización y entendimiento del mismo, muchos países tuvieron que abandonarlo.

4.2 Análisis de la posibilidad de sustituir las principales importaciones por producto nacional.

Una vez analizado el modelo de sustitución de importaciones basado en la teoría de industrialización, propuesta por la CEPAL, se pudo determinar que dicho modelo podría ser una solución factible para los países periféricos ante los problemas económicos que atraviesan, sin embargo, para que eso suceda, se deben considerar los factores implícitos del modelo, los mismos que en otros países fueron descuidados, por lo que no lograron alcanzar el éxito esperado.

Es en este sentido que el gobierno ecuatoriano ha propuesto algunas alternativas para contrarrestar el déficit de la Balanza Comercial, las mismas que se han incluido en el Plan nacional del Buen Vivir y el Código de la Producción, en donde se plantea una estrategia de sustitución de importaciones, propósito que se alcanzaría al utilizar eficientemente tanto la mano de obra disponible en el país, como los recursos naturales y

materia prima que caracteriza a la zona ecuatoriana, todo esto con el fin de incrementar la producción nacional, brindar mayores oportunidades laborales y reducir el alto nivel de importaciones, estabilizando de esta forma el déficit que presenta la economía ecuatoriana.

Se debe destacar que la implementación de esta estrategia en el Ecuador podría ser factible, sin embargo, para ello se requiere un largo proceso que involucra un arduo trabajo y una elevada inversión, tanto en capacitación como en tecnología y maquinaria, permitiendo de esta forma especializar los productos generados en el país. Actualmente los niveles de tecnología en el Ecuador son escasos y limitan en gran manera el desarrollo industrial, ya que al no contar con la capacidad instalada necesaria, no se puede generar una producción que pueda competir con los niveles de calidad que presenta la competencia en el exterior.

Otro aspecto a considerar es el nivel de conocimientos en el país, en cuanto a procesos productivos y de especialización, resaltando que es uno de los factores fundamentales para el desarrollo económico de una nación, puesto que el nivel tecnológico se complementa con el grado de conocimiento para reflejar una verdadera industrialización que permita que un país se vuelva competitivo frente a los productos de importación.

Razón por la cual se señala que “la inversión en investigación y desarrollo en el país representa el 0,15% del producto interno bruto (PIB), frente al 0,6% de América Latina en promedio. Incluso ese 0,6% es considerado muy bajo según representantes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que apuntan a que la innovación eleva la productividad y, por ende, el crecimiento económico a largo plazo.

El nivel de inversión en tecnología de Ecuador es comparable al de Perú y Colombia como porcentaje del PIB, pero inferior al del Cono Sur, México y Bolivia, según datos del Banco Interamericano”¹⁵.

¹⁵ <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/el-bid-denuncia-rezago-de-ecuador-en-inversion-tecnologica-445175.html> , El BID denuncia rezago de Ecuador en inversión tecnológica, Quito, 2010

En este sentido, se enfatiza que la mano de obra calificada, representa un factor clave para una correcta sustitución de importaciones, ya que aporta para el incremento de la productividad, un aumento en los ingresos, y por lo tanto una mejora en la calidad de vida de la población; sin embargo, en el Ecuador al ser un país primario – exportador, este aspecto se ha visto limitado, puesto que carece de personal cualificado para impulsar una producción especializada, ya que la mano de obra disponible ha centrado su esfuerzo en procesos de agricultura, mas no en industrialización, siendo una consecuencia de la escasa educación dirigida a este campo, y de la ausencia de instrumentos necesarios para desarrollar productos avanzados; razón por la cual no se ha podido incentivar la producción en el sector secundario, y se ha creado una dependencia de la venta de bienes primarios.

Por otra parte se debe considerar que el Ecuador está sujeto a una dinámica de rendimientos decrecientes a escala, es decir en donde los incrementos en la inversión generan cada vez menores beneficios económicos, lo que implica un estancamiento de la industria y una predominancia de las actividades primario – exportadoras.

De manera más detallada, y tomando como referencia la información presentada en el capítulo 3 del presente documento, con respecto a las principales importaciones del Ecuador; a continuación se señalan los productos con mayor representación en las importaciones del país, tanto por uso o destino económico, como por sección de la nomenclatura arancelaria:

Principales importaciones por uso o destino económico:

- Productos farmacéuticos y de tocador (Bienes de consumo no duradero)
- Productos alimenticios (Bienes de consumo no duradero)
- Vehículos de transporte particular (Bienes de consumo duradero)
- Máquinas y aparatos para uso domestico (Bienes de consumo duradero)
- Combustibles (Combustibles y lubricantes)
- Productos mineros (Materias primas y productos intermedios para la industria)

- Productos químicos (Materias primas y productos intermedios para la industria)
- Materiales de construcción (Materias primas, materiales de construcción)
- Máquinas y herramientas (Bienes de capital para la agricultura)
- Maquinaria industrial (Bienes de capital para la industria)
- Máquinas y aparatos para oficina, científicos (Bienes de capital para la industria)
- Equipo rodante de transporte (Bienes de capital, equipos de transporte)

Principales importaciones por sección de la nomenclatura arancelaria:

- Máquinas y aparatos, material eléctrico; aparatos de grabación o reproducción de sonido, de imagen, sonido en televisión, partes y accesorios
- Productos Minerales
- Productos de las industrias químicas y de las industrias conexas
- Material de transporte
- Metales comunes y manufacturas de estos metales

Según se observa, la lista de los principales productos de importación en el Ecuador es extensa, lo que lleva a pensar que un proceso de sustitución sería complicado, sin embargo, para poder reflejar resultados positivos, sería recomendable que inicialmente se proceda a la sustitución de los productos más representativos, cuya inversión en tecnología no sea tan elevada en un plano comparativo, para de esta forma generar ingresos que permitan contrarrestar progresivamente el efecto de las importaciones más relevantes sobre la Balanza Comercial, y mitigar el riesgo que involucra una inversión inicial.

En este sentido, el gobierno ecuatoriano debería comenzar por una sustitución de bienes de Consumo No Duradero, ya que requieren menor aporte tecnológico, menor inversión en capacitación para el recurso humano y cuentan con una mayor facilidad de financiamiento, debido al flujo constante de dinero que presenta el mercado de estos productos; considerando que dentro de este grupo de bienes, se deberían sustituir los productos farmacéuticos, productos alimenticios, vestuarios y otras confecciones

textiles, y otros bienes de consumo no duradero (calzado, papel, sombreros, paraguas, etc.), puesto que presentan un mayor peso en el grupo de importaciones de bienes No Duraderos.

Por otra parte, conforme al avance que se tenga en la sustitución de bienes de Consumo No Duradero, y a los ingresos que esto genere, el gobierno ecuatoriano podrá impulsar la industria de bienes de Consumo Duradero, los mismos que tienen una estructura de costos más elevada y requieren mano de obra especializada, al igual que un mayor aporte tecnológico; razón por la cual, los excedentes que se presenten en la primera etapa de sustitución, permitirán generar niveles de ahorro que posteriormente sean dirigidos a una inversión en tecnología, maquinaria y conocimientos que deberán ser transferidos desde los países desarrollados hacia el Ecuador. A partir de esta inversión, se podrá implementar un proceso de producción de bienes de Consumo Duradero, el mismo que deberá centrarse en combustibles, al ser la partida con mayor influencia en las importaciones, y por lo tanto en la Balanza Comercial del Ecuador; cabe recalcar que el Ecuador cuenta con la posibilidad para fabricar combustible a mayor escala, ya que es un país rico en petróleo y para el efecto, posee tres refinerías que funcionan a su máxima capacidad, considerando que se encuentra en proceso de construcción la nueva refinería del Pacífico, la misma que podría cubrir la demanda nacional en los próximos años.

De igual manera se debería comenzar con la producción de máquinas y aparatos para uso doméstico, material eléctrico; aparatos de grabación o reproducción de sonido, de imagen, sonido en televisión, material de transporte y productos químicos; con el propósito de sustituir las importaciones de todos estos bienes a un ritmo controlado, para lo que es necesaria la intervención del Estado, puesto que el sector privado se ha visto limitado a invertir en este sector, debido a las barreras de entrada creadas por el monopolio, y a su vez por el alto riesgo que esto involucra. Sin embargo, es importante señalar que las acciones que tome el Estado para acceder a la transferencia de tecnología y conocimientos dependen de una fuerte inversión, la misma que se puede convertir en una barrera para el desarrollo del país si no se toman los correctivos necesarios con respecto a los niveles actuales de gasto público que registra el Ecuador. Por lo tanto, una

vez corregidos los desequilibrios económicos y productivos internos, se podría apalancar la inversión privada y se volverían más rentables los sectores generadores de valor (industria, manufactura, servicios, etc.)

Es así, que en el momento en que el Ecuador mantenga niveles moderados de industrialización, y estos puedan compensar progresivamente los desequilibrios de la Balanza Comercial, tanto por una reducción en las importaciones de dichos bienes, como por la introducción de los mismos al mercado internacional, se podrá continuar con el proceso de implementación para la fabricación de nuevos productos, entre los cuales se encuentran los productos mineros, maquinaria industrial, máquinas y aparatos para oficina científicos, vehículos de transporte particular, metales comunes y manufacturas. Cabe mencionar que no basta con la capacidad instalada que pueda adquirir el país, y con los conocimientos que se transfieran del exterior, ya que es indispensable que todos los factores se complementen, de modo que el producto final mantenga niveles de calidad capaces de competir con la producción extranjera.

Finalmente, se debe destacar que un proceso de industrialización para el Ecuador puede ser posible, siempre y cuando se tomen las medidas y correcciones necesarias, se regule los niveles de gasto público y se los dirija hacia una inversión en tecnología y conocimientos, puesto que una sustitución adecuada de importaciones, constituirá una mayor fuente de ingresos, contrarrestará el flujo de capitales hacia el exterior, generará fuentes de trabajo y por lo tanto mejorará la calidad de vida de la población.

Conclusiones y Recomendaciones

Durante el desarrollo de este trabajo se pudieron analizar los aspectos referentes a una estrategia de sustitución de importaciones, la misma que fue propuesta por la CEPAL, para contrarrestar el atraso económico que sufrían los países periféricos de América Latina, con respecto a los países centrales. Además se pudo realizar un estudio de las políticas comerciales y de las importaciones ecuatorianas, con el fin de establecer la factibilidad de la aplicación de dicha estrategia en el marco ecuatoriano, y de esta manera superar el déficit de la Balanza Comercial no Petrolera.

Es así, que la estrategia de sustitución de importaciones fue implementada en América Latina durante el periodo comprendido entre 1930 y 1980, destacando que su objetivo principal se centraba en reducir los altos niveles de concentración en cuanto a la compra de bienes elaborados en el exterior; para lograrlo se basaron en impulsar la industria manufacturera nacional, a través de la transferencia de tecnología, buscando alcanzar los niveles de industrialización adecuados, los mismos que permitirían competir con la producción de los países desarrollados. En este sentido se consideraba que la industrialización era la mejor alternativa para contrarrestar el efecto negativo de la Balanza Comercial de dichos países, ya que al poder abastecer la demanda interna con producción nacional, se contraería el nivel de importaciones y por lo tanto el flujo de capitales hacia el exterior. Asimismo, la industrialización sería la única alternativa para generar fuentes de empleo, incentivar a la productividad, incrementar los niveles de ingreso nacional y por lo tanto el ahorro interno que podría vincularse con una futura inversión en tecnología, permitiendo a su vez mejorar los niveles de vida de la población.

Sabiendo que la estrategia de sustitución de importaciones se implementaría con el propósito de compensar los desequilibrios económicos que se presentaban en los países subdesarrollados, debido a la existencia de los altos niveles de concentración en las exportaciones de productos primarios, a la evolución desfavorable en los términos de intercambio, a la existencia de mercados internos divididos y reducidos, y sobre todo a

la escasez de capital, mano de obra calificada y productividad. Por lo que se pretendía potencializar los procesos de manufactura nacional, de tal manera que se alcancen niveles de especialización capaces de competir, tanto en precio como en calidad, con el mercado internacional, para de esta manera incentivar las exportaciones nacionales de productos secundarios.

Este modelo permitió que muchos países pudieran desarrollarse económicamente, ya que logró impulsar la producción en algunos de ellos, mediante la utilización de restricciones a las importaciones, las mismas que obligaron a incrementar la demanda interna de producto nacional, permitiendo que existiera un ahorro necesario de divisas para mejorar la Balanza Comercial, y de esta manera, reducir la relación de dependencia con el exterior. Sin embargo, con el paso del tiempo, se detectaron limitaciones en el modelo y en la implementación del mismo, puesto que la brecha existente entre la inversión necesaria para producir bienes primarios y secundarios era demasiado amplia, lo que provocó que el desarrollo de la industria se estancara, al no poder mantener altos niveles de inversión tanto en tecnología como en capacitación.

Además, existieron algunos aspectos adicionales que limitaron el desarrollo del modelo, entre los cuales se encontraban los saldos comerciales negativos, la ineficiente asignación de recursos, los elevados precios de bienes manufacturados en cada país, la inflación existente y los bajos índices de productividad; acotando el hecho de que muchas exportaciones seguían siendo de bienes primarios, por lo que se sujetaban al deterioro de los términos de intercambio, y que el sector industrial no se preocupaba por conquistar mercados externos, ya que destinaba su producción al consumo interno, por lo que requería de la producción primaria para conseguir divisas que permitieran comprar bienes de capital; lo que a su vez incrementaba la dependencia de productos importados, siendo un aspecto que el mismo modelo pretendía evitar.

Con todo esto se puede observar que la aplicación del modelo era indispensable para corregir los deterioros comerciales de un país, sin embargo, para lograrlo se requería de un proceso complejo e íntegro, que considere una sustitución de importaciones

sustentada en una manufactura interna que sea capaz de cubrir la demanda nacional y las expectativas de calidad y precios, a través de una adecuada asignación de los recursos disponibles, e incorporación de tecnologías y conocimientos.

Otro aspecto que inicialmente se consideró como una fortaleza para el crecimiento de la Industria manufacturera se refería a las restricciones impuestas a las importaciones, puesto que pretendía ser una política de protección para la industria nacional, sin embargo, no se tomaron en cuenta los efectos que se tendrían en los precios y en la calidad del producto, puesto que los altos niveles de inversión en mano de obra, tecnología e infraestructura se verían reflejados en una subida de precios, y al encontrarse en una etapa inicial de industrialización, no contarían con la capacidad necesaria para competir con los niveles de calidad del producto extranjero.

Es así que en muchos de los casos, durante la aplicación del modelo, se presentó el uso exagerado del arancel, puesto que no fue utilizado como herramienta de promoción de largo plazo, sino como un instrumento de recaudación fiscal, lo que provocó que se creara una amplia brecha entre los precios internacionales y los nacionales, lo que implicó una gran pérdida de competencia internacional, no sólo por los altos precios sino también por la tecnológica obsoleta de los productos, la misma que desembocaba en menores niveles de calidad. Es de esta manera, que en el momento de aplicar aranceles, se deben plantear claramente los objetivos que se esperan alcanzar, y los efectos que esto involucre, como es el caso del encarecimiento del nivel de vida de la población, la restricción en las alternativas de compra del consumidor, el incentivo indirecto al contrabando, etc.

En base a las debilidades que se presentaron durante la aplicación del modelo, la CEPAL estableció que la manera correcta para el desarrollo de esta estrategia debía seguir dos etapas importantes; en primera instancia se planteaba la sustitución de bienes de consumo no duraderos, es decir, aquellos productos que no requerían de altos niveles de inversión, tecnología y especialización, para lo cual se requería de una protección a las empresas locales que permitiera fortalecer la producción, incentivando los niveles de

exportaciones, y la compra interna de producto nacional. Una vez impulsada esta etapa, se procedería a la sustitución de bienes de consumo duradero y de capital, los mismos que demandarían una mayor inversión en tecnología, infraestructura y conocimientos.

Cabe mencionar que la ejecución del modelo de sustitución de importaciones pretende reducir la dependencia que tienen un país con respecto a otros, pero esto no quiere decir que las relaciones comerciales deben cesar hasta el punto de convertirse en países autónomos, puesto que se trata de un proceso complejo, en el cual en lugar de los bienes sustituidos aparecen otros, y a medida que el proceso avanza, permanece la demanda derivada de importaciones de bienes con mayor especialización, de manera que continúa una relación de dependencia con ciertos países del exterior.

En este sentido, se pudo observar que el gobierno ecuatoriano ha planteado una propuesta basada en dicha estrategia, a través del “Plan del Buen Vivir y el Código de la Producción”, con el objetivo de impulsar la producción nacional y por lo tanto las industrias nacientes, contrarrestando el enfoque existente del modelo primario exportador, para de esta manera permitir que existan altos niveles de productividad que generen mayores ingresos y contribuyan para mejorar el nivel de vida de la población. Para lo cual es necesario que se aproveche la mayor ventaja que tiene el país, al contar con riqueza natural y mineral que puede ser transformada en producto final, a través de la implementación de tecnologías, capacidades para la mano de obra disponible, conocimientos, etc.

Para lo que se pretende aprovechar el ahorro interno y externo, canalizándolos hacia una inversión que contribuya para la producción interna, reduciendo la dependencia con el sector externo, y por lo tanto, equilibrando el déficit existente en la Balanza Comercial. Siendo un punto necesario para una correcta sustitución de importaciones, y para ser transferido y perfeccionado de generación en generación, de modo que los resultados sean permanentes.

De igual manera, el Código de la Producción pretende incentivar la producción nacional, sobre todo en las pequeñas y medianas empresas, brindando facilidades a los exportadores para comercializar sus productos, velando por el consumo responsable de bienes y servicios, y la generación de empleo, con el propósito de promover las actividades de la economía popular, solidaria y comunitaria, así como la promoción de la oferta de bienes nacionales en el mundo. Señalando que para lograrlo es necesario que se establezcan medidas de defensa comercial.

En base a lo que plantea el gobierno, se presenta la inquietud de si el Ecuador se encuentra en la capacidad de aplicar íntegramente una estrategia de sustitución de importaciones; considerando que en los últimos años se han incrementado sus importaciones de manera significativa provocando un estancamiento de la industria manufacturera, y por lo tanto del crecimiento económico del país.

Es de esta manera que se han identificado los productos de mayor importación en el Ecuador, los mismos que han influenciado para el deterioro de la Balanza Comercial; entre los cuales se encuentra la importación de combustible, en donde se destaca que el país exporta petróleo (crudo) al exterior e importa los derivados del mismo, lo que refleja que el gobierno ecuatoriano no ha sabido aprovechar los recursos disponibles, y sobre todo la materia prima que posee. Siendo lo más lógico que al tratarse de un país exportador de petróleo, exista la capacidad de producir sus derivados, no obstante, la falta de tecnología, infraestructura y apoyo gubernamental, ha imposibilitado alcanzar este objetivo, por lo que actualmente se esperaría que se tomen las medidas correspondientes para fortalecer la sustitución de este producto.

También se debería tomar en cuenta una sustitución de importaciones de vehículos de transporte particular, así como de sus partes y accesorios, para de esta manera potencializar la producción nacional. Sin embargo, para ello es necesario que se analicen los costos que esto involucraría, ya que al no contar con los recursos necesarios podría ser más viable continuar con la importación de dichos productos, para sustituirlos de

manera progresiva conforme se vayan adquiriendo las tecnologías e infraestructura necesaria.

Por otro lado, una de las partidas en la que el gobierno debería poner mayor énfasis para su sustitución, se refiere a las importaciones de productos alimenticios y farmacéuticos, las mismas que han ido creciendo de manera considerable en los últimos años, a pesar de tratarse de un país que se especializa en la producción de bienes primarios, por lo que se debería redistribuir los recursos disponibles, permitiendo que se comience con la respectiva producción de estos bienes.

Una vez analizada la importancia de una estrategia de sustitución de importaciones, la respectiva propuesta del gobierno ecuatoriano, y las importaciones más relevantes en la Balanza Comercial del Ecuador, se ha llegado a la conclusión que es factible la aplicación del modelo en el caso ecuatoriano, siempre y cuando se consideren algunos parámetros importantes, los mismos que se señalan a continuación:

Se debe considerar que la clave para alcanzar la industrialización en el Ecuador es realizar una adecuada inversión en tecnología y en maquinaria, para de esta manera lograr la producción deseada, razón por la cual el Gobierno debería reestructurar el presupuesto del Estado, a través de una contracción en los montos designados para el Gasto Público y un control más riguroso de los mismos, procurando que sean desembolsos estrictamente necesarios, y que no se vinculen con fines ajenos a la función que verdaderamente deben cumplir; es de esta manera que se podrá reemplazar ese gasto por una inversión que genere beneficios y resultados económicos positivos para el país. Si bien dichos resultados no se sentirán a corto plazo, a un mediano o largo plazo se irán corrigiendo los desequilibrios de la Balanza Comercial, puesto que al incrementar la tecnología, se alcanzarán procesos productivos avanzados, los mismos que permitirán contrarrestar el exceso de demanda nacional de producto extranjero, incentivando a la población a consumir producto nacional, lo que a su vez limitará el flujo de efectivo hacía el exterior. Considerando que una vez que el país se industrialice y se encuentre en la capacidad de producir bienes que mantengan niveles de calidad competitivos para el

mercado internacional, se podrá ampliar el portafolio de productos para la exportación, y se generarán mayores ingresos para el país.

En este sentido, también es indispensable que se invierta en transferencia de conocimientos para la producción de bienes industrializados, para de esta manera capacitar a la mano de obra disponible, generar empleo, e impulsar el sector manufacturero. Tomando en cuenta que dichos conocimientos deberían ser impartidos tanto en colegios como en universidades, para de esta forma preparar a los jóvenes y concientizarlos sobre la importancia de su aporte para una industrialización, siendo un comienzo para alcanzar un manejo eficiente de los recursos disponibles en el país, a través de una cultura basada en trabajo e incentivos.

Como ya se ha mencionado, tanto el factor humano como el tecnológico son indispensables para alcanzar una adecuada industrialización, y por lo tanto para la implementación de una estrategia de sustitución de importaciones; sin embargo, no se puede dejar de lado el tema referente a la materia prima disponible, y a la riqueza natural que tiene el país, la misma que hasta la fecha, por su calidad, ha sido exportada para que los países desarrollados se encarguen de su transformación y especialización, es así que el Ecuador recibe el producto final, cuyo precio presenta una brecha significativa con respecto al precio de la materia prima vendida, lo que provoca que la Balanza Comercial se vea afectada en gran manera.

Razón por la cual el Estado ecuatoriano debe interferir para que en el país se puedan generar bienes secundarios; una forma de hacerlo, a más de la transferencia de tecnología y conocimientos, es incentivando al sector agrícola; aprovechando las zonas potenciales para la producción, que hasta el momento han sido marginadas; generando fuentes de trabajo para dichas zonas y distribuyendo adecuadamente el ingreso nacional, ya que de esta manera se estaría incentivando a la población a trabajar por el país y por sus familias; sabiendo que una manera de incentivar a la población es a través de salarios dignos, que generen una barrera para la migración de la mano de obra. Además al contar con mayor cantidad de materia prima de calidad, se podrá impulsar la producción

secundaría, creando economías de escala que contrarresten el flujo de efectivo hacia el exterior, y que incentiven a la compra de producto ecuatoriano en los países vecinos.

Según lo mencionado anteriormente, se señala que al fortalecer la producción interna, los precios del producto final serían menores a los precios de importación, lo que permitiría que el Ecuador se vuelva más competitivo, y que al incrementarse la elasticidad de los precios, la demanda se dirija hacia la compra de producto nacional, y por lo tanto se presente un incremento en los ingresos del país, y a su vez un aumento en el poder adquisitivo, contribuyendo de esta manera con uno de los objetivos primordiales de una sustitución de importaciones, que es mejorar la calidad de vida de la población.

Otra manera de incentivar la producción en el Ecuador, es generando facilidades de financiamiento, para lo cual sería adecuado conceder créditos dirigidos a la pequeña y mediana empresa, con el objetivo de fortalecer sus procesos productivos, brindándoles también la alternativa de que su producto sea comprado por el Estado y diversas empresas privadas para su distribución tanto en el país, como en el exterior. Esta es una manera de crear bases sólidas para la producción, reflejar confianza en la población e impulsar el desarrollo de la nación a través de la rotación interna de efectivo que permita satisfacer la demanda de las familias, y la oferta de los fabricantes; estabilizando de esta forma la Balanza Comercial en el Ecuador.

Por otro lado, cabe señalar que una alternativa para reducir el alto nivel de importaciones que refleja el Ecuador, se refiere a la imposición de aranceles en ciertos productos que ingresen desde el exterior; sin embargo, para que se presenten resultados positivos, es necesario que primero se produzcan bienes para satisfacer la demanda con producto interno, y de esta forma, al establecer medidas restrictivas para las importaciones, la población se verá obligada a sustituir su compra, pero no se verán afectados, puesto que contarán con productos de calidad que satisfagan su demanda. Considerando que hasta la actualidad las medidas que se han tomado han sido erróneas, puesto que se han creado aranceles, pero al no contar con productos sustitutos, muchas empresas que han

dependido de productos importados han tenido que cerrar sus puertas al público, lo que ha creado inconformidad, demanda insatisfecha, menores ingresos para la población, y por lo tanto para el país.

Otro factor relevante en este aspecto, es que al limitar las importaciones, a través de aranceles, muchas empresas se han aprovechado del exceso de demanda interna, ofreciendo productos a precios exorbitantes que perjudican a la economía nacional; es de esta forma que el Estado a más de fomentar la producción interna e implementar aranceles, debería controlar de una manera más rigurosa los procesos de especulación que se dan en el mercado, y procurar que estas medidas no se utilicen como medios de recaudación fiscal, ni enriquecimiento ilícito de ciertos sectores públicos.

Un aspecto que debe considerarse como herramienta para incentivar la producción en el Ecuador, se refiere a una política fundamentada en subsidios, puesto que al ser aplicados correctamente se lograría reducir los costos y redistribuir la riqueza de la nación hacía los sectores más necesitados y que requieren ser impulsados; no obstante, se debe considerar que cuando los subsidios se manejan con fines políticos, con el tiempo pueden ser contraproducentes por la falta de una visión enfocada en el desarrollo, convirtiéndose en el sustento para una inestabilidad política y económica.

En base a esto, sería recomendable que el modelo de sustitución de importaciones se enfoque en hacer competitiva la producción nacional, atraer inversiones tanto del sector privado interno como externo, y complementar las cadenas comercializadoras y productoras con acuerdos duraderos, para de esta manera garantizar un desarrollo eficiente de la estrategia a mediano y largo plazo.

Finalmente, se señala que en el Ecuador es posible la aplicación de una estrategia de sustitución de importaciones, para lo cual sería recomendable que se reemplacen en primera instancia aquellos bienes que requieren de un menor aporte tecnológico y de conocimientos avanzados, como es el caso de los bienes de consumo no duraderos; posteriormente debería procederse a la sustitución de bienes duraderos y de capital,

puesto que requieren de una mayor inversión y especialización. Cabe mencionar para lograrlo es necesario que se consideren los efectos derivados de las restricciones que se establezcan a las importaciones, y que los costos y calidad de los productos cumplan con los derechos de los consumidores internos y externos.

Bibliografía

Libros

- KRUGMAN, Paul y OTROS **Economía Internacional**, Quinta Edición, S.A Edit. Pearson Educación, Madrid, 2001. Página 193
- KRUGMAN, Paul y OTROS **Economía Internacional**, Séptima Edición, S.A Edit. Pearson Educación, Madrid, 2006, Página 195.
- KRUGMAN, Paul y OTROS **Economía Internacional**, Séptima Edición, S.A Edit. Pearson Educación, Madrid, 2006, Página 260.
- MOCHON, Francisco **Economía: Teoría y Política**, Quinta Edición. Edit. MCGRAW-HILL, Madrid, España, 2005, Página. 371
- VILLALOBOS, Fabio **La industrialización ecuatoriana y la utilización de los recursos productivos**, Segunda Edición. Edit. FLACSO -CIPAD, Quito, Ecuador. [s.a.], Página 5

Publicaciones, Folletos

- BANCO CENTRAL **Informe Estadístico Mensual No. 1894** (Balanza Comercial del Ecuador), Banco Central, Ecuador, 2009.

BANCO CENTRAL

Informe Estadístico Mensual No. 1905
Comercio Exterior, Ecuador, 2010.

SENPLADES

Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES, Ecuador, Quito 2009, Página 17 – 18.

SENPLADES

Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES, 2009, Ecuador, Quito, 520 páginas.

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Registro Oficial del Código de la Producción, Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad 2010, 92 páginas.

Revistas

AGUIRRE

Consuelo “La reforma tributaria plantea dificultades a la industria”, **Gestión**; Dinediciones, Ecuador N° 185 (Noviembre 2009), Página 32-33

- BAUMANN Renato, FRANCO Ana María
“La sustitución de importaciones en Brasil entre 1995 y 2000”. **Cepal**, Sao Paulo, N° 89 (Agosto 2006), Páginas 195 - 209.
- CARRERA Jaime
“Presupuesto 2010, la agonía continua”, **Gestión**, Dinediciones, Ecuador N° 187 (Enero 2010), Página 28-32
- DELOITTE
“Ecuador Competitivo 2010”. **Gestión**, Dinediciones, Ecuador N° 198 (Diciembre 2010), Página 28-32
- KOSACOFF Bernardo, BEZCHINSK Gabriel
“De la sustitución de importaciones a la globalización (Las empresas transnacionales en la industria Argentina)”, **Cepal**. N° 67 (Septiembre 1993).
- RAMIREZ Rogelio
“Industrialización y sustitución de importaciones en México”, **Cepal**, México, Vol.º 30 (Abril 1980).
- ZAMBRANO Ricardo y OTROS
“El mercado local le apuesta a sustituir las importaciones”, **Gestión**, Dinediciones, Ecuador N° 206 (Agosto 2010), Página 40-41

Internet

- ANDES “Cuatro indicadores tiene el Certificado de Abono Tributario”
<http://andes.info.ec/economia/cuatro-indicadores-tiene-el-certificado-de-abono-tributario-59865.html>
Abril de 2011
- AROSEMENA, Guillermo. “Ecuador en la segunda mitad del siglo XX”
<http://wiki.ufm.edu.gt/historia/index.php/Ecuador>
Julio, 2008
- BANCO CENTRAL “Balanza Comercial del Ecuador”
<http://www.bce.fin.ec/frame.php?CNT=ARB0000841>
Enero de 2010
- BANCO CENTRAL. “Comercio Exterior”
<http://www.bce.fin.ec/contenido.php?CNT=ARB0000203>
Enero 2010
- BANCO CENTRAL “Importaciones por Continente, Área económica y País”,
<http://www.bce.fin.ec/frame.php?CNT=ARB0000841>
Enero de 2010

BANCO CENTRAL

“Importaciones por secciones de la nomenclatura arancelaria”,

<http://www.bce.fin.ec/frame.php?CNT=ARB0000841>

Enero de 2010

BANCO CENTRAL

“Importaciones por uso o destino económico”,

<http://www.bce.fin.ec/frame.php?CNT=ARB0000841>

Enero de 2010

CARLO, Renato

“Incentivar la producción nacional es el objetivo de este gobierno”

http://www.mcpec.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=522:renato-carlo-qincentivar-la-produccion-nacional-es-el-objetivo-de-este-gobiernoq&catid=1:noticias&Itemid=57

Julio de 2010

COMEX

“Sustitución estratégica de importaciones”

http://www.mcpec.gob.ec/comex/index.php?option=com_content&view=article&id=15&Itemid=35

Enero 2010

DIARIO EL UNIVERSO

“Plan de abono tributario por falta de Atpdea”

<http://www.ecuadorinvierte.com/noticias-ecuador/plan-de-abono-tributario-por-falta-de-atpdea>

Abril de 2011

ECUADOR INMEDIATO

“Ecuador aplica un plan de sustitución de importaciones”

http://www.ecuadorinmediato.com/Noticias/news_user_view/ecuador_aplica_un_plan_de_sustitucion_de_importaciones--124199

Abril de 2010

HIRSCHMAN Albert.

“La economía política de la industrialización a través de la sustitución de importaciones en América Latina”

http://biblioteca.cepal.org/search~S0*spi?/Xsustitucion+de+importaciones&SORT=D/Xsustitucion+de+importaciones&SORT=D&SUBKEY=sustitucion%20de%20importaciones/1%2C355%2C355%2CB/frameset&FF=Xsustitucion+de+importaciones&SORT=D&12%2C12%2C

[s.a.]

IBARRA, David

“El pensamiento evolutivo de la Cepal”

<http://www.eclac.cl/mexico/noticias/noticias/8/34498/DavidIbarraElPensamientoEvolutivoDeLaCEPAL.pdf>

Noviembre de 2008

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

“Perfiles Arancelarios”

http://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/tariff_profiles10_s.pdf

1 de Mayo de 2010

RAMOS, Holguer

“El 2011 es el año para los gerentes de proyectos”

<http://www.revistalideres.ec/2011-01-17/Entrevista.aspx>

Marzo 2011

SUÁREZ, Nathalie Cely

“Estrategias económicas, comerciales y productivas del Ecuador para alcanzar un mejor desarrollo económico y social”

<http://www.nathaliecely.com/2011/02/estrategias-economicas-comerciales-y.html>

Febrero de 2011

Anexos

Anexo # 1

Balanza Comercial

(Miles de dólares FOB)

Período	EXPORTACIONES FOB			IMPORTACIONES FOB			BALANZA COMERCIAL			TASAS DE CRECIMIENTO (n/n-1)		INDICE DE COBERTURA	INDICE DE TERMINOS DE INTERCAMBIO
	Total	Petroleras	No petroleras	Total	Petroleras	No petroleras	Total	Petrolera	No petrolera	Exportaciones	Importaciones		
	a=b+c	b	C	d=e+f	E	F	g=a-d	h=b-e	i=c-f				
2000	4.926,63	2.442,42	2.484,20	3.468,63	255,93	3.212,70	1.458,00	2.186,50	-728,50	10,68	24,51	142,03	100,00
2001	4.678,44	1.899,99	2.778,44	4.980,56	249,58	4.730,97	-302,12	1.650,41	-1.952,53	-5,04	43,59	93,93	94,09
2002	5.036,12	2.054,99	2.981,13	6.005,59	232,41	5.773,18	-969,47	1.822,58	-2.792,05	7,65	20,58	83,86	100,44
2003	6.222,69	2.606,82	3.615,87	6.254,24	732,79	5.521,45	-31,55	1.874,03	-1.905,57	23,56	4,14	99,50	105,75
2004	7.752,89	4.233,99	3.518,90	7.575,17	995,06	6.580,10	177,72	3.238,93	-3.061,20	24,59	21,12	102,35	106,81
2005	10.100,03	5.869,85	4.230,18	9.568,36	1.714,97	7.853,39	531,67	4.154,88	-3.623,21	30,27	26,31	105,56	122,85
2006	12.728,24	7.544,51	5.183,73	11.279,46	2.380,87	8.898,58	1.448,79	5.163,64	-3.714,85	26,02	17,88	112,84	141,09
2007	14.321,32	8.328,57	5.992,75	12.907,11	2.578,32	10.328,79	1.414,20	5.750,24	-4.336,04	12,52	14,43	110,96	157,04
2008	18.818,33	11.720,59	7.097,74	17.737,30	3.357,83	14.379,47	1.081,02	8.362,76	-7.281,74	31,40	37,42	106,09	166,62
2009	13.863,06	6.964,64	6.898,42	14.096,90	2.338,31	11.758,60	-233,85	4.626,33	-4.860,18	-26,33	-20,52	98,34	119,68

Fuente: Banco Central del Ecuador

Anexo # 2

Importaciones por uso o destino económico

(Miles de dólares FOB)

Período	TOTAL IMPORTACIONES	BIENES DE CONSUMO			Combustibles y lubricantes	MATERIAS PRIMAS				BIENES DE CAPITAL				Diversos
		Total	No duraderos	Duraderos		Total	Agrícolas	Industriales	Materiales de construcción	Total	Agrícolas	Industriales	Equipos de transporte	
		a=b+e+f+j+n	b=c+d	c		d	e	f=g+h+i	g	H	i	j=k+l+m	K	
2000	3.400.952	762.385	457.899	304.486	255.928	1.491.108	212.385	1.198.956	79.767	889.832	25.018	532.568	332.246	1.699
2001	4.936.034	1.321.698	712.341	609.357	249.583	1.795.214	228.397	1.407.542	159.275	1.566.937	38.772	886.940	641.225	2.602
2002	5.953.426	1.686.940	908.051	778.888	232.409	2.112.598	239.504	1.553.618	319.477	1.919.788	29.440	1.164.602	725.746	1.692
2003	6.228.312	1.764.704	1.008.022	756.682	732.792	2.027.650	258.021	1.603.552	166.078	1.702.524	33.833	1.124.229	544.462	641
2004	7.554.615	2.048.330	1.188.528	859.802	995.063	2.565.767	339.831	2.038.495	187.441	1.944.289	36.060	1.280.415	627.814	1.166
2005	9.549.362	2.337.268	1.338.572	998.696	1.714.973	2.934.859	347.446	2.317.930	269.483	2.557.048	41.557	1.629.672	885.819	5.213
2006	11.266.019	2.584.995	1.493.821	1.091.174	2.380.875	3.469.307	380.452	2.753.881	334.974	2.829.427	43.417	1.712.317	1.073.692	1.414
2007	12.895.241	2.901.330	1.793.699	1.107.632	2.578.324	4.093.484	495.943	3.228.223	369.317	3.319.344	51.642	2.036.593	1.231.109	2.759
2008	17.415.350	3.852.039	2.354.729	1.497.310	3.217.461	5.831.360	782.762	4.587.276	461.323	4.501.472	86.532	2.846.164	1.568.776	13.017
2009	14.072.103	3.070.286	1.892.024	1.178.263	2.333.800	4.674.920	615.231	3.557.588	502.100	3.926.655	90.182	2.626.831	1.209.642	66.443

Fuente: Banco Central del Ecuador

Anexo # 3

Importaciones por uso o destino económico

(Miles de dólares FOB)

Grupos económicos \ Años	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
TOTAL	3.400.952	4.936.034	5.953.426	6.228.312	7.554.615	9.549.362	11.266.018	12.895.241	17.415.349	14.072.215
1. Bienes de consumo no duradero	457.899	712.342	908.051	1.008.022	1.188.528	1.338.572	1.493.821	1.793.699	2.354.729	1.892.037
a) Productos alimenticios	68.159	118.726	181.086	197.744	205.286	237.898	261.802	341.774	610.132	551.118
b) Bebidas	8.245	17.820	25.847	33.279	45.920	49.664	56.273	70.735	75.529	44.936
c) Tabaco	396	741	754	721	693	681	949	1.343	927	845
d) Productos farmacéuticos y de tocador	223.262	303.274	347.822	362.341	445.005	524.821	605.755	707.456	859.222	822.313
e) Vestuario y otras confecciones de textil	23.420	48.815	67.694	83.472	125.010	138.064	158.210	197.230	235.882	103.717
f) Otros bienes de consumo no duradero	134.417	222.966	284.848	330.465	366.613	387.445	410.831	475.161	573.038	369.108
2. Bienes de consumo duradero	304.486	609.356	778.888	756.682	859.802	998.696	1.091.174	1.107.632	1.497.310	1.201.993
a) Utensilios domésticos	19.395	42.827	48.344	45.709	52.108	56.426	63.552	72.385	92.076	65.132
b) Objetos de adorno personal, instrumentos musicales y otros	43.446	71.835	91.105	97.633	113.574	131.916	144.235	171.522	233.538	194.942
c) Mueb. y equipo. para el hogar	19.584	36.136	53.171	53.114	66.546	77.374	82.868	98.974	120.269	76.155
d) Máquinas y aparatos para uso domestico	70.321	206.282	251.950	292.547	316.389	306.688	292.573	296.652	412.048	266.845
e) Vehículos de transporte particular	150.168	248.484	332.381	264.490	308.308	423.171	505.380	465.179	638.109	598.533
f) Armas y equipo militar	1.572	3.792	1.937	3.188	2.877	3.121	2.567	2.919	1.270	385
3. Combustibles, lubricantes y productos conexos	255.928	249.584	232.409	732.792	995.063	1.714.973	2.380.875	2.578.324	3.217.634	2.339.088
a) Combustibles	224.238	217.292	197.346	636.303	812.420	1.516.389	2.162.797	2.422.175	3.067.060	2.114.943
b) Lubricantes	31.690	32.292	35.063	34.851	44.223	59.037	77.185	90.026	117.452	116.486
c) Electricidad	-	-	-	61.638	138.420	139.547	140.893	66.123	33.123	107.659
4. Materias primas y productos intermedios para la agricultura	212.385	228.396	239.504	258.021	339.831	347.446	380.452	495.943	782.762	615.232

a) Alimentos para animales	44.066	51.998	63.199	74.443	97.535	112.037	112.980	168.691	221.854	240.442
b) Otras materias primas para la agricultura	168.319	176.398	176.305	183.578	242.296	235.410	267.471	327.252	560.907	374.790
5. Materias primas y productos intermedios para la industria	1.198.956	1.407.542	1.553.618	1.603.552	2.038.495	2.317.930	2.753.881	3.228.223	4.587.102	3.552.461
a) Productos alimenticios	150.759	187.338	224.283	235.617	264.957	258.158	314.097	400.773	573.902	461.449
b) Productos agropecuarios no alimenticios	213.481	249.388	239.156	254.478	313.647	347.044	378.898	439.885	575.085	582.691
c) Productos mineros	369.580	456.462	560.053	562.739	757.164	871.127	1.101.620	1.289.885	1.981.495	1.272.996
d) Productos químicos	465.135	514.354	530.126	550.718	702.728	841.602	959.266	1.097.681	1.456.620	1.235.325
6. Materiales de construcción	79.767	159.275	319.477	166.078	187.441	269.483	334.974	369.317	461.323	502.104
7. Bienes de capital para la agricultura	25.018	38.772	29.439	33.833	36.060	41.557	43.417	51.642	86.532	90.060
a) Máquinas y herramientas	15.427	25.945	21.562	22.416	22.907	29.874	30.155	37.574	54.190	48.781
b) Otro equipo para la agricultura	317	1.341	1.315	1.726	1.911	1.717	1.406	1.081	1.102	1.096
c) Material de transporte y tracción	9.274	11.486	6.562	9.691	11.243	9.966	11.856	12.986	31.241	40.182
8. Bienes de capital para la industria	532.568	886.940	1.164.602	1.124.229	1.280.415	1.629.672	1.712.317	2.036.593	2.846.164	2.626.865
a) Máquinas y aparatos para oficina, científicos	112.104	158.822	211.755	219.651	245.660	313.744	335.244	401.023	542.060	586.428
b) Herramientas	16.654	31.309	34.690	31.759	35.951	40.825	50.547	57.924	74.575	83.449
c) Partes y accesorios para maquinaria industrial	90.004	117.912	193.535	110.158	109.846	132.146	149.892	159.925	220.444	236.967
d) Maquinaria industrial	215.961	401.142	472.968	454.196	472.194	538.041	711.876	827.797	1.255.545	1.200.880
e) Otros equipos fijos	97.846	177.755	251.654	308.464	416.764	604.917	464.759	589.924	753.541	519.141
9. Equipos de transporte	332.246	641.225	725.746	544.462	627.814	885.819	1.073.692	1.231.109	1.568.776	1.209.660
a) Partes y accesorios de equipo de transporte	148.600	249.907	246.337	232.692	256.826	333.119	391.591	440.215	562.808	534.496
b) Equipo rodante de transporte	179.215	385.255	450.132	303.707	363.843	544.613	673.247	781.148	994.017	657.432
c) Equipo fijo de transporte	4.431	6.063	29.277	8.062	7.145	8.087	8.855	9.747	11.951	17.733
10. Diversos	1.699	2.602	1.692	641	1.166	5.213	1.414	2.759	13.017	42.715

Fuente: Banco Central del Ecuador

Anexo # 4

Importaciones por uso o destino económico

(Toneladas)

Grupos económicos / Años	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
TOTAL	4.141.228	4.947.351	6.132.120	6.709.447	6.943.800	8.246.514	10.073.930	10.843.704	11.355.414	11.260.056
1. Bienes de consumo no duradero	187.748	285.462	410.893	268.071	277.902	502.963	519.358	591.875	805.198	733.752
a) Productos alimenticios	106.233	153.822	228.098	224.868	227.089	244.119	238.372	274.051	467.345	495.273
b) Bebidas	7.082	20.191	33.278	43.030	50.660	55.817	58.925	70.753	71.605	49.048
c) Tabaco	75	132	133	173	153	167	197	277	154	123
d) Productos farmacéuticos y de tocador	33.577	46.879	56.101	60.280	73.551	83.069	91.967	103.558	112.851	101.810
e) Vestuario y otras confecciones de textiles	2.880	4.956	9.415	14.354	18.723	19.258	25.023	29.741	31.917	8.675
f) Otros bienes de consumo no duradero	37.901	59.482	83.868	94.608	104.300	100.531	104.874	113.494	121.326	78.824
2. Bienes de consumo duradero	61.189	134.080	174.824	170.271	189.051	207.237	224.921	218.963	263.320	188.138
a) Utensilios domésticos	10.866	25.565	31.289	27.555	30.234	29.899	32.137	32.646	34.619	21.597
b) Objetos de adorno personal, instrumentos musicales y otros	10.227	17.987	24.586	30.227	29.994	30.224	32.501	33.783	40.657	32.165
c) Mueb. y equip. para el hogar	6.546	15.361	21.735	22.095	28.119	31.992	33.034	34.453	34.173	21.620
d) Máquinas y aparatos para uso domestico	12.679	35.176	46.792	49.469	52.707	49.958	50.236	47.224	55.515	33.250
e) Vehículos de transporte particular	20.735	39.743	50.217	40.835	47.756	64.978	76.875	70.719	98.299	79.491
f) Armas y equipo militar	135	248	205	90	242	186	138	137	58	15
3. Combustibles, lubricantes y productos conexos	814.372	785.569	933.702	2.027.468	1.643.314	2.833.871	3.584.231	3.722.631	3.623.448	4.119.736
a) Combustibles	749.762	725.866	866.347	1.964.855	1.576.929	2.760.155	3.512.351	3.639.404	3.543.361	4.029.801
b) Lubricantes	64.610	59.703	67.355	62.613	66.385	73.716	71.880	83.227	80.087	89.935
c) Electricidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

4. Materias primas y productos intermedios para la agricultura	620.246	727.691	799.841	818.057	990.183	938.776	1.067.951	1.248.671	1.212.481	1.143.390
a) Alimentos para animales	164.073	200.975	273.020	319.150	353.595	474.650	481.516	627.685	558.371	584.323
b) Otras materias primas para la agricultura	456.173	526.716	526.821	498.907	636.587	464.125	586.436	620.986	654.110	559.067
5. Materias primas y productos intermedios para la industria	2.134.573	2.358.648	2.910.062	2.642.318	3.194.074	3.186.200	3.653.693	3.761.992	3.994.787	3.559.089
a) Productos alimenticios	727.049	802.458	1.001.857	947.973	1.107.116	1.107.303	1.276.660	1.286.220	1.110.328	1.128.607
b) Productos agropecuarios no alimenticios	182.678	225.526	249.811	276.800	329.113	323.665	343.083	375.151	418.122	418.285
c) Productos mineros	797.130	858.210	1.098.678	902.778	1.162.205	1.156.428	1.381.206	1.426.931	1.693.913	1.241.024
d) Productos químicos	427.715	472.454	559.716	514.768	595.640	598.803	652.744	673.691	772.424	771.173
6. Materiales de construcción	202.889	412.749	637.210	565.754	411.709	494.822	704.549	935.417	985.764	1.109.287
7. Bienes de capital para la agricultura	4.630	8.407	6.575	8.018	8.246	8.393	8.336	10.056	14.245	16.041
a) Máquinas y herramientas	2.990	5.716	4.897	4.920	5.329	5.876	6.060	7.397	8.857	7.810
b) Otro equipo para la agricultura	42	142	332	689	179	167	189	128	171	130
c) Material de transporte y tracción	1.598	2.549	1.346	2.409	2.738	2.350	2.087	2.532	5.217	8.102
8. Bienes de capital para la industria	55.151	115.219	135.983	108.090	114.896	128.708	146.799	168.290	222.521	205.947
a) Máquinas y aparatos para oficina, científicos	7.357	11.470	14.288	13.104	15.204	18.256	18.442	19.119	21.528	20.171
b) Herramientas	3.335	6.038	7.311	5.988	6.781	6.953	8.535	8.516	10.057	10.796
c) Partes y accesorios para maquinaria industrial	8.116	30.836	34.818	11.887	11.418	12.874	13.284	13.392	16.301	17.168
d) Maquinaria industrial	29.660	57.083	67.652	63.273	64.221	73.083	89.258	109.882	153.139	138.519
e) Otros equipos fijos	6.683	9.792	11.914	13.838	17.272	17.541	17.280	17.381	21.496	19.293
9. Equipos de transporte	60.242	119.281	122.805	101.296	114.250	148.191	163.953	185.594	231.086	175.923
a) Partes y accesorios de equipo de transporte	32.726	53.400	50.628	51.039	55.997	67.138	74.681	81.631	94.839	81.056
b) Equipo rodante de transporte										
c) Equipo fijo de transporte	1.102	436	3.285	481	450	612	1.034	546	1.202	10.228
10. Diversos	189	245	225	104	175	213	140	215	2.565	8.752

Fuente: Banco Central del Ecuador

Anexo # 5

Importaciones por sección de la nomenclatura arancelaria

(Miles de dólares FOB)

Secciones / Años	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
TOTAL	3.400.952	4.936.036	5.953.426	6.228.312	7.554.615	9.549.362	11.266.018	12.895.241	17.415.350	14.072.215
1. Animales vivos y productos del reino animal	17.271	29.060	47.491	51.030	43.475	39.964	40.716	88.444	270.208	265.842
2. Productos del reino vegetal	133.755	168.329	194.430	198.516	216.724	225.834	275.074	346.452	481.870	394.742
3. Grasas, aceites y ceras (animales y vegetales) y productos de su desdoblamiento	30.794	29.690	34.066	48.119	61.910	53.369	70.778	86.928	169.024	121.990
4. Productos de las industrias alimentarias; bebidas; alcoholes; vinagre; tabaco, y elaborados	120.435	185.735	251.515	277.284	327.326	380.067	402.378	512.084	630.874	585.380
5. Productos minerales	272.946	269.373	254.504	752.534	1.020.272	1.742.139	2.423.687	2.640.510	3.298.340	2.404.928
6. Productos de las industrias químicas y de las industrias conexas	644.601	775.504	825.767	846.832	1.032.031	1.156.466	1.323.334	1.560.823	2.095.126	1.834.296
7. Plástico y sus manufacturas; caucho y sus manufacturas	263.402	320.000	355.732	384.615	501.014	600.141	677.152	773.196	1.034.796	834.674
8. Pieles, cueros, peletería y manufacturas, artículos de talabartería, artículos de viaje, bolsos de mano y similares; manufacturas de tripa	7.179	13.638	14.551	13.749	17.314	22.025	24.033	29.621	39.015	28.390
9. Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera; corcho y sus manufacturas; manufacturas de espartería o cestería	2.739	6.154	9.880	12.735	12.829	16.842	20.132	23.747	32.566	34.879
10. Pasta de madera o materias fibrosas celulósicas papel o catón para reciclar y sus aplicaciones	133.809	162.994	196.762	207.915	259.982	267.320	311.877	351.785	454.830	381.017

11. Materias textiles y sus manufacturas.	183.998	224.005	215.618	231.516	306.229	350.898	373.096	448.906	554.213	415.010
12. Calzados, sombreros, paraguas, quitasoles, bastones, látigos, fustas, y sus partes; plumas preparadas y artículos de plumas; flores artificiales; manufacturas de cabello	23.388	47.093	63.990	69.560	91.456	97.384	106.941	133.191	155.036	70.800
13. Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, amianto, mica, o materias análogas, productos cerámicos; vidrio y manufacturas de vidrio	51.184	78.391	87.777	91.560	99.098	118.350	137.408	173.079	200.127	148.152
14. Perlas finas (naturales), o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos chapados de metal precioso (plaque) y manufacturas de estas materias; bisutería; monedas	2.349	4.621	6.053	6.427	8.439	9.759	11.040	15.673	20.456	17.121
15. Metales comunes y manufacturas de estos metales.	304.631	410.480	615.472	470.263	661.812	792.486	1.014.867	1.116.803	1.816.700	1.216.574
16. Máquinas y aparatos, material eléctrico; aparatos de grabación o reproducción de sonido, de imagen, sonido en televisión, parte y accesorios	710.659	1.261.277	1.594.645	1.628.375	1.804.847	2.197.284	2.293.902	2.696.971	3.669.946	3.170.649
17. Material de transporte.	196.583	619.505	906.316	707.476	822.659	1.154.759	1.408.553	1.488.076	1.940.699	1.530.122
18. Instrumentos de óptica, fotografía, cinematografía, medida, precisión, medicoquirúrgicos, relojería, instrumentos musicales; partes y accesorios	58.676	81.860	121.445	106.661	124.534	148.490	176.690	205.772	307.332	367.834
19. Armas, municiones y sus partes y accesorios.	1.598	4.177	2.204	3.301	2.945	3.269	2.729	3.094	1.270	274
20. Mercancías y productos diversos.	42.128	84.431	117.693	117.373	139.460	166.135	171.455	199.988	238.068	188.483
21. Objetos de arte para colecciones y antigüedades	198.829	159.719	37.514	210	257	206	105	95	4.854	61.059
Mercaderías libres de derecho	-	-	-	2.261	-	6.173	72	5	-	-

Fuente: Banco Central del Ecuador

Anexo # 6

Importaciones por sección de la nomenclatura arancelaria

(Toneladas)

Secciones / Años	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
TOTAL	4.141.228	4.947.353	6.132.121	6.878.690	7.140.374	8.449.373	10.073.930	10.843.704	11.355.414	11.260.056
1. Animales vivos y productos del reino animal	14.694	35.830	55.820	68.519	60.993	57.720	62.715	108.439	183.947	219.054
2. Productos del reino vegetal	699.889	817.031	1.004.764	960.473	1.086.793	1.094.076	1.253.248	1.267.017	1.167.111	1.183.985
3. Grasas, aceites y ceras (animales y vegetales) y productos de su desdoblamiento	80.232	75.795	72.490	84.108	101.125	95.545	127.606	111.486	130.631	131.469
4. Productos de las industrias alimentarias; bebidas; alcoholes; vinagre; tabaco, y elaborados	223.662	277.501	432.644	461.922	528.166	680.133	660.862	838.887	771.810	775.439
5. Productos minerales	1.011.719	1.115.769	1.398.939	2.447.562	2.114.445	3.299.710	4.264.632	4.644.995	4.536.697	5.276.543
6. Productos de las industrias químicas y de las industrias conexas	718.077	828.580	856.930	826.230	1.000.208	832.680	986.757	1.033.473	1.111.412	997.670
7. Plástico y sus manufacturas; caucho y sus manufacturas	196.619	241.518	326.165	296.529	348.512	355.819	381.676	402.342	468.519	464.281
8. Pieles, cueros, peletería y manufacturas, artículos de talabartería, artículos de viaje, bolsos de mano y similares; manufacturas de tripa	1.805	3.159	3.814	3.666	4.097	5.840	6.962	8.144	8.961	6.426
9. Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera; corcho y sus manufacturas; manufacturas de espartería o cestería	3.969	9.182	18.349	22.994	24.311	34.899	37.643	39.724	49.194	47.699
10. Pasta de madera o materias fibrosas celulósicas papel o catón para reciclar y sus aplicaciones	143.906	163.185	192.506	205.583	264.088	233.058	253.848	261.371	316.740	297.684
11. Materias textiles y sus manufacturas.	81.030	85.136	83.851	82.915	93.895	101.637	108.295	121.500	137.265	114.600
12. Calzados, sombreros, paraguas, quitasoles, bastones, látigos, fustas, y sus partes; plumas preparadas y artículos de plumas; flores artificiales; manufacturas de cabello	4.524	7.196	12.171	13.459	15.516	17.200	21.497	24.214	26.290	8.879

13. Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, amianto, mica, o materias análogas, productos cerámicos; vidrio y manufacturas de vidrio	91.046	145.831	175.572	200.312	208.542	255.360	295.418	354.712	383.502	253.450
14. Perlas finas (naturales), o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos chapados de metal precioso (plaque) y manufacturas de estas materias; bisutería; monedas	143	181	169	216	466	645	910	955	971	650
15. Metales comunes y manufacturas de estos metales.	709.015	794.942	1.074.839	846.004	896.455	924.535	1.110.803	1.088.997	1.384.177	931.298
16. Máquinas y aparatos, material eléctrico; aparatos de grabación o reproducción de sonido, de imagen, sonido en televisión, parte y accesorios	86.352	179.844	213.580	188.561	198.652	214.758	231.857	255.121	323.667	275.527
17. Material de transporte.	33.655	106.907	156.498	121.245	137.267	180.862	206.057	216.024	282.782	210.993
18. Instrumentos de óptica, fotografía, cinematografía, medida, precisión, medicoquirúrgicos, relojería, instrumentos musicales; partes y accesorios	3.697	6.066	8.031	7.987	9.573	9.295	9.661	11.231	13.327	12.393
19. Armas, municiones y sus partes y accesorios.	145	265	303	134	262	242	191	198	58	14
20. Mercancías y productos diversos.	11.321	26.683	38.247	39.232	46.878	53.153	53.218	54.807	56.042	41.817
21. Objetos de arte para colecciones y antigüedades	25.731	26.752	6.437	108	128	86	51	67	2.312	10.186
Mercaderías libres de derecho	-	-	-	931	-	2.119	26	-	-	-

Fuente: Banco Central del Ecuador

Anexo # 7

Principales productos de las importaciones por uso o destino económico

Grupos económicos/Años	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Productos farmacéuticos y de tocador (Miles de dólares FOB)	223.262	303.274	347.822	362.341	445.005	524.821	605.755	707.456	859.222	822.313
Variación Porcentual		35,84%	14,69%	4,17%	22,81%	17,94%	15,42%	16,79%	21,45%	-4,30%
Toneladas	33.577	46.879	56.101	60.280	73.551	83.069	91.967	103.558	112.851	101.810
Precio Unitario	6,65	6,47	6,20	6,01	6,05	6,32	6,59	6,83	7,61	8,08
Variación Precio Unitario		-2,71%	-4,16%	-3,05%	0,66%	4,42%	4,25%	3,72%	11,45%	6,08%
Productos alimenticios (Miles de dólares FOB)	68.159	118.726	181.086	197.744	205.286	237.898	261.802	341.774	610.132	551.118
Variación Porcentual		74,19%	52,52%	9,20%	3,81%	15,89%	10,05%	30,55%	78,52%	-9,67%
Toneladas	106.233	153.822	228.098	224.868	227.089	244.119	238.372	274.051	467.345	495.273
Precio Unitario	0,6416	0,7718	0,7939	0,8794	0,9040	0,9745	1,0983	1,2471	1,3055	1,1128
Variación Precio Unitario		20,30%	2,86%	10,77%	2,80%	7,80%	12,70%	13,55%	4,68%	-14,77%
Vehículos de transporte particular (Miles de dólares FOB)	150.168	248.484	332.381	264.490	308.308	423.171	505.380	465.179	638.109	598.533
Variación Porcentual		65,47%	33,76%	-20,43%	16,57%	37,26%	19,43%	-7,95%	37,17%	-6,20%
Toneladas	20.735	39.743	50.217	40.835	47.756	64.978	76.875	70.719	98.299	79.491
Precio Unitario	7,24	6,25	6,62	6,48	6,46	6,51	6,57	6,58	6,49	7,53
Variación Precio Unitario		-13,67%	5,86%	-2,14%	-0,32%	0,88%	0,95%	0,06%	-1,31%	15,99%
Máquinas y aparatos para uso domestico (Miles de dólares FOB)	70.321	206.282	251.950	292.547	316.389	306.688	292.573	296.652	412.048	266.845
Variación Porcentual		193,34%	22,14%	16,11%	8,15%	-3,07%	-4,60%	1,39%	38,90%	-35,24%
Toneladas	12.679	35.176	46.792	49.469	52.707	49.958	50.236	47.224	55.515	33.250

Precio Unitario	5,546	5,864	5,384	5,914	6,003	6,139	5,824	6,282	7,422	8,026
Variación Precio Unitario		5,73%	-8,18%	9,83%	1,51%	2,27%	-5,13%	7,86%	18,16%	8,13%
Combustibles (Miles de dólares FOB)	224.238	217.292	197.346	636.303	812.420	1.516.389	2.162.797	2.422.175	3.067.060	2.114.943
Variación Porcentual		-3,10%	-9,18%	222,43%	27,68%	86,65%	42,63%	11,99%	26,62%	-31,04%
Toneladas	749.762	725.866	866.347	1.964.855	1.576.929	2.760.155	3.512.351	3.639.404	3.543.361	4.029.801
Precio Unitario	0,299	0,299	0,228	0,324	0,515	0,549	0,616	0,666	0,866	0,525
Variación Precio Unitario		0,09%	-23,91%	42,17%	59,09%	6,64%	12,08%	8,08%	30,06%	-39,37%
Productos mineros (Miles de dólares FOB)	369.580	456.462	560.053	562.739	757.164	871.127	1.101.620	1.289.885	1.981.495	1.272.996
Variación Porcentual		23,51%	22,69%	0,48%	34,55%	15,05%	26,46%	17,09%	53,62%	-35,76%
Toneladas	797.130	858.210	1.098.678	902.778	1.162.205	1.156.428	1.381.206	1.426.931	1.693.913	1.241.024
Precio Unitario	0,4636	0,5319	0,5098	0,6233	0,6515	0,7533	0,7976	0,9040	1,1698	1,0258
Variación Precio Unitarios		14,72%	-4,16%	22,28%	4,52%	15,63%	5,88%	13,34%	29,41%	-12,31%
Productos químicos (Miles de dólares FOB)	465.135	514.354	530.126	550.718	702.728	841.602	959.266	1.097.681	1.456.620	1.235.325
Variación Porcentual		10,58%	3,07%	3,88%	27,60%	19,76%	13,98%	14,43%	32,70%	-15,19%
Toneladas	427.715	472.454	559.716	514.768	595.640	598.803	652.744	673.691	772.424	771.173
Precio Unitario	1,087	1,089	0,947	1,070	1,180	1,405	1,470	1,629	1,886	1,602
Variación Precio Unitario		0,11%	-13,00%	12,96%	10,28%	19,13%	4,56%	10,87%	15,74%	-15,05%
Materiales de construcción (Miles de dólares FOB)	79.767	159.275	319.477	166.078	187.441	269.483	334.974	369.317	461.323	502.104
Variación Porcentual		99,675%	100,582%	-48,016%	12,863%	43,770%	24,303%	10,252%	24,912%	8,840%
Toneladas	202.889	412.749	637.210	565.754	411.709	494.822	704.549	935.417	985.764	1.109.287
Precio Unitario	0,393	0,386	0,501	0,294	0,455	0,545	0,475	0,395	0,468	0,453
Variación Precio Unitario		-1,85%	29,93%	-41,45%	55,09%	19,62%	-12,70%	-16,96%	18,53%	-3,28%

Máquinas y herramientas (Miles de dólares FOB)	15.427	25.945	21.562	22.416	22.907	29.874	30.155	37.574	54.190	48.781
Variación Porcentual		68,17%	-16,89%	3,96%	2,19%	30,41%	0,94%	24,60%	44,22%	-9,98%
Toneladas	2.990	5.716	4.897	4.920	5.329	5.876	6.060	7.397	8.857	7.810
Precio Unitario	5,16	4,54	4,40	4,56	4,30	5,08	4,98	5,08	6,12	6,25
Variación Precio Unitario		-12,03%	-2,99%	3,47%	-5,66%	18,28%	-2,12%	2,08%	20,45%	2,08%
Maquinaria industrial (Miles de dólares FOB)	215.961	401.142	472.968	454.196	472.194	538.041	711.876	827.797	1.255.545	1.200.880
Variación		85,75%	17,91%	-3,97%	3,96%	13,94%	32,31%	16,28%	51,67%	-4,35%
Toneladas	29.660	57.083	67.652	63.273	64.221	73.083	89.258	109.882	153.139	138.519
Precio Unitario	7,28	7,03	6,99	7,18	7,35	7,36	7,98	7,53	8,20	8,67
Variación Precio Unitario		-3,49%	-0,51%	2,68%	2,43%	0,13%	8,33%	-5,54%	8,83%	5,74%
Máquinas y aparatos para oficina, científicos (Miles de dólares FOB)	112.104	158.822	211.755	219.651	245.660	313.744	335.244	401.023	542.060	586.428
Variación Porcentual		41,67%	33,33%	3,73%	11,84%	27,71%	6,85%	19,62%	35,17%	8,19%
Toneladas	7.357	11.470	14.288	13.104	15.204	18.256	18.442	19.119	21.528	20.171
Precio Unitario	15,24	13,85	14,82	16,76	16,16	17,19	18,18	20,98	25,18	29,07
Variación Precio Unitario		-9,13%	7,03%	13,10%	-3,61%	6,37%	5,78%	15,38%	20,04%	15,46%
Equipo rodante de transporte (Miles de dólares FOB)	179.215	385.255	450.132	303.707	363.843	544.613	673.247	781.148	994.017	657.432
Variación Porcentual		114,97%	16,84%	-32,53%	19,80%	49,68%	23,62%	16,03%	27,25%	-33,86%
Toneladas	26.413	65.445	68.892	49.777	57.804	80.441	88.238	103.417	135.045	84.640
Precio Unitario	6,785	5,887	6,534	6,101	6,294	6,770	7,630	7,553	7,361	7,767
Variación Precio Unitario		-13,24%	10,99%	-6,62%	3,16%	7,56%	12,70%	-1,00%	-2,55%	5,53%

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborados por: Juan Fernando López

Anexo # 8

Principales productos de las importaciones por secciones de la nomenclatura arancelaria

Secciones / Años	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Máquinas y aparatos, material eléctrico; aparatos de grabación o reproducción de sonido, de imagen, sonido en televisión, partes y accesorios (Miles de dólares FOB)	710.659	1.261.277	1.594.645	1.628.375	1.804.847	2.197.284	2.293.902	2.696.971	3.669.946	3.170.649
Variación Porcentual		77,48%	26,43%	2,12%	10,84%	21,74%	4,40%	17,57%	36,08%	-13,61%
Toneladas	86.352	179.844	213.580	188.561	198.652	214.758	231.857	255.121	323.667	275.527
Precio Unitario	8,230	7,013	7,466	8,636	9,085	10,231	9,894	10,571	11,339	11,508
Variación Precio Unitario		-14,78%	6,46%	15,66%	5,21%	12,61%	-3,30%	6,85%	7,26%	1,49%
Productos Minerales (Miles de dólares FOB)	272.946	269.373	254.504	752.534	1.020.272	1.742.139	2.423.687	2.640.510	3.298.340	2.404.928
Variación Porcentual		-1,31%	-5,52%	195,69%	35,58%	70,75%	39,12%	8,95%	24,91%	-27,09%
Toneladas	1.011.719	1.115.769	1.398.939	2.447.562	2.114.445	3.299.710	4.264.632	4.644.995	4.536.697	5.276.543
Precio Unitario	0,270	0,241	0,182	0,307	0,483	0,528	0,568	0,568	0,727	0,456
Variación Precio Unitario		-10,51%	-24,64%	69,00%	56,94%	9,42%	7,64%	0,02%	27,89%	-37,31%
Productos de las industrias químicas y de las industrias conexas (Miles de dólares FOB)	644.601	775.504	825.767	846.832	1.032.031	1.156.466	1.323.334	1.560.823	2.095.126	1.834.296
Variación Porcentual		20,31%	6,48%	2,55%	21,87%	12,06%	14,43%	17,95%	34,23%	-12,45%
Toneladas	718.077	828.580	856.930	826.230	1.000.208	832.680	986.757	1.033.473	1.111.412	997.670
Precio Unitario	0,898	0,936	0,964	1,025	1,032	1,389	1,341	1,510	1,885	1,839
Variación Precio Unitario		4,26%	2,96%	6,36%	0,67%	34,60%	-3,44%	12,61%	24,82%	-2,47%

Material de transporte. (Miles de dólares FOB)	196.583	619.505	906.316	707.476	822.659	1.154.759	1.408.553	1.488.076	1.940.699	1.530.122
Variación Porcentual		215,14%	46,30%	-21,94%	16,28%	40,37%	21,98%	5,65%	30,42%	-21,16%
Toneladas	33.655	106.907	156.498	121.245	137.267	180.862	206.057	216.024	282.782	210.993
Precio Unitario	5,84	5,79	5,79	5,84	5,99	6,38	6,84	6,89	6,86	7,25
Variación Precio Unitario		-0,79%	-0,06%	0,76%	2,71%	6,53%	7,06%	0,77%	-0,37%	5,67%
Metales comunes y manufacturas de estos metales (Miles de dólares FOB)	304.631	410.480	615.472	470.263	661.812	792.486	1.014.867	1.116.803	1.816.700	1.216.574
Variación Porcentual		34,75%	49,94%	-23,59%	40,73%	19,74%	28,06%	10,04%	62,67%	-33,03%
Toneladas	709.015	794.942	1.074.839	846.004	896.455	924.535	1.110.803	1.088.997	1.384.177	931.298
Precio Unitario	0,430	0,516	0,573	0,556	0,738	0,857	0,914	1,026	1,312	1,306
Variación Precio Unitario		20,18%	10,89%	-2,93%	32,81%	16,11%	6,59%	12,25%	27,98%	-0,47%

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborados por: Juan Fernando López

